

## “Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú”



### Artículos:

“El valor de vencer” Por. César Astudillo

“Normas para el apoyo de las FF.AA. a la Policía Nacional en Lima y Callao” Por. Herberts Viviano

“Las primeras ametralladoras del Ejército del Perú” Por. Julio Cassaretto

“La heroica y extensa marcha hacia la Victoria” Por. Carlos Freyre

“La OTAN: Continuidad o Discontinuidad” Por. Carlos Vásquez



# Xauxa

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú

Año III Número 6

Lima, 27 de Marzo del 2022

Portada



Imagen de portada. Muestra el trabajo conjunto entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú durante los tiempos de pandemia del Covid-19.

Director

Juan Carlos Liendo O'Connor

Subdirector

Carlos A. Vásquez Ames

Coordinador Académico

Jorge Paucar Luna

ISSN

2789-1046

Colaboradores  
Editoriales

Jorge Paucar Luna, Carlos Vásquez Ames, Juan Carlos Liendo O'Connor, Mariana Huamán Cabanillas

Colaboradores Académicos

César Astudillo, Irene de Sousa, Carlos Vásquez, Germán Luján, Herbert Viviano, Carlos Vergara, Juan Urbano, Julio Cassaretto, Carlos Freyre, Nancy Monsalve, Diego Montenegro, Jorge Paucar.

Edición de Redes

Mariana Huamán Cabanillas

Edición

Edición Digital

Revista Xauxa

Página Web

[www.xauxa.net](http://www.xauxa.net)

Contactos

[revista@xauxa.net](mailto:revista@xauxa.net)

# Xauxa

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú y el Mundo Andino

Año III Número 6

Lima, 27 de Marzo del 2022



**Xauxa**, vocablo quechua que evoca la referencia al “Hatun Xauxa”, el principal centro de poder político, administrativo, religioso y económico en el valle del río Mantaro del imperio Inca a la llegada de los conquistadores españoles. En esta ciudad se produjo la conocida alianza HISPANO – HUANCA con la finalidad de otorgar la libertad al pueblo local y destruir las tropas incas en su marcha hacia el Cusco. Fundada el 25 de Abril de 1534 por Francisco Pizarro como “Santa Fe de Hatun Xauxa” con la finalidad de ser la capital del nuevo reino del Perú fue la primera capital del Perú; en esta nueva ciudad la iglesia matriz fue construida como la primera catedral de los españoles en América del Sur. La historia relata que en Xauxa nace un 28 de diciembre de 1534 la princesa Francisca Pizarro Yupanqui, hija del conquistador español Francisco Pizarro con la princesa Inés Huaylas Yupanqui, conocida antes de su bautismo como Quispe Sisa, nieta del emperador Huayna Cápac. Por estas consideraciones Xauxa, después conocida como Jauja, es considerada como la primera ciudad mestiza del Perú.

Estando cerca a cumplirse los 500 años de la fundación de la ciudad de Jauja (Xauxa), el proceso de formación del Estado – Nación Perú no se consolida, al mismo tiempo que muestra una potente colectividad política de naturaleza Andino – Hispana que se resiste a ser diluida o transformada, demandando una real narrativa sobre su identidad.

La Revista **Xauxa** busca promover el conocimiento serio y profundo de los hechos históricos y del pensamiento crítico sobre el Perú, fundamentado en todas aquellas circunstancias que permitan validar o no la condición de pueblo andino e hispano que hoy nos define como peruanos. Sólo con una verdadera y potente narrativa que sustente nuestra identidad nacional podremos enfrentar las duras circunstancias que nos depara el destino como pueblo y nación. Una mirada hoy, a la primera ciudad mestiza del Perú: Xauxa, nos llevará a conseguirlo.



*Fotografía: Muro con hornacinas en Hatun Xauxa. Ministerio de Cultura Perú. 2019. Historia y uso del camino entre Xauxa y Pachacamac: Investigaciones arqueológicas e históricas. Primera Edición. Lima*

# Xauxa

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú

Año II Número 5

## INDICE

	Página
ÍNDICE .....	02
EDITORIAL .....	03
OPINIÓN	
La voluntad de vencer <i>Por. César Astudillo</i> .....	07
Del Holodomor a la Invasión <i>La admirable resistencia Ucraniana</i> <i>Por. Irene De Sousa</i> .....	13
SEGURIDAD Y DEFENSA	
Normas para el apoyo de las Fuerzas Armadas a la Policía Nacional en Lima y Callao <i>Por. Herbert Viviano</i> .....	17
GEOPOLÍTICA MUNDIAL	
La OTAN <i>Continuidad o Discontinuidad</i> <i>Por. Carlos Vásquez A.</i> .....	27
El Conflicto del mar de China <i>Y su influencia global</i> <i>Por. Germán Lujan</i> .....	51
HISTORIA	
Génesis Las Guerras de los Conquistadores <i>Por. Carlos Vergara C.</i> .....	57
El Holocausto de Cangallo Y la lucha de los Pueblos del Centro del Perú 1821-1822 <i>Por. Juan Urbano Revilla</i> .....	72

	Página
Las primeras ametralladoras del Ejército del Perú <i>Por. Julio Cassaretto</i> .....	85
La heroica y extensa marcha hacia la Victoria <i>Por. Carlos Freyre Zamudio</i> .....	91
SALUD	
Los alimentos y la Enfermedad de Chagas <i>Por. Nancy Monsalve y</i> <i>Diego Montenegro</i> .....	103
MEDIO AMBIENTE	
Derrame de Petróleo en las playas de Ventanilla <i>Por. Jorge Paucar Luna.</i> .....	120
LITERATURA	
Ollantay: Reseña <i>Por. Jorge Paucar Luna.</i> .....	135



# EDITORIAL



## EDITORIAL

El año 2022 se inició de una manera accidentada, nuestras costas peruanas fueron afectadas por el derrame de petróleo, causando la muerte de diferentes especies marinas y aves, así como miles de pescadores y familias se afectaron económicamente pues la pesca era el sustento diario, se estima que el daño a nuestro ecosistema es considerable. Por otro lado, el colapso del sistema político que atraviesa el país se profundiza por una polarización política que desafía lo que podría considerarse como los fundamentos de nuestra identidad nacional para someter el destino del país a ideologías e intereses extranjeros en tiempos de una guerra de dimensiones globales que se evidencia a partir de la invasión de Rusia sobre territorio ucraniano, y que tiene como elemento clave de decisión la posibilidad de uso de armas nucleares. Somos protagonistas del inicio de un nuevo tipo de Guerra, que más que una nueva “Guerra Fría” puede considerarse como una “Guerra Tibia”, ya que involucra a una potencia nuclear utilizando fuerzas militares sobre sus fronteras y a una alianza transatlántica (occidental) que ha desplegado una decisiva guerra económica. La situación está en curso, y sólo parase apreciar el empoderamiento económico y geopolítico global de China frente a la pérdida de poder de los EE. UU. y a Europa; como la directamente afectada en términos humanitarios y económicos a hasta el momento.

En ese sentido estimado lector, la Revista XAUXA inicia el tercer año de publicación poniendo a su disposición su sexto número, que trata diversos temas de investigación de carácter históricos, geopolíticos, internacionales, de seguridad y defensa y literatura. Entre los temas más destacados de la presente edición tenemos: Las Normas para el Apoyo a las Fuerzas Armadas a la Policía Nacional en Lima y Callao, una investigación sobre las deficiencias jurídicas que dificultan la actuación de los miembros de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú; también destaca el relato histórico sobre la marcha que realizó el Teniente Coronel Oscar R. Benavides al mando de su Batallón de Infantería N°9, desde la ciudad de Chiclayo hasta la posición fronteriza con Colombia de la Pedrera a través de nuestra difícil geografía, con la finalidad de entablar un combate, constituyendo esta marcha un ejemplo de planificación, moral, disciplina y valor militar digno de destacar; Las Guerras de los Conquistadores es una interesante investigación sobre el proceso de

conquista del Tawantisuyo, marcada por un conjunto de guerras civiles entre las diferentes etnias, así como enfrentamiento entre los mismos conquistadores españoles; El Conflicto del Mar de China y su Influencia Global, una investigación sobre los conflictos territoriales en esta zona, generada por los intereses de potencias y mercados extranjeros. La OTAN, Continuidad o Discontinuidad, trata sobre la finalidad de su creación, los cambios de conceptos estratégicos y como está enfrentando el actual conflicto entre Ucrania y Rusia.

Nuevamente expresamos el generoso agradecimiento a nuestros colaboradores académicos quienes con su apoyo y dedicación hacen posible que podamos transmitir a través de estas publicaciones un pensamiento crítico, expresando un punto de vista diferente que estamos seguros de que será de gran interés para Ustedes.

Con un fraterno abrazo

*Chorrillos, 27 de marzo de 2022*



**Xauxa**

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú y el Mundo Andino

Equipo de la Revista Xauxa

[www.xauxa.net](http://www.xauxa.net)



**OPINIÓN**

---

**LA VOLUNTAD DE VENCER**  
*Tomado en parte del libro del Coronel del  
Cuerpo Jurídico Militar, Don Hernán  
Monsante Rubio  
“Fuerzas Morales Militares” – Perú 1969*

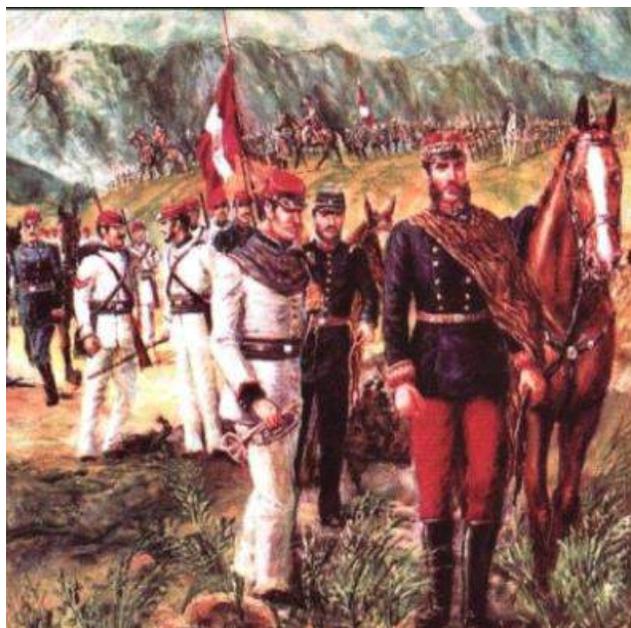


*Por. César Astudillo  
General del Ejército del Perú  
Ex jefe del CCFFAA del Perú  
[iredesousa1@gmail.com](mailto:iredesousa1@gmail.com)*

*“El destino principal de un ejército frente al enemigo es la lucha; y la necesidad de luchar no es otra cosa que la de remover un obstáculo que amenaza el honor o la supervivencia de la Patria. Ese obstáculo es el enemigo, al que hay que destruir, no importa cómo, pero destruirlo de todos modos”.*

Este convencimiento da al militar la voluntad de vencer. Más, como la voluntad ciega no es voluntad, se necesita para impulsarla, tener profundamente arraigados en el espíritu los elementos internos que incitan a la victoria y hagan posible obtenerla.





*“Sólo anhelan luchar y vencer, los que tienen algo noble que defender y ese algo noble para el soldado lo constituyen su Patria, su hogar, su familia, su pasado, su honor, su propiedad, su libertad. Por ellos lucha, por ellos debe vencer a toda costa. Estos elementos traducidos en afectos y en creencias hacen que el hombre desee y ambicione la victoria. Los medios de alcanzarla no corresponden sólo a sus sentimientos, sino también a sus conocimientos militares y a los medios de que dispone”*

En los párrafos anteriores esta descrito de forma breve, concisa y precisa no solo la voluntad de vencer sino en si la esencia de la guerra misma.

La guerra que como decía Trotsky:

***“Quizás a usted no le interese la guerra, pero a la guerra si le interesa usted”.***

O como dijo Kant:

***“El estado natural de los hombres es la Guerra. El estado de paz es una creación del hombre, [...] es artificial”.***

Ningún fenómeno ha tenido tantas formas, tan variados motivos, tantos nombres, tantas víctimas, tanta riqueza y tanta desgracia, tanto honor con insufrible dolor, las lágrimas acompañadas de las risas, los inicios triunfales, las capitulaciones funestas, las rendiciones, las victorias, las campañas, el enemigo, la vida, la muerte, el valor, coraje, intrepidez, ingenio, miedo, angustia, todo mezclado, todo apretado dentro de un uniforme, midiendo nuestra vida por las balas que nos quedan, dejando nuestro aliento en un golpe de bayoneta, nuestra salud en una trinchera. Nuestro amor en una bandera.

Hemos asistido, oído, visto, escuchado, sentido, leído, analizado, maldecido, agradecido, los mil y un nombres con que se presentaron las guerras, los mil y un uniformes que en ellas se enfrascaron, los mil y un rezos que ambos contrincantes imploraban al Altísimo, y él que a los dos escuchaba a ninguno podía atender porque en la guerra, dicen, no se mete Dios, que es un asunto solo de la humanidad.

Tantas guerras, tantas, que saberlas todas es imposible, narrarlas todo un sufrimiento, imitarlas un suicidio, ignorarlas una locura, conocerlas un mérito, estar en ellas un prestigio, luchar en ellas un honor, ganar una de ellas un privilegio.

Aun hoy las maldicen, las desdeñan, las prohíben, las proscriben, pero el hombre es el hombre y está tan ligado a la guerra que seguirá unido a ella, como lo estuvo en Verdún, en las Ardenas, en Iwo Jima, en la guerra de las Dos Rosas, en la guerra de Manchuria, en la del Pacífico, en la de Sucesión y de Secesión, en las guerras carlistas, en la primera y segunda guerra mundial, en Chechenia, en Bosnia, en Irak- Irán, en la guerra del Golfo, en Afganistán, en la infinitas guerras de las infinitas independencias de los eternos opresores, en Puerto Arturo, en el Chaco, en la Araucanía contra los bravos Mapuches, en Boyaca, Chacabuco, Maipú, Arica, Tarapacá, Concepción, Yom Kippur, los seis días, los Cien Años, Nagasaki, Hiroshima, Dresde, Stalingrado, en las cruzadas entre cristianos y moros, en las Púnicas, entre romanos y cartagineses, entre medos y persas, en las guerras de conquista, entre indios y colonos, entre romanos y bárbaros, entre hutus y tutsis. La humanidad ha visto crecer imperios magníficos a través de guerras, allí están el macedónico, el espartano, el romano, el egipcio, el asirio, el cartaginés, el zarista, el español, el napoleónico... y todos cayeron también con otras guerras. Guerras que han sabido nacer por una mujer como en Troya, por un hombre como en Sarajevo, Guerras siempre por hegemonizar ante el otro, hemos tenido hasta guerra del fútbol, y muchas de ellas han sabido también aparecer como revoluciones: La bolchevique, la menchevique, la mexicana, la norteamericana, la cubana, las africanas, la libia, la francesa, la china; otras han separado hermanos: Coreas del norte y sur, Vietnam de igual manera, Chinas por un lado y por otro, indios y paquistaníes, kurdos e iraquíes.

Millones han muerto en nombre de su bandera, en defensa de su patria, de la tierra amada, y más han muerto por la causa del santísimo. Causa admiración guerreros como los alemanes que varias guerras han perdido y siempre están allí, nuevamente de pie, nuevamente temidos, hacen de las derrotas victorias trascendentes, créanme gente, que la tercera guerra mundial también tendrá en Alemania una bandera.

Otros guerreros como los norteamericanos que casi todas sus guerras han sido fuera de su territorio, han peleado en Sicilia, Accio, Iwo Jima, Guadalcanal, Midway, Ardenas, Normandía, Vietnam, Saigón, Camboya, Laos, Corea, Cuba, Haití, Somalia, Irak, Afganistán, Granada y un largo etcétera, pero nunca en Chicago o Detroit, Nueva York o Massachussets, Connecticut o Miami, estas solo saben de guerras fratricidas ,de secesiones, de Grant y Lee de esclavistas y abolicionistas , de Norte y de Sur.

Y ni hablar de los guerreros de Juda, de las tropas israelíes, de esos soldados que están condenados a la victoria, de esos soldados que han tenido que borrar la palabra “derrota” de su diccionario, porque si la tuvieran la siguiente lectura sería la muerte. Todos los soldados brindan generosamente sus vidas ante su bandera, todos ellos merecen nuestros respetos, es difícil comprender qué los

impulsa, qué los catapulta, qué los anima a llegar a situaciones extremas, donde peligro, muerte, hambre, fatiga, límite son palabras comunes.



El Perú no escapa a estas definiciones, tenemos una historia repleta de conflictos, externos e internos, repleta de vecinos, con grandes ambiciones. Hemos vencido y también hemos recibido, pero guerras hemos tenido en toda nuestra historia, así es que esa frase de “Perú, país con historial pacífico” es tan falsa como las buenas intenciones de los vecinos. Hemos hecho mucho daño y también lo hemos recibido. El ser humano es así.

La voluntad de vencer es innata a todos los pueblos, a todos los soldados, que no son otra cosa que el pueblo en armas es el pueblo el que se siente vencedor y lo hace a través de sus ejércitos



*Ciudad de Santa Rosa, invadida por las tropas peruanas (1941).*

Cuenta la Historia que en la batalla de Puerto Arturo librada entre rusos y japoneses (8 al 9 de febrero de 1904 marcó el comienzo de la Guerra ruso-japonesa 1904-1905), el almirante ruso

Stepan Makarov (muerto en su buque en esa guerra), reunió a sus oficiales y les increpó por su lastimosa conducta en combate, haciéndoles recordar que hacía poco un coronel de un lejano país llamado Perú había dejado la vida peleando en combate “hasta quemar el último cartucho”, diciéndoles finalmente que solo necesitaría uno de esos coroneles peruanos para ganar en Puerto Arturo.



**Stepán Ósipovich**

(\*) [Ucrania 8/1/1849](#)

(+) [Port Arthur \[China\], 31/3/1904](#)

Reconocido y condecorado [almirante](#) de la [Armada Imperial Rusa](#), así como un distinguido constructor naval y [oceanógrafo](#), premiado por la [Academia Rusa de las Ciencias](#) y autor de varios libros sobre el tema. Murió en combate en la [guerra ruso-japonesa](#) al ser alcanzado el acorazado que mandaba por una mina japonesa. Es recordado, además de por sus acciones bélicas, por haber dirigido dos viajes de circunnavegación del mundo y haber realizado varios viajes de exploración del Ártico en el primer [rompehielos](#) moderno de la historia, además de haber sido también el primer oficial que disparó un torpedo desde una [lancha torpedera](#), idea asimismo suya

*-fin del artículo de opinión-*



## DEL HOLODOMOR A LA INVASIÓN

*La admirable resistencia ucraniana*



*Por. Irene María de Sousa*  
*Periodista, Escritora*  
*Defensora de los Derechos Humano*  
[iredesousa1@gmail.com](mailto:iredesousa1@gmail.com)

***“Intentar, desafiar, persistir, perseverar, ser fiel a sí mismo, pelear a brazo partido con el destino, dejar asombrada a la catástrofe cuando ve qué poco miedo nos da, resistir, plantar cara: ese es el ejemplo que necesitan los pueblos y la luz que los electriza”.***

***Víctor Hugo***

La historia debe servirnos de referente para no retroceder jamás. La reciente invasión de Rusia a Ucrania nos ha demostrado que los orígenes del totalitarismo siguen latentes en el accionar de Vladímir Putin. No es la primera vez que el pueblo ucraniano es víctima del mandato ruso, lo fue también entre 1932 y 1933, cuando con una crueldad similar Stalin mató de hambre a aproximadamente 4 millones de ciudadanos que en ese momento pertenecían a la extinta Unión Soviética.

Los neonazis y los comunistas se han unido para derribar a Ucrania, pero no contaban con el patriotismo de su presidente, Volodímir Zelenski. Oriana Fallaci dijo por el año 2000 que habíamos dejado de tener líderes desde finales del siglo XX, pero estoy segura de que si hoy viera a Zelenski no dudaría, al igual que yo, en llamarlo “héroe”.

Las historias de los caídos en la guerra y las admirables imágenes de hombres y mujeres que salen a luchar nos han llenado de emoción y de solidaridad. La soldado y escritora, Iryna Tsvila, fue asesinada en combate junto a su pareja, y su entrega puede parecer desconcertante para quienes viven sumergidos en redes sociales y el solo pensar en la realidad y el sufrimiento les genera fuertes dolores de cabeza, pero lo cierto es que la resiliencia y espiritualidad de Ucrania no es cosa nueva, en el pasado fueron duramente atacados por Stalin, y por fortuna, todo fue documentado

gracias a la valentía de un brillante periodista.

Gareth Jones, fue un diplomático inglés que se infiltró en la URSS para contar de primera mano cómo se comían unos a otros buscando sobrevivir en la golpeada Ucrania. Jones, fue asesinado luego de hacer su publicación, pero los recuerdos del Holodomor, como se le conoce comúnmente al genocidio u holocausto, están vivos en la memoria colectiva de los ucranianos que se han visto nuevamente amenazados, y han decidido no quedarse de brazos cruzados.

Putin, un hombre que finge ser creyente en Dios y que además dice ser provida, pero en un día de guerra mató a más de una decena de niños, se ha convertido en un peligro para el mundo. Cuando Venezuela vio la posibilidad de salir de la narcodictadura que la esclaviza, él se mostró contundente en su defensa. El oro de los venezolanos es algo de lo que no piensa prescindir, no importa si este está bañado de la sangre de millones de oprimidos. El autoritario jefe de Estado se ha dedicado a hacer alianzas con regímenes comunistas y dictatoriales como China y Corea del Norte, así como también ha buscado tener influencia sobre las naciones latinoamericanas donde gobierna la izquierda o el extremismo.

Putin ha ido tan lejos como yo sabía que era capaz de ir. Cuando era una estudiante universitaria de solo 18 años, y antes de que siquiera imaginara la influencia que ese país tendría en el mío o que yo sería una exiliada por denunciar lo que puede hacer el socialismo para mantenerse en el poder, me encontré con La Rusia de Putin, un libro escrito por la periodista y defensora de DDHH, Anna Politkóvskaya, donde contaba las atrocidades cometidas por el ejército ruso en Chechenia, publicación que al igual que a Jones en tiempos del comunismo soviético, le costó la vida.

Friday, March 31, 1933 THE EVENING

# FAMINE RULES RUSSIA

## The 5-year Plan Has Killed the Bread Supply

By GARETH JONES



MR. GARETH JONES.

Mr. Jones is one of Mr. Lloyd George's private secretaries. He has just returned from an extensive tour on foot in Soviet Russia. He speaks Russian fluently—and here is the terrible story the peasants told him.

**A** FEW days ago I stood in a worker's cottage outside Moscow. A father and a son, the father a Russian skilled worker in a Moscow factory, and the son a member of the Young Communist League, stood glaring at one another.

The father, trembling with excitement, lost control of himself and shouted at his Communist son: "It's terrible now. We workers are starving. Look at Chelyabinsk, where I once worked. Disease there is carrying away numbers of us workers and the little food there is uneatable. That is what you have done to our Mother Russia."

The son cried back: "But look at the giants of industry which we have built. Look at the new tractor works. Look at the Dnieproustroy. That construction has been worth suffering for."

"Construction indeed!" was the father's reply. "What's the use of construction when you have destroyed all that's best in Russia?"

"The cattle have nearly all died. How can we feed the cattle when we have only fodder to eat ourselves?"

"And your horses?" was the question I asked in every village I visited. The horse is now a question of life and death, for without a horse how can one plough? And if one cannot plough, how can one sow for the next harvest? And if one cannot sow for the next harvest, then death is the only prospect in the future.

The reply spelled doom for most of the villages. The peasants said: "Most of our horses have died and we have so little fodder that the remaining ones are scraggy and ill."

If it is grave now and if millions are dying in the villages, as they are, for I did not visit a single village where many had not died, what will it be like in a month's time? The potatoes left are being counted one by one, but in so many homes the potatoes have long run out. The beet, once used as cattle fodder, may run out in many hais before the new food comes in June, July and August, and many have not even beet.

The situation is graver than in 1921, as all peasants stated emphatically. In that year



**CHILD BEGGARS IN MOSCOW**

there was famine in several great regions, but in most parts the peasants could live. It was a localised famine, which had many millions of victims, especially along the Volga. But to-day the famine is everywhere, in the formerly rich Ukraine, in West Russia, in Central Asia, in North Caucasia—everywhere.

What of the towns? Moscow as yet does not look so stricken, and no one staying in Moscow would have an inkling of what

Aún y pese a todos los indicios, muchos no logran ver el problema que representa Putin en nuestra época. Rusia sigue teniendo una estructura comunista y sus funcionarios actúan como lo hacía la Unión Soviética que tanto daño hizo a la humanidad, y que, sin embargo, llena de orgullo al hermético gobernante. Que hayan cambiado los métodos no quiere decir que hayan desaparecido del todo sus prácticas inhumanas. Lamentablemente, Putin es la semilla de la KGB que después de 30 años ha puesto en jaque la estabilidad de Europa.

Con el débil liderazgo de Biden, el reciente retiro de Merkel y la ausencia de un Churchill en la política europea, el primer día de guerra pudimos pensar fácilmente que Ucrania estaba perdida, pero la resistencia y la fortaleza de Zelensky y de su nación ha generado apoyo masivo, y Europa se muestra decidida a unirse contra las irracionales pretensiones de un Putin que ya no se siente tan fuerte como cuando inició la fatídica guerra.

Cada soldado ucraniano que ha perdido su vida en la batalla por la libertad es un héroe y cada ruso que ha participado en la invasión es tan mercenario como quien los dirige. Son las dos caras de la guerra, cada país y cada individuo escoge en qué bando estar.

*-fin del artículo de opinión-*

# SEGURIDAD Y DEFENSA



---

# NORMAS PARA EL APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS A LA POLICÍA NACIONAL EN LIMA Y CALLAO

## Rules for the supports of the armed forces to the national police in Lima and Callao



*Por. Herbert Viviano*  
*Coronel EP*  
*Abogado*  
[hervicar80@gmail.com](mailto:hervicar80@gmail.com)

**RESUMEN.** *Durante los últimos seis meses el gobierno peruano promulgo un par de normas para disponer el apoyo de las Fuerzas Armadas a la Policía Nacional a fin de enfrentar la delincuencia común que azota Lima y Callao.*

*Se trata de disposiciones que buscan aplacar la ola delincencial que se vive en dichas jurisdicciones, sin embargo, en ellas no son acordes a las normas y obligaciones internacionales que tiene el estado peruano, aspectos técnicos y sobre todo no corrigen las falencias que posee nuestra Policía Nacional para poder cumplir su misión constitucional y que ahora es compartida con las Fuerzas Armadas, así tenemos la falta de equipamiento, armamento y munición para un uso diferenciado de la fuerza.*

*Al parecer existiría un manoseo político con el empleo de las Fuerzas Armadas para combatir esta problemática tanto por autoridades estatales como municipales, sin efectuar un estudio y análisis minucioso sobre el empleo de las Fuerzas Armadas en este tipo de eventos, donde este personal actúa con su arma de dotación (armamento de guerra) en mercados, centros comerciales, intervención a vehículos etc.*

*Por ello, mediante el presente artículo pretendo llamar a reflexión acerca de las deficiencias que dificultan la actuación de los miembros de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional de Perú, pues no se trata solo de simples disposiciones, pues a futuro puede traer problemas a la seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Armadas, cuando tenga que hacer uso de la fuerza o de sus armas de fuego*

**Palabras clave.** *Fuerza Pública, Derechos Humanos, Disturbios Internos, Uso de la Fuerza, Apoyo.*

**ABSTRACT.** *During the last six months, the Peruvian government promulgated a couple of regulations to provide the support of the Armed Forces to the National Police to confront the common crime that plagues Lima and Callao.*

*These are provisions that seek to quell the wave of crime that exists in these jurisdictions; however they are not in accordance with the international regulations and obligations of the Peruvian state, technical aspects and above all do not correct the shortcomings of our National Police to be able to fulfill its constitutional mission and that is now shared with the Armed Forces, thus we have a lack of equipment, weapons and ammunition for a differentiated use of force.*

*Apparently, there is a political manipulation with the use of the Armed Forces to combat this problem by both state and municipal authorities, without carrying out a detailed study and analysis of the use of the Armed Forces in this type of event, where these personnel act with their supply weapon (weapons of war) in markets, shopping centers, vehicle intervention, etc.*

*For this reason, through this article I intend to call for reflection on the deficiencies that hinder the actions of the members of the Armed Forces in support of the National Police of Peru, since it is not just about simple provisions, since in the future it can bring problems. to the legal security of the members of the Armed Forces, when they must use force or their firearms*

**Keywords.** *Public Force, Human Right, Internal Disturbances, Use of force, Support.*

## INTRODUCCIÓN

Las Fuerzas Armadas del Perú cumplen a cabalidad la misión constitucional que les asigna el estado, ofrendando muchas veces su vida en aras del cumplimiento del deber, tal cual sucedió durante la lucha por la Pacificación Nacional contra Sendero Luminoso y el MRTA, pese a la existencia de ordenes, disposiciones y normas desactualizadas a los compromisos internacionales que suscribió el estado peruano, así como el desconocimiento de las misma, lo que en algunos casos llevaron al error y exceso en su actuación.

Por ello es que hoy, en pleno siglo XXI, con la experiencia de aquel entonces, se requiere de normas y ordenes claras para la actuación de las Fuerzas Armadas, sobre todo en acciones militares donde pese a haber sido capacitados, no existe el debido entrenamiento y sobre todo la dotación de armamento y equipo adecuado para su actuación

## DESARROLLO

Considerando la problemática existente en el departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, a consecuencia de la delincuencia común y organizada en dichas zonas; el 29 de octubre del 2021, el gobierno peruano emitió la Resolución Suprema Nro 191-2021.IN donde se autorizó la intervención de Fuerzas Armadas en apoyo a la PNP, con el objeto de asegurar el control y el mantenimiento del orden interno, así como para prestar apoyo en la ejecución de operaciones policiales a las Regiones Policiales de Lima y Callao por el termino de treinta (30) días calendario. Señalaba dicha norma que la actuación de las Fuerzas Armadas está dirigida a contribuir y garantizar la plena vigencia del derecho a la libertad y seguridad personal, a la libertad de tránsito por las vías y carreteras, el derecho a la paz, a la tranquilidad, al adecuado funcionamiento de los servicios públicos esenciales y resguardar puntos críticos vitales para el normal desarrollo de las actividades de la población afectada, facilitando de este modo que los efectivos de la Policía Nacional del Perú concentren su accionar en el control del orden interno y con la población.



**Figura 1.** Personal de las Fuerzas Armadas apoyando a la Policía Nacional

**Fuente:** Andina recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-intervencion-las-ff-aa-apoyo-de-policia-es-amparado-por-constitucion-868948.aspx>

Analizando dicha Resolución Suprema, disponía que las Fuerzas Armadas realice Acciones Militares en apoyo a la PNP, actividad que se haya tipificada en el Título III del Decreto Legislativo 1095; sin embargo, el objeto del apoyo de las Fuerzas Armadas descrito en la referida Resolución Suprema no guarda relación con el espíritu de la norma descrito en el Decreto Legislativo, ni con lo manifestado por el Tribunal Constitucional en el Expediente Nro 00022-2011 – PI/TC:

“En la lógica de excepcionalidad y temporalidad que caracteriza a cualquier uso de la fuerza, es legítimo considerar la facultad de las Fuerza Armadas de apoyar en la restauración o restablecimiento del control interno en las zonas que no han sido declaradas en estado de emergencia y solo cuando se supere la capacidad del control del orden interno de la PNP. En este caso se le reconoce a las Fuerza Armadas funciones de policía para preservar la paz y la seguridad en situaciones de apremio, que no son consideradas de emergencia, pero que requieren de una respuesta rápida por parte de los elementos de la fuerza pública ante la imposibilidad de la PNP de contrarrestar esta situación por sus propios medios”.

Asimismo, no guardaba relación con lo establecido por el mismo Tribunal Constitucional en la STC 002-2008-PI/TC, donde estableció:

“(…) una interpretación de los artículos 8 y 44 de la Constitución permitiría que en casos de especial gravedad y de forma restrictiva, las Fuerzas Armadas puedan apoyar a la Policía Nacional en el mantenimiento del orden interno, pero circunscribiendo esto única y exclusivamente para las siguientes

situaciones: narcotráfico; terrorismo; y, la protección de instalaciones estratégicas para el funcionamiento del país, tales como puertos, aeropuertos, centrales hidroeléctricas y de hidrocarburos, yacimientos petrolíferos o represas”.

Finalmente dicha Resolución Suprema no fue prorrogada; por lo que se promulgo el 02 de febrero del 2022 el Decreto Supremo Nro 012-2022-PCM por 45 días, señalando en su considerando que existe una problemática en las jurisdicciones de Lima y Callao, a consecuencia del alto índice de criminalidad, donde operan organizaciones delictivas dedicadas al tráfico ilícito de droga, así como el incremento de la inseguridad ciudadana; para ello la Policía Nacional del Perú mantendrá el control del orden interno con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Con la declaración del estado de emergencia, se suspendió los derechos constitucionales relativos a la inviolabilidad de domicilio, libertad de tránsito en el territorio nacional, libertad de reunión y seguridad personal comprendidos en el artículo 2 de la Constitución.

Analizando el presente Decreto Supremo, las Fuerza Armadas actuaran de acuerdo con lo tipificado en el Título II del Decreto Legislativo, efectuando Acciones Militares en el marco de Otras situaciones de violencia (disturbios y tensiones) en zonas declaradas en estado de emergencia (diferente a la norma anterior).

Al respecto, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha estudiado y elaborado en detalle el concepto de disturbios interiores y tensiones internas, definiendo estas situaciones por la vía de los tres ejemplos siguientes:

- ✓ **Motines**, vale decir, todos los **disturbios** que desde su comienzo no están dirigidos por un líder y que no tienen una intención concertada;
- ✓ **Actos de violencia aislados y esporádicos**, a diferencia de operaciones militares realizadas por las fuerzas armadas o grupos armados organizados;
- ✓ Otros **actos de naturaleza similar que entrañen, en particular, arrestos en masa** de personas por su comportamiento u opinión política

Si bien las tensiones pueden ser secuela de un conflicto armado o de Disturbios Interiores, estos últimos son situaciones en las cuales no existe un conflicto armado de carácter internacional como tal, pero se produce una confrontación dentro de un país, que se caracteriza por cierta gravedad o duración y que trae aparejados actos de violencia...En esas situaciones que no conducen necesariamente a la lucha abierta, las autoridades en el poder emplazan fuerzas policiales numerosas, o incluso fuerzas armadas, para restablecer el orden interno.

La normatividad para la actuación de la fuerza pública en este tipo de actividades se encuentra regida por las normas del Derecho Interno y por las normas pertinentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, donde existen estándares internacionales claramente identificados que deben ser conocidos y ser tomados en cuenta en el entrenamiento de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (policías y los miembros de la Fuerzas Armadas, cuando se disponga).

De acuerdo a las normas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, se tiene que tener en cuenta y respetar obligatoriamente los principios rectores que enmarcan la actuación de la fuerza pública (funcionarios encargados de hacer cumplir la ley) a fin de que la actuación del funcionario encargado de hacer cumplir la

ley no sea arbitraria, siendo estos principios: Necesidad y Proporcionalidad y Legalidad; haciendo hincapié que en este último principio existe la responsabilidad del Estado de dotar de distintos tipos de armas y municiones a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, de modo que puedan ejercer un uso diferenciado de la fuerza y de armas de fuego (señalado en los estándares internacionales del uso de la fuerza), así como debería permitirse que la fuerza pública cuenten con equipo auto protector (escudos, cascos, chalecos a prueba de balas y medios de transporte a prueba de balas) a fin de proteger su integridad física y actuar de acuerdo al nivel de intensidad de violencia que se produzca; en la actualidad es falencia para nuestra Policía Nacional, siendo lógico pensar que ahora esta falencia será también de nuestras Fuerzas Armadas.

No existe un concepto o parámetros que describan el momento en que la capacidad de la Policía Nacional del Perú ha sido sobrepasada, quedando esto a libre albedrío del gobierno de turno su justificación para que las Fuerzas Armadas procedan a actuar, limitándose solo a emanar normas tal cual sucedió en estos casos. Incluso podemos apreciar incongruencias entre las autoridades sobre la real dimensión que enmarca el empleo de sus Fuerzas Armadas para este tipo de casos.

Por otro lado, el artículo 367.3 del Código Penal, en lo referente al delito que comete cualquier persona al efectuar un acto dirigido contra un integrante de la Policía Nacional del Perú en ejercicio de sus competencias y funciones que a la letra señalaba:

367. *En los casos de los artículos 365 (Violencia contra un funcionario público) y 366 (Violencia contra la autoridad para impedir el ejercicio de sus funciones), la pena privativa de la libertad será (...):*

*La pena privativa de la libertad será no menor de ocho ni mayor de 12 años cuando:*

3. *El hecho se realiza en contra de un miembro de la Policía Nacional o de las Fuerzas Armadas, magistrado del Poder Judicial o del Ministerio Público, miembro del Tribunal Constitucional o autoridad elegida por mandato popular, en el ejercicio de sus funciones.*

Fue modificado por el Acuerdo Plenario Extraordinario Nro 1-2016/CIJ-116 establecido en el II Pleno Jurisdiccional Extraordinario de las Salas Penales Permanente y Transitoria, que señaló para el mismo caso:

*“La pena será no menor de seis meses ni mayor de dos años de pena privativa de libertad o prestación de servicios a la comunidad de veinticuatro a ciento cuatro jornadas, cuando los actos de intimidación o violencia no revistan gravedad.”*

Con ello la ciudadanía ha perdido el respeto a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, pues conoce que una mínima violencia contra ellos no le acarrea una ejemplar sanción, de allí que a diario se observa la falta de respeto a las autoridades.

Otro problema existente, es que el empleo de las Fuerzas Armadas siga tratándose desmedidamente por algunas autoridades que no analizan técnicamente su empleo y tratan de disponer su actuación desde sus intereses políticos; la labor de seguridad ciudadana es netamente responsabilidad de la Policía Nacional, cumpliendo lo que refiero en el presente escrito y efectuando un trabajo articulado con el Ministerio Público y Poder Judicial se podrían mejorar los resultados, sino seguiremos dando vueltas en la misma ruleta de siempre

De presentarse problemas a futuro por la actuación de las Fuerzas Armadas en este tipo de Acciones Militares, nadie garantizara la seguridad jurídica de los miembros de las Fuerzas Armadas por normas mal señaladas o por vacíos en las mismas.

Por otro lado no se tiene en consideración sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relacionadas con estos temas, como los casos *Montero Aranguren y otros (Reten de Catia) vs Venezuela y Zambrano Vélez y otros vs Ecuador* estableciendo este último entre otros:

45. *Al respecto, la Corte recuerda que, habida cuenta de que el artículo 27.1 contempla distintas situaciones y dado, además, que las medidas que se adopten en cualquiera de estas emergencias deben ser ajustadas a “las exigencias de la situación”, resulta claro que lo permisible en unas de ellas podría no serlo en otras. La juridicidad de las medidas que se adopten para enfrentar cada una de las situaciones especiales a que se refiere el artículo 27.1 dependerá, entonces, del carácter, intensidad, profundidad y particular contexto de la emergencia, así como de la proporcionalidad y razonabilidad que guarden las medidas adoptadas respecto de ella.*
46. *En el mismo sentido, la Corte Europea de Derechos Humanos ha manifestado que para que se justifique un estado de excepción es necesario:*
  - a) *que exista una situación excepcional de crisis o emergencia;*
  - b) *que ésta afecte a toda la población, y*
  - c) *que constituya una amenaza a la vida organizada de la sociedad.*
47. *Es obligación del Estado determinar las razones y motivos que llevan a las autoridades internas a declarar un estado de emergencia y corresponde a éstas ejercer el adecuado y efectivo control de esa situación y que la suspensión declarada se encuentre, conforme a la Convención, “en la medida y por el tiempo estrictamente limitados a las exigencias de la situación”. Los Estados no gozan de una discrecionalidad ilimitada y corresponderá a los órganos del sistema interamericano, en el marco de sus respectivas competencias, ejercer ese control en forma subsidiaria y complementaria. En este caso, la Corte analiza la conformidad de los actos estatales en el marco de las obligaciones consagradas en el artículo 27 de la Convención, en relación con las otras disposiciones de la Convención objeto de la controversia.*
51. *Este Tribunal hace notar que en determinados estados de emergencia o en situaciones de alteración del orden público, los Estados utilizan las Fuerzas Armadas para controlar la situación. Al respecto, la Corte estima absolutamente necesario enfatizar en el extremo cuidado que los Estados deben observar al utilizar las Fuerzas Armadas como elemento de control de la protesta social, disturbios internos, violencia interna, situaciones excepcionales y criminalidad común. Tal como ha señalado este Tribunal, “los Estados deben limitar al máximo el uso de las fuerzas armadas para el control de disturbios internos, puesto que el entrenamiento que reciben está dirigido a derrotar al enemigo, y no a la protección y control de civiles, entrenamiento que es propio de los entes deslinde de las funciones militares y de policía debe guiar el estricto cumplimiento del deber de prevención y protección de los derechos en riesgo, a cargo de las autoridades internas.*
82. *La Corte ha tenido oportunidad de pronunciarse en otros casos acerca de los criterios que determinan el uso legítimo de la fuerza por parte de miembros de cuerpos de seguridad del Estado. A la luz de esos criterios son analizados los hechos de este caso:*
  - 1) *Excepcionalidad, necesidad, proporcionalidad y humanidad:*

83. *El uso de la fuerza por parte de los cuerpos de seguridad estatales debe estar definido por la excepcionalidad, y debe ser planeado y limitado proporcionalmente por las autoridades. En este sentido, el Tribunal ha estimado que sólo podrá hacerse uso de la fuerza o de instrumentos de coerción cuando se hayan agotado y hayan fracasado todos los demás medios de control.*
84. *En un mayor grado de excepcionalidad se ubica el uso de la fuerza letal y las armas de fuego por parte de agentes de seguridad estatales contra las personas, el cual debe estar prohibido como regla general. Su uso excepcional deberá estar formulado por ley, y ser interpretado restrictivamente de manera que sea minimizado en toda circunstancia, no siendo más que el “absolutamente necesario” en relación con la fuerza o amenaza que se pretende repeler. Cuando se usa fuerza excesiva toda privación de la vida resultante es arbitraria.*
85. *El uso de la fuerza debe estar limitado por los principios de proporcionalidad, necesidad y humanidad. La fuerza excesiva o desproporcionada por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley que da lugar a la pérdida de la vida puede por tanto equivaler a la privación arbitraria de la vida. El principio de necesidad justifica sólo las medidas de violencia militar no prohibidas por el derecho internacional, que son relevantes y proporcionadas para garantizar el pronto sometimiento del enemigo con el menor gasto posible de recursos humanos y económicos. El principio de humanidad complementa y limita intrínsecamente el principio de necesidad, al prohibir las medidas de violencia que no son necesarias (es decir, relevantes y proporcionadas) para el logro de una ventaja militar definitiva. En situaciones de paz, los agentes del Estado deben distinguir entre las personas que, por sus acciones, constituyen una amenaza inminente de muerte o lesión grave y aquellas personas que no presentan esa amenaza, y usar la fuerza sólo contra las primeras.*

Existencia de un marco normativo que regule el uso de la fuerza

86. *La legislación interna debe establecer pautas lo suficientemente claras para la utilización de fuerza letal y armas de fuego por parte de los agentes estatales, así como para asegurar un control independiente acerca de la legalidad de la misma (infra párrafos. 88 a 90).*

Planificación del uso de la fuerza –

Capacitación y entrenamiento a los miembros de los cuerpos armados y organismos de seguridad estatales

87. *Una adecuada legislación no cumpliría su cometido si, entre otras cosas, los Estados no forman y capacitan a los miembros de sus cuerpos armados y organismos de seguridad sobre los principios y normas de protección de los derechos humanos y sobre los límites a los que debe estar sometido en toda circunstancia el uso de las armas por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. En efecto, la Corte Europea de Derechos Humanos ha señalado que la cuestión de si debería recurrirse al uso de armas de fuego y en qué circunstancias, debe decidirse sobre la base de disposiciones legales claras y entrenamiento adecuado. Es imprescindible que los agentes del Estado conozcan las disposiciones legales que permiten el uso de las armas de fuego y que tengan el entrenamiento adecuado para que en el evento en que deban decidir acerca de su uso posean los elementos de juicio para hacerlo.*

Control adecuado y verificación de la legitimidad del uso de la fuerza

88. *La prohibición general a los agentes del Estado de privar de la vida arbitrariamente sería ineficaz si no existieran procedimientos para verificar la legalidad del uso letal de la fuerza ejercida por agentes estatales. La Corte ha entendido que la obligación general de garantizar los derechos humanos consagrados en la Convención, contenida en el artículo 1.1 de la misma, contiene la obligación de investigar los casos de violaciones del derecho sustantivo que debe ser amparado, protegido o garantizado. Esta obligación general se ve especialmente acentuada en casos de uso de la fuerza letal.*

*Una vez que se tenga conocimiento de que sus agentes de seguridad han hecho uso de armas de fuego con consecuencias letales, el Estado está obligado a iniciar ex officio y sin dilación, una investigación seria, independiente, imparcial y efectiva (infra párrafos. 119 a 124). Esta obligación constituye un elemento fundamental y condicionante para la protección del derecho a la vida que se ve anulado en esas situaciones.*

Se puede observar que existen requisitos que no se han tomado en cuenta para la formulación de distintas disposiciones, como las últimas Reglas del Uso de la Fuerza emitidas el presente año, sin tener en cuenta que existe responsabilidad en la cadena de mando, desde el momento que la Autoridad Superior (Presidente y Ministro de Defensa) lo ha firmado.

## CONCLUSIONES

La tarea de seguridad no es tan sencilla ni tan módico en costos, pues necesita de una fuerte inversión y renovación permanente, sobre todo el hecho de disponer del empleo de las Fuerzas Armadas en la problemática de Seguridad Ciudadana, así como se le exige cumplir con normas y disposiciones supranacionales e internas, también, debe de brindársele las mínimas condiciones para su actuación, donde podemos destacar lo siguiente:

1. Dotación a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de distinto tipo armamento y municiones de modo que puedan hacer un uso diferenciado de la fuerza y armas de fuego durante el cumplimiento de la misión que le sea asignada, pues no es adecuado usar armas de guerra para estos casos, debiendo además proveerles de armas menos letales como bomba lacrimógenas, balas de goma etc para que puedan repeler cualquier violencia de parte de algún ciudadano con armas menos letales.
2. Se debe proveer a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley equipo auto protector como escudos, cascos, chalecos a prueba de balas etc. a fin de disminuir riesgo a su vida e integridad durante su actuación.
3. Capacitación permanente a todos los miembros de las Fuerzas Armadas del Decreto Legislativo 1095 y su Reglamento, incluso este último fue promulgado al inicio de la pandemia por COVID (Marzo 2020) y a la fecha no se imparte instrucción exhaustiva del mismo; además de ello debería entrenarse a dicho personal permanentemente para que se hallen en condiciones de actuar ante cualquier eventualidad.
4. Análisis detallado de la normatividad vigente, tanto supranacional como interna, a fin no existan lagunas o vacíos que pudieran ocasionar problemas a la seguridad jurídica de los miembros de las Fuerzas Armadas posterior a su actuación.
5. Evaluación de la normatividad interna que evite violencia y falta de respeto a la autoridad de los miembros de las Fuerzas Armadas que actúan en representación del estado protegiendo los derechos fundamentales de la población y garantice el orden interno

*-fin del artículo-*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. Los derechos humanos y el derecho humanitario en los principios rectores de la aplicación profesional de la ley. Aspectos mas destacados de servir y proteger. Ginebra: CICR, 2002.

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. Servir y proteger. Derecho de los Derechos Humanos y Derecho Humanitario para las Fuerzas de Policía y de Seguridad. Ginebra: CICR, 2013.

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. Reglas y normas internacionales aplicables a la función policial. Ginebra: CICR, 2016.

PEDRO E. VILLANUEVA BOGANI. Empleo razonable de las armas de fuego en el control de la seguridad pública. Lima: IDEHPUCP, 2020.

## DECISIONES Y PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES

### CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS

- McCann and other vs. The United Kingdom. Case 17/1994/464/545, Sentencia del 5 de setiembre de 1995.
- Case of Makaratzis vs Greece. Aplicacion No. 50385/99. Sentencia del 20 de diciembre del 2004.
- Case of Giuliani and Gaggio vs, Italy (Fourth Section. Chamber). Application No, 23458/02. Judgement. Estrasburgo, 25 de agosto del 2009.
- Case of Giuliani and Gaggio vs, Italy (Grand Chamber). Application No, 23458/02. Judgement. Estrasburgo, 24 de marzo del 2011.

### CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

- Caso Velásquez Rodríguez vs Honduras. Sentencia del 29 de julio de 1988 (Fondo).
- Caso Durand y Ugarte vs, Perú. Sentencia del 16 de agosto del 2000. Serie C No 68.
- Caso Montero Aranguren y otros (Reten de Catia) vs, Venezuela. Sentencia del 5 de julio del 2006.
- Caso Zambrano Vélez y otros vs, Ecuador (Fondo, Reparaciones y Costas). Sentencia del 4 de julio del 2007. Serie C No 166.
- Caso Nadege Dorzema y otros vs, Republica Dominicana (Fondo, Reparaciones y Costas). Sentencia del 24 de octubre del 2012.
- Caso Hermanos Landaeta Mejías y otro vs, Venezuela. Sentencia del 27 de agosto del 2014.

## DECISIONES NACIONALES

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PERUANO

- Sentencia de fecha 16 de abril del 2003 recaída en el EXP. No. 2050-2002-AA/TC
- Sentencia de fecha 16 de marzo del 2004 recaída en el EXP. No. 0017-2003-AI/TC
- Sentencia de fecha 09 de setiembre del 2009 recaída en el EXP. No. 00002-2008-PI/TC
- Sentencia de fecha 14 de julio del 2010 recaída en el EXP. No. 00012-2008-AI/TC

# GEOPOLÍTICA MUNDIAL



---

## LA OTAN

### *Continuidad o Discontinuidad*



*Por. Carlos A. Vásquez Ames*  
*Gral Brig. (r)*  
*Maestro en Relaciones Internacionales*  
*Código ORCID: 0000-0003-3049-2299*  
[carlos.vasquez@xauxa.net](mailto:carlos.vasquez@xauxa.net)

**RESUMEN.** *¿Cuándo y porque se creó la OTAN? ¿Cuál fue el nuevo concepto estratégico de la OTAN después de la Guerra Fría? ¿Cómo está enfrentando la OTAN el problema entre Rusia y Ucrania? ¿Cuáles son los desafíos de la OTAN al 2030?; algunas de las interrogantes que se trataran de responder. Para lo cual se ha dividido el presente trabajo en cuatro partes; la Primera parte denominada “La OTAN y la Cortina de Hierro”, que abarca desde la creación de la OTAN y todo el periodo de la llamada Guerra Fría; la Segunda parte titulada “Los Conceptos Estratégicos de la OTAN”, comprende los diferentes cambios de los conceptos estratégicos que estableció la OTAN desde su creación hasta la actualidad; la Tercera parte “La OTAN en los Conflictos Armados”, que tratara la participación de la OTAN en los diferentes conflictos armados después de la disolución de la URSS; la Cuarta parte “La Paz Fría” que comprende como la OTAN como consecuencia de su expansión hacia el Este tiene que hacer frente al reclamo de Rusia. El presente artículo culmina con algunas consideraciones finales.*

**Palabras Claves.** *Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Pacto de Varsovia, Guerra Fría, Anexión de Crimea, Guerra de los Balcanes, Guerra en Afganistán*

**ABSTRACT.** *When and why was NATO created? What was NATO's new strategic concept after the Cold War? How is NATO dealing with the problem between Russia and Ukraine? What are NATO's challenges to 2030? some of the questions that will be answered. For which the present work has been divided into four parts; the first part called "NATO and the Iron Curtain", which covers from the creation of NATO and the entire period of the so-called Cold War; the second part entitled "The Strategic Concepts of NATO", covers the different changes of the strategic concepts that NATO established from its creation to the present; the Third Part "NATO in Armed Conflicts", which dealt with NATO's participation in the different armed conflicts after*

*the dissolution of the USSR; the Fourth Part "The Cold Peace" which understands how NATO as a result of its expansion to the East has to face the claim of Russia. This article culminates with some final considerations.*

**Keywords.** *North Atlantic Treaty Organization (NATO), Warsaw Pact, Cold War, Annexation of Crimea, Balkan War, War in Afghanistan*

## INTRODUCCIÓN

El próximo 4 de abril del presente año la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) cumplirá 73 años de existencia, constituyéndose en la organización militar internacional con más tiempo de duración, y que, desde su creación ha tenido que replantear en varias oportunidades su concepto estratégico inicial para la cual fue creada. Sin embargo, tras la caída del Muro de Berlín en 1989 y la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), por un momento se pensó que la tensión que vivió el mundo y en especial Europa, durante más de 40 años había llegado a su fin, sin embargo, esto no ha sido así. Una nueva crisis global ha aparecido a raíz de la invasión por parte de la Federación de Rusia a Ucrania en marzo del 2021 y que el 24 de febrero del 2022 ha desencadenado en una guerra.

Lo sorprendente es que esta operación no solo fue en la región antes mencionada, sino que se ha realizado en todo el territorio ucraniano, siendo difícil hasta el momento determinar la cantidad de fallecidos y heridos de ambos países, sin embargo, la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) hasta el 20 de marzo ha reportado cerca de 3,5 millones de personas han abandonado Ucrania, se estima que el número de refugiados aumentará, debido a que el conflicto aún se encuentra en pleno desarrollo. Este conflicto entre ambos países data del año de 2014 y hasta la fecha ha dejado un saldo de 14,000 muertos entre rebeldes pro-rusos y tropas ucranianas. Rusia exige a la OTAN que no acepte a Ucrania como miembro de este organismo, que ponga fin a su actividad expansionista y militar en Europa del Este; es decir, que retire sus unidades militares de Polonia, Estonia, Letonia y Lituania, evitando con esto el despliegue de misiles en Polonia y Rumania y propone un tratado con Estados Unidos para prohibir el despliegue de armas nucleares más allá de sus territorios nacionales.

Esta crisis ha puesto sobre el tapete la continuidad o discontinuidad de la OTAN, teniendo en consideración que a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI este organismo ya había replanteado su concepto estratégico que le permitió seguir vigente y participar en varios conflictos armados como en los Balcanes y Asia Central. En junio de este año se llevará a cabo la Cumbre de Madrid para definir la nueva estrategia que deberá seguir la OTAN al 2030 para hacer frente a estos desafíos.

### 1. LA OTAN Y LA CORTINA DE HIERRO<sup>1</sup>

Al culminar la II Guerra Mundial (1945), que dejó prácticamente a Europa desbastada y en ruinas, apareció un nuevo tipo de guerra no declarada entre occidente y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética (URSS), la misma que duraría más de cuatro décadas, manteniendo a la comunidad internacional en constante tensión y al borde de una tercera guerra mundial, en la práctica el mundo se dividió en dos bloques bien definidos, por un lado, el bloque comunista liderado por la URSS y por el otro el bloque capitalista liderado por EE. UU. A

---

<sup>1</sup> **Cortina de Hierro**, fue una celebre frase pronunciada por Winston Churchill el 5 de marzo de 1946 durante su discurso en Westminster College, Fulton – Missouri, para definir la línea que desde entonces partió al mundo en dos bloques ideológicos, caracterizado por la hostilidad e incomunicación. Este término también es conocido como el “Telón de Acero”.

esta guerra se le denominó “*GUERRA FRÍA*”, término que fue utilizado por primera vez por el periodista estadounidense Herber Bayard Swope en 1947 y popularizado por el periodista Walter Lippman (CARACUEL 2004: 27-48).

Es difícil precisar cuándo exactamente se inició esta “guerra”, ya que las relaciones entre los aliados y la Unión Soviética se habían deteriorado antes de culminar la II Guerra Mundial, sin necesidad de ataques por sorpresa, ni declaraciones de guerra, ni ruptura de las relaciones diplomáticas, solo la creciente preocupación por garantizar su propia seguridad de posguerra (LEWIS 2011: 19-67). Para el sociólogo francés Gastón Bouthol esta rivalidad no debería llamarse “Guerra Fría”, porque la guerra tiene dos características:

- a. Es metódica y organizada respecto a los grupos que la hacen y a las formas como la dirigen y
- b. La guerra es **sangrienta**, porque comprende la destrucción de vidas humanas, cuando esto no es así es solo un conflicto o un intercambio de amenazas (BOUTHOL 1971: 9-35). Guerra o conflicto, lo cierto es, que las causas que motivaron esta rivalidad entre aliados fueron de carácter geopolítico, pues, la creciente exigencia de la Unión Soviética sobre territorios, así como la intromisión en los sistemas políticos de Europa del Este, generó gran preocupación en los países de occidente.

El 12 de marzo de 1947 el presidente Harry Truman anunció durante su discurso en el congreso de los Estados Unidos la necesidad de ayudar a la reconstrucción de Europa para hacer frente a la expansión comunista, dicho discurso sería conocida como la “Doctrina Truman” señalando dos modos de vida:

*“Un modo de vida se basa en la voluntad de la mayoría, y se distingue por instituciones libres, gobierno representativo, elecciones libres, garantías a la libertad individual, libertad de expresión y de religión, y estar libre de toda opresión política. El segundo modo de vida se basa en la voluntad de una minoría impuesta por la fuerza a la mayoría. Depende del terror y la opresión, de una prensa y una radio controladas, de elecciones amañadas y de la supresión de las libertades personales”.* (KISSINGER 2010: 433-459).

El 5 de junio del mismo año el secretario de Estado George Marshall durante un discurso de clausura en la Universidad de Harvard anunció, que Estados Unidos ayudaría a la recuperación europea, para restaurar la economía mundial y robustecer las instituciones libres, erradicando las condiciones sociales y económicas que pudieran ser una tentación para los agresores (KISSINGER 2010: 433-459).

La reacción de la URSS no se hizo esperar, el 25 de febrero de 1948 con aprobación de Stalin se produjo un golpe de Estado en Checoslovaquia conocido como el “Golpe de Praga” contra el gobierno del presidente Edvard Benes, apoderándose del único Estado de Europa Oriental que tenía un gobierno democrático, así mismo acabó con el Frente Nacional Checoslovaco, que era una entidad que agrupaba a diferentes partidos políticos. (CRUZ: 2003 13-28). Posteriormente el 1 de junio del mismo año los aliados occidentales (EEUU, Inglaterra y Francia), anunciaron la creación de un Estado alemán occidental independiente, el 21 del mismo mes entró en circulación una nueva moneda el *Deutsche Mark* (JUDT 2011: 201-250). Esto generó que los soviéticos también emitieran su propia moneda para Alemania Oriental, también bloquearon el acceso a la ciudad de Berlín, obligando a los aliados occidentales a realizar el abastecimiento de Berlín Occidental por vía aérea.



**Figura 1:** Formación de la OTAN (04-04-1949)

**Fuente:** <https://brewminate.com/the-formation-of-in-1949/>

El 4 de abril de 1949, 12 países: Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido (10 de Europa y 02 de América del Norte) firmaron el Tratado del Atlántico Norte que dio origen a la Organización del Atlántico Norte (OTAN), una organización político-militar para hacer frente al expansionismo soviético y de la ideología comunista en Europa, tal como lo hizo con Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria y Polonia entre 1947 y 1948 donde instaló gobiernos comunistas (NATO 1949).

El acta fundacional de la alianza atlántica contempla 14 artículos, resaltando los artículos 5° y 6°:

**Artículo 5°:** “Las Partes acuerdan que un ataque armado contra uno o más de ellos en Europa o América del Norte se considerará un ataque contra todos ellos y, en consecuencia, acuerdan que, si se produce dicho ataque armado, cada uno de ellos, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva reconocido por el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, prestará asistencia a la Parte o Partes atacadas adoptando de inmediato, individualmente y en concierto con las demás Partes, las medidas que considere necesarias, incluido el uso de la fuerza armada, para restablecer y mantener la seguridad de la zona del Atlántico Norte”. (NATO 1949)

**Artículo 6°:** “... se considera como ataques armados:

- *Contra el territorio de cualquiera de las partes en Europa o en América del Norte, contra los departamentos franceses de Argelia, contra el territorio de Turquía o contra las islas bajo la jurisdicción de cualquiera de las partes en la zona del Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer*
- *Contra las fuerzas, buques o aeronaves de cualquiera de las Partes que se hallen en estos territorios, así como en cualquier otra región de Europa en la que estuvieran estacionadas fuerzas de ocupación de alguna de las Partes en la fecha de entrada en vigor del Tratado, o que se encuentren en el Mar Mediterráneo o en la región del Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer”* (NATO 1949)

El 7 de octubre Alemania quedaría dividida, pues los aliados occidentales crearon la República Federal de Alemania (RFA) y la URSS creó la República Democrática de Alemania (RDA).



Nuevamente la URSS reaccionó ante los acontecimientos de occidente, y esto, por la incorporación de Alemania Federal a la OTAN, ocurrido el 9 de mayo de 1955, motivando que el 14 de mayo del mismo año se cree la Organización del Tratado de Varsovia, conocido como el “Pacto de Varsovia”, firmado por Albania, República Democrática de Alemania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y la URSS.



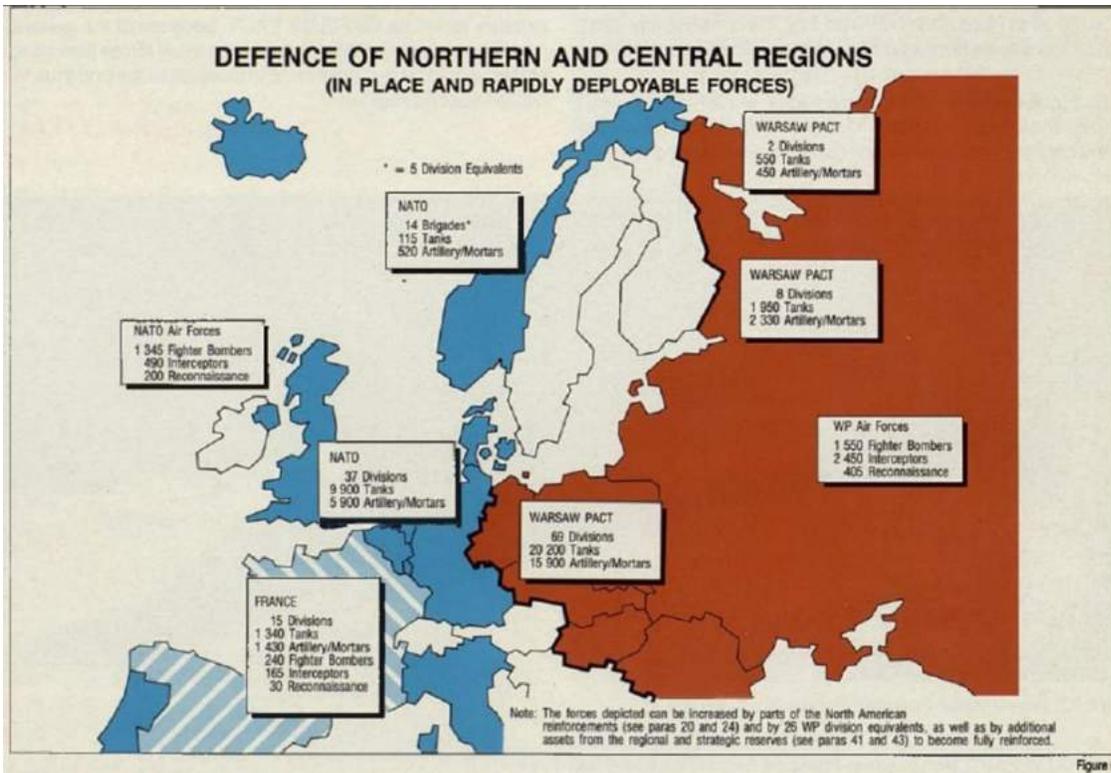
**Figura 3:** De Izquierda a Derecha, Mariscal Ivan Konev, Ministro de RR.EE. Vyacheslav Molotov, Presidente del Consejo de Ministros Nikolai Bulganin y Ministro de Defensa Georgy Zhukov, durante la firma del Pacto de Varsovia 14/05/1955.

**Fuente:** National Geographic History. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/creacion-pacto-varsovia\\_16757](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/creacion-pacto-varsovia_16757)

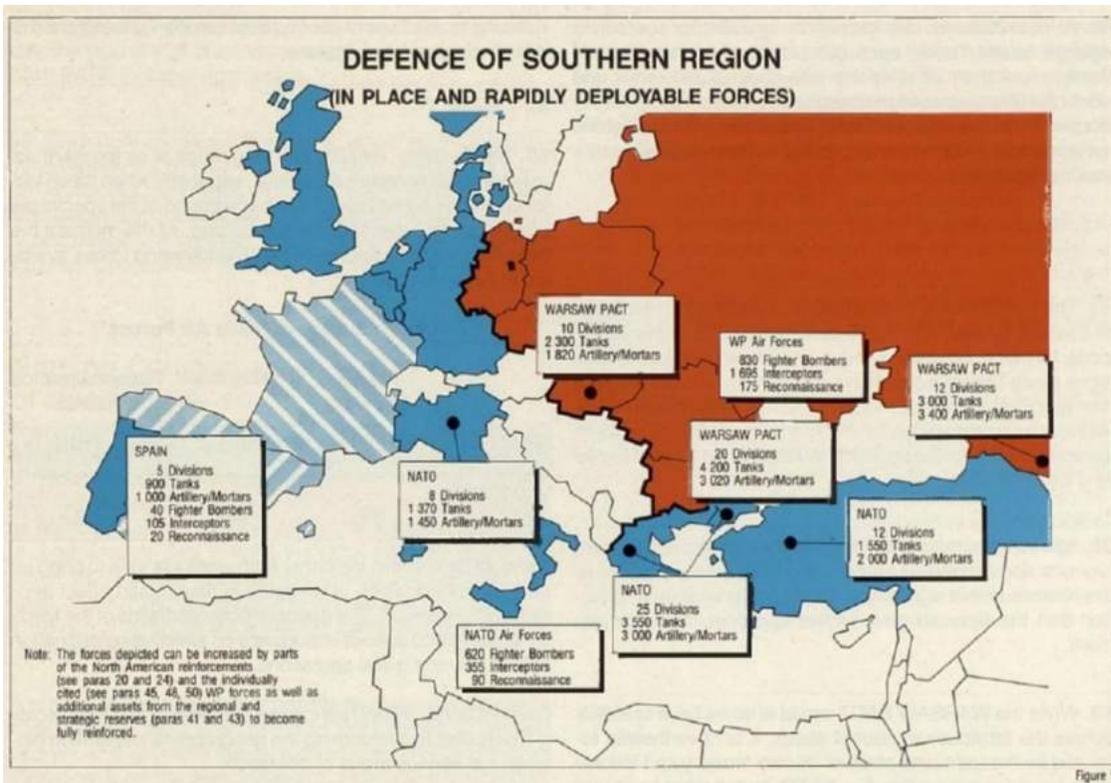
El acta de fundación de esta organización contenía 11 artículos, Resultando los artículos 2º y 4º:

*Artículo 2º:* “A ese efecto, las Partes Contratantes tratarán, de acuerdo con los otros Estados que deseen colaborar en esta obra, de que se adopten medidas efectivas para la reducción general de armamentos, y para la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y otras de destrucción masiva”. (DIPUBLICO 2011)

*Artículo 4º:* “En cada caso de ataque armado en Europa contra uno o varios de los Estados Partes en el Tratado, por cualquier Estado o grupo de Estados, cada Estado Parte en el Tratado, en el ejercicio de su derecho de legítima defensa individual o colectiva, conforme al artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, prestará al Estado o Estados víctimas de tal ataque una inmediata asistencia, individualmente o por acuerdo con los otros Estados Partes en el Tratado, por todos los medios que considere necesarios, incluso el uso de la fuerza armada” (DIPUBLICO 2011).



**Figura 4:** Distribución de las fuerzas de la OTAN y del PV en las regiones norte y centro de Europa (1987)  
**Fuente:** NATO. [https://www.nato.int/cps/en/natohq/desclassified\\_138256.htm](https://www.nato.int/cps/en/natohq/desclassified_138256.htm)



**Figura 5:** Distribución de las fuerzas de la OTAN y del PV en la región Sur de Europa (1987)  
**Fuente:** NATO. [https://www.nato.int/cps/en/natohq/desclassified\\_138256.htm](https://www.nato.int/cps/en/natohq/desclassified_138256.htm)

El Pacto de Varsovia fue un tratado de carácter defensivo, donde sus miembros se comprometieron a cooperar con el fin de mantener la paz y la seguridad, adoptando medidas eficientes para lograr la reducción universal de armamentos y la prohibición de armas nucleares. Los catedráticos en ciencias jurídicas R. Bobrov y S. Malinin señalan que el Pacto de Varsovia es consecuencia del actuar de occidente:

*“Su conclusión la suscitó la política agresiva de las potencias occidentales, que creaba una amenaza para los Estados socialistas europeos.”* (BOBROV et al., 1 2 1980: 148-198).

## 2. LOS CONCEPTOS ESTRATÉGICOS DE LA OTAN

Durante el periodo de 1949 a 1991 la OTAN estableció cuatro conceptos estratégicos, en el periodo de 1991 a 1999 se estableció dos conceptos estratégicos y del periodo 2000 al 2022 un concepto estratégico (NATO 2021) los mismos que se detallan a continuación:

### a. Concepto Estratégico de 1950: *Estrategia de Defensa del Área del Atlántico Norte*

- Establecer la Defensa del Área del Atlántico Norte. Este documento afirmaba que la función principal de la OTAN era disuadir la agresión y que las fuerzas de esta organización solo se comprometerían si esta función disuasiva fallaba y se lanzaba un ataque.
- La contribución de cada miembro a la defensa debe ser proporcional a su capacidad (económica, industrial, geográfica y militar)
- La OTAN debe poner en marcha medidas de cooperación para garantizar un uso óptimo de los recursos.
- La OTAN tiene inferioridad numérica de recursos militares frente a la URSS, así como dependencia de los EE. UU. De su capacidad nuclear.
- La OTAN debería asegurar la capacidad de realizar bombardeos estratégicos con prontitud, con todo tipo de armas si excepción.

### b. Concepto Estratégico de 1952: *Estrategia de Avance*

En 1950 estalló la Guerra entre Corea del Norte y Corea del Sur, esto tuvo un impacto en el pensamiento estratégico de la OTAN. El segundo concepto estratégico respetó los principios básicos del primer concepto.

- Necesidad de resolver la eficacia de las estructuras militares y el poder de las fuerzas de la OTAN.
- Establecimiento de una fuerza integrada bajo mando centralizado.
- Designación del General Dwight Eisenhower como el Primer Comandante Supremo de la OTAN
- Instalación del cuartel general del Mando Superior de las Fuerzas Aliadas en Europa (S.H.A.P.E)
- El objetivo estratégico general era garantizar la defensa del área de la OTAN y destruir la voluntad y capacidad de la URSS y sus satélites para hacer la guerra.
- Necesidad de que la OTAN se involucre en la “Estrategia de Avance”, es decir, ir instalando sistemas defensa lo más al Este de Europa, cerca de la URSS.
- Uso de las armas nucleares para la defensa de la alianza (solo quedó en el papel)
- Integración completa de la política nuclear en la estrategia de la OTAN

### c. Concepto Estratégico de 1957: *Estrategia de Represalia Masiva*

- Introducción del concepto “Represalia Masiva” como un elemento clave de la nueva estrategia de la OTAN.
  - Flexibilidad en la prevención de empleo de armas convencionales para hacer frente a formas más pequeñas de agresión, sin recurrir necesariamente a las armas nucleares.
  - La OTAN no acepta el concepto de guerra limitada con la URSS, por el contrario, se utilizarán todas las armas y fuerzas disponibles.
  - Necesidad de tener en cuenta los peligros que puedan surgir para la OTAN debido a los acontecimientos fuera de la zona de la alianza.
  - Reforzar el papel político de la alianza sobre la cooperación no militar en la OTAN sobre todo en los aspectos a las relaciones entre oriente y occidente.
  - Solución pacífica de controversias entre miembros de la alianza.
  - Cooperación económica, científica, técnica, cultural, así como la cooperación en la esfera de la información.
- d. Concepto Estratégico de 1968: *Estrategia Flexible*
- Establecimiento de la estrategia flexible para evitar que el agresor potencial prediga con confianza la respuesta específica de la OTAN.
  - Identificar tres tipos de respuestas militares contra la agresión a la OTAN:
    - (1) Defensa Directa: El objetivo era derrotar la agresión en el nivel en el que el enemigo elegía luchar.
    - (2) Escalada Directa: Derrotar la agresión al aumentar progresivamente la amenaza de usar energía nuclear a medida que la crisis se intensifique.
    - (3) Respuesta Nuclear General. Último elemento disuasorio.
  - Mantener una defensa adecuada, simultáneamente relajación en las tensiones Este-Oeste que permita soluciones a los problemas políticos que dividen a Europa.
  - Se definió las siguientes tareas específicas:
    - (1) Política, formulación de propuestas para la reducción equilibrada de la fuerza en el Este y el Oeste.
    - (2) Militar, defensa de zonas expuestas, especialmente el Mediterráneo.
  - Proponer la “Decisión de Doble Vía”<sup>2</sup> al Pacto de Varsovia

Con la disolución de la Unión Soviética y del sistema comunista de Europa Oriental, se puso fin a la “Guerra Fría”, entonces surgió una interrogante ¿Qué hacer con la OTAN y el Pacto de Varsovia? Esta interrogante fue respondida por el presidente George Bush y por el secretario general de la URSS Mijaíl Gorbachov durante la reunión que sostuvieron en la ciudad de Malta el 2 y 3 de diciembre de 1989, semanas después de la caída del Muro de Berlín. Ambos mandatarios consideraban que las alianzas militares debían ser transformadas más que desmanteladas (CARACUEL 2004: 29-48). Sin embargo, el 1 de julio en la ciudad de Praga - Checoslovaquia (hoy República Checa) los países miembros del Pacto de Varsovia acordaron disolver este organismo.

---

<sup>2</sup> La Decisión de Doble Vía fue una propuesta como consecuencia de la invasión soviética sobre Afganistán y el despliegue de sus misiles en 1979. Esta decisión consiste en la limitación mutua de misiles balísticos de alcance medio y de alcance intermedio. Sin embargo, el Pacto de Varsovia no respondió, por lo que la OTAN también desplegó sus misiles.



**Figura 6:** La caída del Muro de Berlín (9 de noviembre de 1989)

**Fuente:** <https://nypost.com/2015/10/04/the-fall-of-the-berlin-wall-parallels-germanys-open-door-to-refugees/>

En junio de 1991, la OTAN realiza una profunda transformación de su organización, para lo cual los países miembros se reunieron en varias ocasiones para definir el nuevo rol que desempeñará la organización en Europa y establecer un programa para el cambio del concepto estratégico.

El 07 y 08 de noviembre de 1991 durante la Cumbre de Roma-Italia los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros de la OTAN, acordaron establecer el nuevo concepto estratégico de la alianza, donde consideran que los riesgos deben ser vistos de diferentes maneras, a pesar de existir una relación sin confrontación y cooperación con la Unión Soviética, siempre se debe tener en consideración su capacidad y potencial militar que incluye la dimensión nuclear, a fin de mantener el equilibrio estratégico en Europa (NATO: 1991).

a. Concepto Estratégico de 1991: *Estrategia de Defensa Colectiva*

En esta reunión los jefes de Estado y gobierno concluyeron que, el nuevo entorno mundial, tras la caída de la URSS no cambia los objetivos iniciales de seguridad de la OTAN; por otro lado, el nuevo panorama mundial ofrece a la organización nuevas oportunidades para enmarcar su estrategia de seguridad dentro de un enfoque global. La OTAN había diseñado una nueva estrategia (NATO: 1991):

- Constituirse en una base de seguridad indispensable para la estabilidad de Europa, que permita el crecimiento de las instituciones democráticas y la solución pacífica de las controversias, sin que exista la intimidación o coacción a cualquier nación europea.

- Servir como foro trasatlántico de consultas sobre temas que afectan sus intereses vitales y de acuerdos relativos a los compromisos de seguridad y defensa de sus miembros.
- Disuadir y defender a los Estados miembros contra cualquier amenaza de agresión contra su territorio.
- Preservar el equilibrio estratégico.
- Continuar con el diálogo y enlace entre los agentes diplomáticos y militares de los países de Europa Central y Oriental, para lograr un mayor intercambio sobre cuestiones de políticas de seguridad.
- Proseguir la cooperación con todos los Estados de Europa en todos los ámbitos de la seguridad europea, con el fin de prevenir las crisis como consecuencia de las divisiones políticas, económicas o sociales que podrían generar la inestabilidad de Europa en el futuro, y en caso de producirse estas, asegurar una solución eficaz.
- Mantener una capacidad militar adecuada y de preparación para actuar de manera colectiva en la defensa de la Alianza.
- Gestión de crisis y prevención de conflictos mediante una diplomacia preventiva y resolución exitosa de los conflictos de manera pacífica.

b. Concepto Estratégico de 1999: *Estrategia Fuera de Zona*

Después de ocho años el concepto estratégico sería nuevamente modificado, para ello el 24 de abril de 1999 -a puertas de ingresar al nuevo milenio- durante la reunión de los jefes de Estado y de gobierno realizada en Washington DC-Estados Unidos, se aprobó el nuevo concepto estratégico que contemplaba la intervención de la OTAN en conflictos fuera del ámbito territorial de la alianza (NATO 1999):

- Mantener la alianza política y militar, así como la cooperación y el dialogo con otros Estados, incluyendo Rusia, Ucrania y países del mediterráneo.
- Apertura a la incorporación de nuevos miembros a la alianza.
- Colaboración y compromiso con otras organizaciones internacionales en la prevención de conflictos y gestión de crisis.
- Mantener el ambiente de seguridad, paz y estabilidad en la zona Euroatlántica.
- Creación de mecanismos que permitan el rápido despliegue de fuerzas para todo tipo de misiones que ejecute la alianza.
- Construcción de la identidad europea de seguridad (ESDI) dentro de la alianza.

Lo acordado en Washington se pondría en práctica durante el conflicto de Kosovo, cuando en 1999 la OTAN participó en dicho conflicto armado, solo que su participación se realizó sin que algunos de sus miembros sea la parte afectada.

c. Concepto Estratégico del 2010: *Estrategia de Compromiso Activo y Defensa Moderna*

Durante la Cumbre de Lisboa, llevada a cabo del 19 al 21 de noviembre del 2010 la OTAN plantearía por tercera vez un nuevo concepto estratégico, donde contempla tres tareas básicas (NATO 2010):

- Defensa Colectiva. – Los miembros de la OTAN siempre se prestarán asistencia mutua contra cualquier ataque, de conformidad con el artículo 5° del Tratado de Washington. Este compromiso

se mantiene firme y vinculante. La OTAN va a disuadir y defenderse contra cualquier amenaza de agresión y contra las amenazas emergentes que pongan en riesgo la seguridad de algunos de sus miembros o al conjunto de la alianza.

- **Gestión de Crisis.** – La OTAN tiene un conjunto de capacidades políticas y militares para hacer frente a todo el espectro de la crisis (antes, durante y después de los conflictos). La OTAN empleará activamente una combinación adecuada de los instrumentos políticos y militares para: ayudar a controlar el desarrollo de las crisis, antes de que se conviertan en conflictos; detener los conflictos en curso en los que afectan a la seguridad de la alianza; y ayudar a consolidar la estabilidad en situaciones de postconflicto, contribuyendo a la seguridad euroatlántica.
- **Seguridad Cooperativa.** – La alianza se ve afectada por los desarrollos políticos y de seguridad más allá de las fronteras. En tal sentido la alianza se comprometerá activamente para mejorar la seguridad internacional, a través de la cooperación con los países pertinentes y otras organizaciones internacionales; contribuyendo activamente al control de armamentos, la no proliferación y el desarme; y manteniendo las puertas abiertas de la alianza a todas las democracias europeas que cumplan con los estándares de la OTAN.

La OTAN con el transcurrir de los años fue incorporando a más países miembros. En la década de los años cincuenta Turquía, Grecia y Alemania Federal ingresaron como miembros de la OTAN. En 1982 se incorporó España. En 1999 lo harían Hungría, República Checa y Polonia (Exmiembros del Pacto de Varsovia). En la primera década del presente siglo se incorporaron nueve países más de Europa del Este, Albania, Bulgaria, Rumania, Estonia, Letonia, Lituania, Eslovaquia, Eslovenia y Croacia (Los tres primeros fueron miembros del Pacto de Varsovia y los tres siguientes pertenecieron a la ex-URSS). Actualmente la OTAN cuenta con 30 países miembros (NATO MEMBER COUNTRIES 2020).

Durante el periodo que duró la llamada “Guerra Fría” (1949-1989), la OTAN no participó en ninguna acción militar en defensa de algunos de los Estados miembros, solamente se limitó a ser una organización con una fuerza disuasiva. Sin embargo hubo acontecimientos de relevancia por parte de sus integrantes: en 1966 Francia abandonó la estructura militar de la OTAN, porque la alianza no se expandió a áreas geográficas de interés de este país y comenzó a desarrollar su propio armamento nuclear lo que incomodó a Estados Unidos (El 2009 retorno a la alianza); En 1974 Grecia también se retiraría porque la OTAN no pudo evitar el conflicto greco-turco por la soberanía de Chipre (En 1982 retornó), dejando entrever las deficiencias de la organización para con sus miembros (GUERRA et al., 1994: 37-42).

Zbigniew Brzezinski señaló que durante el siglo XX el mundo vivió tres grandes transformaciones: La primera gran transformación fue con I Guerra Mundial en 1914 y que supuso una reorganización de Europa fundamentada en la primacía de la Nación-Estado; La segunda transformación se realizó en 1945 después de la II Guerra Mundial caracterizada por la rivalidad entre dos poderes, donde resaltaba la ideología; y la tercera gran transformación sucedió con la caída del Muro de Berlín donde se tratará de proporcionar una mayor seguridad internacional (CARACUEL 2004: 29-48).

### **3. LA OTAN EN LOS CONFLICTOS ARMADOS**

Como consecuencia de la caída de la URSS, muchos Estados que estuvieron en el bloque socialista proclamaron su independencia. Uno de los Estados socialistas que también inicio su disolución fue la República Federativa Socialista de Yugoslavia con la independencia de Eslovenia y Croacia en junio de 1991.

El 1 de marzo de 1992 Bosnia-Herzegovina haría lo mismo al proclamar su independencia, siendo reconocida por la Unión Europea el 6 de abril y admitida en las Naciones Unidas el de 22 de mayo, ocasionando la reacción de yugoslavos, desatándose el conflicto armado considerado como uno de los más sangrientos y violentos ocurridos en los Balcanes.

Esto generó que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobara el 9 de octubre la Resolución 781(UNSCR: 10/1992) en la que prohibía los vuelos militares sobre espacio aéreo de Bosnia-Herzegovina, para esto la OTAN propuso la utilización de nuevos aviones de alerta temprana (AWACS), que ya se encontraban operando en la vigilancia sobre el mar Adriático desde el mes de julio (CARACUEL 2004: 203-306). El 16 de noviembre del mismo año el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 787 (UNSCR: 11/1992) en cuyo inciso 12° pide a los Estados, organismos o acuerdos regionales, participar bajo la autoridad del Consejo de Seguridad, en la detención, inspección y verificación de las cargas de las embarcaciones, que se dirigen a la región de Bosnia-Herzegovina, esta resolución permitió la participación de la OTAN en el conflicto armado.



**Figura 7:** Tropas de la SFOR-NATO izando su estandarte (1992-1995)

**Fuente:** NATO. [https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics\\_52122.htm](https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_52122.htm)

El 31 de marzo de 1993 el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la Resolución 816 (UNSCR: 03/1993) ampliando la prohibición impuesta en la Resolución 781 a todo tipo de aeronaves sobre espacio aéreo de la República de Bosnia-Herzegovina, no aplicándose esta prohibición a los vuelos autorizados por la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), al igual que la anterior resolución autoriza a la OTAN a participar en las operaciones bajo las órdenes del Consejo de seguridad de la ONU.

De esta manera, la OTAN por primera vez participó en un conflicto armado y que, durante la operación aérea “DENY FLIGHT” (vuelo denegado) realizada el 28 de febrero de 1994 derribó cuatro aeronaves serbias que habían violado la zona exclusiva aérea de Bosnia-Herzegovina (NATO 2019). A petición de la ONU la OTAN proporcionó apoyo aéreo cercano a la UNPROFOR sobre objetivos serbios como tanques, depósitos de municiones y radares de defensa aérea (NATO 2019).

Posteriormente a finales de 1994 y principios de 1995 se ejecutó la Operación “DEADEYE” (Ojo Muerto) que consistió en la realización de ataques aéreos sobre las defensas antiaéreas de los serbios (CAMPBELL 2000: 87-130). El 30 de agosto al 14 de setiembre se ejecutó la Operación “DELIBERATE FORCE” (Fuerza Deliberada), consistente en ataques aéreos dirigidos contra las instalaciones de Comando y Control y de municiones del ejército serbio (CONVERSINO 2000: 131-175).



**Figura 8:** Soldado de la OTAN en Kosovo-1999

**Fuente:** NATO. [https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics\\_48818.htm](https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_48818.htm)

Del 24 de marzo hasta el 10 de junio de 1999 la OTAN volvió a participar en un nuevo conflicto de los Balcanes entre la República Federativa de Yugoslavia y Kosovo, estos últimos luchaban por su independencia. Para esto la ONU aprobó la Resolución 1244 (UNSCR: 06/1999) facultando a la OTAN para que realice operaciones militares, realizando la Operación “Allied Force” (Fuerza Aliada) contra Yugoslavia.

Hay cuatro incidentes que cuestionan la participación de la OTAN en este conflicto, pues se le atribuye la violación de los derechos humanos contra ciudadanos serbios: El primer incidente fue el bombardeo de la Estación Estatal de Radio y Televisión Serbia, a pesar de que la OTAN tenía conocimiento que en dicha estación había personal laborando las 24 horas; el segundo incidente conocido como el “Incidente del Puente

*de Ferrocarril Grdelica*” fue el lanzamiento de dos bombas sobre un ferrocarril que se encontraba cruzando un puente, el objetivo era el puente pero no el ferrocarril; el tercer incidente conocido como el “*El Incidente de la Carretera Djakovica-Decan*” fue el bombardeo sobre varios convoyes que trasladaban a refugiados de origen albanes; y el último incidente conocido como “*El Incidente en Nis*” fue el lanzamiento de bombas racimo sobre dos zonas residenciales en la ciudad de Nis – Serbia (MONTROYA 2010: 44-58).

El atentado terrorista del 11 del setiembre del 2001 por el grupo terrorista Al-Qaeda contra los Estados Unidos hizo ver al mundo la existencia de una nueva amenaza asimétrica no convencional y de carácter transnacional, realizada por grupos no estatales que operan en la clandestinidad, lo que generó el rechazo mundial. Este atentado motivó a que por primera vez la OTAN invoque el artículo 5° del Tratado del Atlántico Norte para defender a un Estado miembro de la alianza, en este caso a los EE. UU.

El 12 de septiembre del 2001 el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad la Resolución 1368 (UNSCR: 12/09/2001) reconociendo el derecho a la legítima defensa de los Estados Unidos establecido en el artículo 51° de la Carta de las Naciones Unidas (ONU 1945). El 28 de setiembre la ONU aprobó la Resolución 1373 (UNSCR: 28/09/2001) donde exhortan a los Estados abstenerse de brindar apoyo económico y cobijo a los grupos terroristas.

Estados Unidos inició las operaciones militares sobre Afganistán el 7 de octubre del 2001 dirigidos contra el régimen talibán quienes brindaban apoyo al grupo terrorista Al-Qaeda. Tras derrotarlo ese mismo año, instalaron un nuevo gobierno a cargo del presidente Hamid Karzai, sin embargo, el gobierno de Karzai era muy débil, por lo que las Naciones Unidas mediante la Resolución 1386 (UNSCR: 20/12/2001) creó una fuerza multinacional bajo el nombre de International Security Assistance Force (ISAF), que inicialmente se desplegaría en la ciudad de Kabul. La ISAF no era una fuerza de las Naciones Unidas, ni tampoco de la OTAN por tanto la estructura de mando y control no era clara, aunque las tropas eran de los países miembros de la alianza atlántica (CALVO 2010: 85-132).

El 11 de agosto del 2003 tras la petición de Kofi Annan Secretario General de la ONU y de Hamid Karzai Presidente de Afganistán, la OTAN asumió la responsabilidad que tenía la ISAF, dicha misión duró veinte años, el periodo más largo en que la alianza estuvo comprometida en una guerra desde su creación, así como el despliegue de más de 130,000 efectivos de los diferentes países miembros y asociados durante este tiempo. El 30 de agosto del 2021 las tropas de la OTAN que en su mayoría eran estadounidenses dejaron territorio afgano. El analista Matthew Willner-Reid, especialista del Instituto Europeo de la Paz, institución que asesoraba al gobierno de Afganistán en las negociaciones con los talibanes expresó:

*“En Afganistán muchos estarán nerviosos sobre lo que va a ocurrir en los próximos seis meses, no espero que los talibanes vayan a ser capaces de marchar sobre Kabul cuando se despidan las fuerzas de la OTAN”* (ABRIL 2021). Lamentablemente esto no sucedió porque desde el 15 de agosto las agencias noticiosas informaban que los talibanes habían tomado el control de Kabul y tras seis meses en el gobierno han radicalizado sus medias tales como, la prohibición del uso de monedas extranjeras, así como el uso obligatorio de la *Hiyab*<sup>3</sup> por parte de las mujeres.

---

<sup>3</sup> Hiyab, es el velo que cubre la cabeza usada por las mujeres musulmanas en presencia de personas ajenas a su familia.



**Figura 9:** Tropas de la OTAN inspeccionando después de un ataque suicida en Kabul cerca a la Embajada de EE. UU.

**Fuente:** The New York Times. <https://www.nytimes.com/video/world/asia/10000003117478>

Queda claro que después de este tiempo de luchar en Afganistán no se alcanzó los objetivos, de establecer una democracia en dicho país. Al parecer esa nunca fue la intención, tal como lo señala el presidente de los EE. UU. Joe Biden el 16 de Agosto del 2021:

*“Se supone que nuestra misión en Afganistán nunca fue crear una democracia unificada y centralizada.”*  
(GARCIA 2021: 1-8)

Estas declaraciones contradicen lo establecido en el acuerdo *“Arreglos Provisionales en Afganistán Pendientes del restablecimiento de Instituciones Gubernamentales Permanentes”* (UNSC: 5/12/2001), realizada en la ciudad de Bonn-Alemania el 5 de diciembre del 2001 y que fue una de las condiciones para que los países europeos puedan comprometerse en el conflicto de Afganistán. En todo caso si no había la intención de establecer una democracia en Afganistán, se debió limitar a una intervención militar para derrotar a los terroristas y no comprometer a la OTAN durante veinte años.

#### 4. LA PAZ FRÍA

En los primeros años de la década de los noventa tanto occidente y Rusia habían iniciado conversaciones referente a la reunificación de las dos Alemanias, por un lado Rusia se oponía a esta propuesta, sin embargo el Secretario de Estado de los EE.UU James Baker, y el presidente de Alemania Federal Helmut Kohl plantearon al líder ruso Mijaíl Gorbachov una Alemania unificada en la OTAN, a cambio de no expandirse hacia el Este, siendo aceptada por este último (ORTEGA 2014), lamentablemente estos acuerdos no quedaron por escrito y la OTAN continuó con su expansión hacia el Este. Por ello, a finales de 1994 durante la Conferencia de Seguridad y Cooperación de Europa (CSCE) realizada en Budapest – Hungría, Boris Yeltsin declaró:

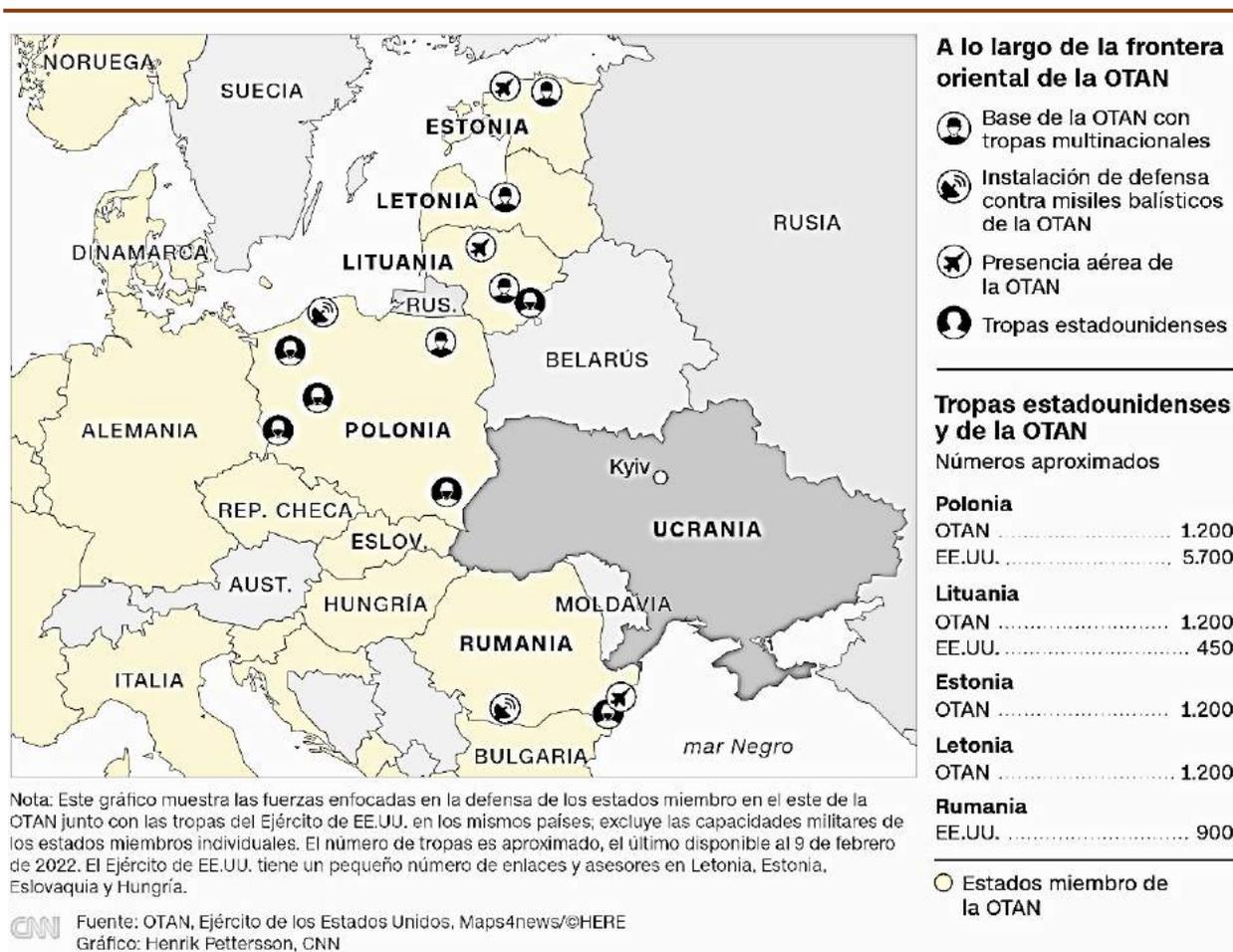
*"Europa, que aún no se ha liberado de la herencia de la Guerra Fría, está en peligro de sumergirse en una paz fría... ¿Por qué sembrar las semillas de la desconfianza? Después de todo, ya no somos enemigos. Todos somos socios" (WILLIAMS 1994), en una clara protesta contra la OTAN.*

Sin embargo, después del atentado del 11 de setiembre, las relaciones entre la OTAN y Rusia entrarían en una fase de acercamiento, no por mucho tiempo, puesto que el nuevo gobierno de Vladimir Putin centraría sus esfuerzos por lograr que Rusia retome el nivel de potencia de anteriormente tuvo, logrando una mayor presencia en el escenario internacional.

El 24 de febrero del presente año un nuevo conflicto se desató en Europa del Este, cuando Rusia atacó a Ucrania so pretexto de que este último país habría cometido genocidio contra ciudadanos de Lugansk y Donetsk (ciudades ubicadas en la región Donbass-Ucrania), quienes proclaman su independencia de Ucrania. Este conflicto aún se encuentra en pleno desarrollo por lo que es prematuro brindar un reporte preciso de los daños personales y materiales, sin embargo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha reportado que desde el 24 de febrero al 20 de marzo hay cerca de 3,5 millones de ciudadanos ucranianos que se han refugiado en los países vecinos, pudiendo incrementarse a 4 millones de refugiados si continua el conflicto (ACNUR 20/03/2022).

Pero este conflicto con Ucrania no es reciente, en el 2014 Rusia ya había advertido sus intenciones cuando apoyó la independencia de Crimea y es el único país que hasta la fecha ha reconocido a Crimea como república, en la actualidad Crimea está anexada a Rusia. Estos conflictos tienen su origen a finales del siglo XX, cuando la URSS se disolvió para convertirse en varias repúblicas que limitaban con Rusia. Esta situación fue bien aprovechada por occidente que a través de la OTAN expandió su presencia hacia el Este, para ello incorporó a países de la ex-URSS a la alianza atlántica tales como Lituania, Eslovenia, Estonia y Polonia países que limitan con Rusia. En el año 2008 las repúblicas de Ucrania y Georgia solicitaron ser incorporados a la OTAN, han transcurrido 14 años sin que esto se haya logrado.

El ataque de Rusia a Ucrania ha encendido las alarmas de que el conflicto pueda extenderse a una escala mundial, también acusan a Rusia de tener intenciones expansionistas, sin embargo, esto no es del todo cierto, en la figura N°11 se muestra la ubicación de las fuerzas de la OTAN en Europa del Este, sobre todo en países que limitan con Rusia.



**Figura 10:** Mapa de la ubicación de las fuerzas de la OTAN en Europa del Este

**Fuente:** CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/02/23/otan-fuerzas-mapa-europa-este-ucrania-conflicto-rusia-trax/>

El presidente de Rusia Vladimir Putin exige a occidente que Ucrania y Georgia no seas admitidos como miembros de la OTAN, también exige el retiro de la infraestructura militar de la OTAN instaladas en los Estados de Europa del Este a finales del siglo XX (BBC 2021 17/12/2021). Esta situación ha generado sanciones y bloqueos contra Rusia de toda índole, como económicos, culturales, deportivos, académicos, etc. Ucrania por su parte ha pedido que la OTAN intervenga en su apoyo, sin embargo, Estados Unidos y los Estados miembros manifiestan que esto no es posible porque Ucrania no es miembro de la alianza atlántica, pero recordemos que la OTAN participó en el conflicto entre Bosnia-Herzegovina y Yugoslavia, a pesar de que ninguno de los beligerantes era miembro de la OTAN.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia significa una violación del artículo 2º de la Carta de las Naciones Unidas, de otro lado el Consejo de Seguridad de la ONU no puede aplicar el artículo 42º el empleo de fuerzas militares para restablecer la paz, porque de los nueve votos que se requieren para aprobarlo, necesariamente los cinco votos de los miembros permanentes deben ser iguales, en este caso Rusia (miembro permanente) veto el voto por tanto el Consejo de Seguridad no puede intervenir, limitándose solo a aceptar que Ucrania aplique el artículo 51º de la Carta de las Naciones Unidas en lo referente al derecho a legítima defensa (ONU 1945).

Este nuevo conflicto nos plantea la interrogante de la ¿continuidad o discontinuidad de la OTAN?, teniendo en consideración que su participación en los conflictos ha sido deslucida, a esto debemos agregar las exigencias que está planteando Rusia, y cuál será el resultado de las negociaciones. María Caracuel señala tres aspectos por los cuales las organizaciones internacionales entran en crisis: (1) Que estas hayan cumplido con los objetivos para las cuales fueron creadas; (2) Inexistencia de una voluntad política de los Estados miembros para mantenerlas con vida; y (3) Que existieran otras organizaciones internacionales que desempeñan la misma función en la sociedad internacional (CARACUEL 2004: 29-48). Coincidentemente la OTAN este año realizara dos eventos de importancia, el primero es que en junio los miembros de la OTAN se reunirán en Madrid-España para aprobar el nuevo concepto estratégico hasta el 2030 y el segundo se realizará en el mes de setiembre para designar al nuevo secretario general de la OTAN, toda vez que Jens Stoltenberg actual secretario culmina su periodo en esta fecha.

El 1 de diciembre del 2020 Jens Stoltenberg Secretario General de la OTAN presentó un informe titulado **“OTAN 2030: Unidos para una Nueva Era”** (FAES 2020), este documento resalta los principales peligros y preocupaciones para el futuro de la OTAN, destacando la falta de un adecuado Concepto Estratégico, al mismo tiempo considera que la principal amenaza para la continuidad de la alianza atlántica es su división interna, generada por la distribución del gasto, donde Estados Unidos siempre ha sido el mayor contribuyente, pero el actual gobierno del Presidente Joe Biden está priorizando destinar mayor presupuesto en atender los problemas internos de sus país, cuestionando que los países europeos deberían incrementar sus presupuesto a la alianza.

Por tanto, este documento sugiere objetivos que permitan a la alianza adaptarse a un entorno geopolítico cambiante para lo cual propone trabajar sobre tres áreas:

1. Fortalecimiento de la unidad, solidaridad y cohesión de los aliados para cimentar la centralidad del vínculo transatlántico.
2. Incremento de la consulta política y la coordinación entre aliados.
3. Reforzamiento del papel político de la OTAN y de los instrumentos relevantes para abordar las amenazas y desafíos –actuales y futuros– a la seguridad de los países miembros.

## CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo por el cual se creó la OTAN realmente culminó en 1989, tras la disolución de la URSS, y la disolución en 1991 del Pacto de Varsovia que eran las razones de peso que justificaban la continuidad de la OTAN, sin embargo, su deseo de permanecer vigentes les motivo a replantear su concepto estratégico ampliando su participación a espacios fuera de la zona de la OTAN, es decir en espacios territoriales de países que no eran miembros de la alianza atlántica.

La URSS en una clara muestra de acercamiento hacia occidente planteó la disolución de la OTAN y del Pacto de Varsovia por considerarlas que estas ya habían cumplido con su cometido, por tanto, ya no era necesario, esto se agrava con la promesa verbal incumplida a Rusia por parte del Secretario de Estado de los EE. UU. y del presidente de Alemania Federal quienes prometieron no expandir a la OTAN hacia Europa del Este a cambio de que Rusia acepte la unificación de las dos Alemanias como que así sucedió.

Por su parte EE. UU. y Europa occidental subestimaron a Rusia, considerándola débil tras la disolución de la URSS, por lo que lejos a su promesa siguió expandiéndose hacia el Este, despertando al oso pardo de *Kamchatka* (especie que habita en Rusia) que ahora exige el retiro de la OTAN de los países limítrofes con Rusia, así como que Ucrania y Georgia no sean admitidas en la alianza atlántica, a ello se suma la anexión de Crimea y el apoyo a la independización de la regiones prorrusas en Ucrania, tales como Lugansk y Donetsk, así como la invasión que está realizando sobre Ucrania, Europa y la OTAN solo se limitan a contemplar con impotencia y a dictar sanciones económicas a Rusia, con la esperanza de obligarlo a sentarse en una mesa de negociación que ni ellos mismo se lo creen.

El conflicto entre Ucrania y Rusia plantea tres escenarios para la OTAN, EE. UU. y Europa occidental:

**Primer Escenario:** Que la OTAN acate las exigencias que plantea Rusia, es decir que retire la infraestructura militar instalada en los países de Europa del Este que limitan con Rusia (Lituania, Letonia, Estonia y Polonia) y que no acepte a Ucrania ni a Georgia como miembros de la alianza atlántica. Obviamente este escenario es poco probable porque marcaría el fin la OTAN, así como sería una gran derrota para los EE. UU. que dejaría de ser la potencia mundial de antes.

**Segundo Escenario:** Que Rusia como consecuencia de los bloqueos y sanciones económicas, así como de las operaciones militares realizadas por la OTAN sobre objetivos estratégicos limitados, se vea obligada a detener la invasión a Ucrania y retire sus tropas, esto marcaría el fin del predominio ruso en Europa del Este porque la OTAN se expandiría hacia Ucrania y Georgia, parece ser un escenario poco probable porque implicaría el empleo de tropas de la OTAN, lo que agravaría el conflicto.

**Tercer Escenario:** Que Rusia y occidente lleguen a un acuerdo a fin de equilibrar los poderes, es decir Rusia se retira de Ucrania después de haber destituido al actual gobierno de Volodymyr Zelenskyy e instalado a un gobierno prorruso, la OTAN por su parte deja sin efecto la admisión de Ucrania y Georgia a este organismo, también debe desistir de seguir expandiéndose hacia Europa del Este, pero manteniendo la infraestructura instalada en Lituania, Letonia, Estonia y Polonia. Considero que este es el escenario más probable, porque mantendría el *Statu Quo* entre occidente y oriente.

En cualquiera de los tres escenarios la OTAN quedará muy debilitada, cuestionándose su continuidad, además, Estados Unidos ha priorizado atender sus problemas internos, así como su principal preocupación es China que cada vez se vislumbra como una gran potencia en los próximos años, por tanto, el gran ganador en estos tres escenarios del conflicto es China. No debería extrañarnos que dentro de algunos años la industria cinematográfica proyecte películas de corte chauvinista como Rocky, Rambo, entre otros, donde exista la rivalidad rusa, y estadounidense, pero agregando a un tercer actor, China.

Finalmente, en junio del presente año la OTAN aprobará su nuevo Concepto Estratégico hacia el 2030, por tanto, la continuidad de esta organización dependerá de sus miembros y en su disposición para tomar decisiones acertadas, que, a pesar de todos sus problemas internos, es la institución que mejor encarna la relación transatlántica y el mejor marco de la defensa colectiva de los países occidentales, por lo que es importante su continuidad por tanto se debe actualizarla.

*-fin del artículo-*

## BIBLIOGRAFÍA

- Bobrov R. & Malinin S.** (1980) Capitulo XVI. *Las Conferencias Internacionales y Las Organizaciones Internacionales*. Curso de Derecho Internacional. Manual. Libro2. Editorial Progreso. Moscú – URSS.
- Bouthoul G.** (1971) *La Guerra*. Oikos-Tau, S.A. – Ediciones. Vilassar de Mar – Barcelona – España.
- Calvo, A.** (2010) *Sesenta Años de la OTAN ¿Hacia una Nueva estrategia?* Instituto Español de Estudios Estratégicos. Monografías del CESEDEN, 116. Ministerio de Defensa. España
- Caracuel R.** (2004) *Los Cambios de la OTAN Tras el Fin de la Guerra Fría*. Tecnos. 2º edición 2004. Madrid – España.
- Campbell C.** (2000) *The Deliberate Force Air Campaign Plan. Deliberate Force. A Case Study in Effective Air Campaigning*. Edited by Col Robert C. Owen, USAF. Air University Press Maxwell Air Force Base, Alabama – EE. UU.
- Conversino M.** (2000) *Executing Deliberate Force, 30 August–14 September 1995. Deliberate Force. A Case Study in Effective Air Campaigning*. Edited by Col Robert C. Owen, USAF. Air University Press Maxwell Air Force Base, Alabama – EE. UU.
- Cruz T.** (2003) *La Cuestión de las Democracias Populares. Una Reconsideración de la Experiencia de los Países de Europa del Este antes de la Implantación del Sistema Soviético*. Checoslovaquia, 1945-1952. Europa del Este y la Unión Soviética en el Siglo XX (Gabriela Águila – Jorge Sgrazzutti – Coordinadores). Centro de Estudios de Historia Europea. Homo Sapiens Ediciones. Rosario – Santa Fe – Argentina.
- Judt T.** (2011) *Postguerra, Una Historia de Europa desde 1945*. Taurus Historia. Mexico
- Kissinger H.** (2010) *La Diplomacia. Fondo de Cultura Económica*. Segunda Reimpresión. México.
- Lewis G.** (2011) *Nueva Historia de la Guerra Fría*. Fondo de Cultura Económica. México.

## BIBLIOGRAFIA DE WEB

- Abril G.** (2021) La OTAN abandonará Afganistán a partir del 1 de mayo. Diario El País. 14 de abril del 2021. España. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2021-04-14/la-otan-prepara-su-salida-de-afganistan-tras-la-decision-de-retirada-de-estados-unidos.html>
- ACNUR** (2022) Situación de Refugiados en Ucrania. Portal de Datos Operativos. Agencia de las naciones Unidas para los Refugiados. 20 de marzo 2022. <https://data2.unhcr.org/en/situations/ukraine>
- BBC News** (2021) Conflicto Rusia – Ucrania: Las radicales exigencias de Putin a la OTAN para aliviar las tensiones por la acumulación de tropas cerca de Ucrania. British Broadcasting Corporation (BBC) Londres – Inglaterra. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-59691707>

**Carvajal** Tamayo Nuria / **Guerra** Domínguez Francisco (1994) La OTAN Creación, Evolución, Actualidad. Helvia. Universidad de Córdoba. España. Recuperado de [https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/7099/dyo2\\_carvajal.pdf?sequence=1](https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/7099/dyo2_carvajal.pdf?sequence=1)

**Dipublico** (2011) Pacto de Varsovia 1955. <https://www.dipublico.org/3602/pacto-de-varsovia-1955/>

**FAES** (2020) OTAN 2030: Adaptarse para Sobrevivir. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES). 9 de diciembre del 2020. Recuperado de <https://fundacionfaes.org/otan-2030-adaptarse-para-sobrevivir/>

**Garcia** Encina Carlota (2021) La retirada de Afganistán y Sus Implicancias para la Administración Biden. ARI 73/2021. Real Instituto Elcano. 30 de agosto del 2021. España. Recuperado de <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-retirada-de-afganistan-y-sus-implicaciones-para-la-administracion-biden/>

**Montoya** Pino Felipe (2010) NATO in Kosovo: Operation Allied Force Viewed From The Core Principles Of Jus In Bello. Vol 1, 02. Universidad EAFIT. Julio - Diciembre 2010. Colombia. Recuperado de <https://www.eafit.edu.co/revistas/ejil/Documents/ejil-ed1-2010.pdf>

**NATO.** (1949) The North Atlantic Treaty. Washington D.C. – 4 April 1949. North Atlantic Treaty Organization. Recuperado de [https://www.nato.int/cps/en/natolive/official\\_texts\\_17120.htm?selectedLocale=en](https://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_17120.htm?selectedLocale=en)

**NATO** (1991) The Alliance's New Strategic Concept – North Atlantic Treaty Organization. November 7-8, 1991. North Atlantic Treaty Organization. Recuperado de [https://www.nato.int/cps/en/natolive/official\\_texts\\_23847.htm](https://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_23847.htm)

**NATO** (1999) The Alliance's Strategic Concept Approved by The Heads Of State And Government Participating In The Meeting Of The North Atlantic Council In Washington D.C. 24 April 1999. North Atlantic Treaty Organization. Recuperado de [https://www.nato.int/cps/en/natolive/official\\_texts\\_27433.htm](https://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_27433.htm)

**NATO** (2010) Active Engagement, Modern Defence. Strategic Concept For The Defence And Security Of The Members Of The Atlantic Treaty Organization Adopted by Heads Of State And Government In Lisbon 19 November 2010. North Atlantic Treaty Organization. Recuperado de [https://www.nato.int/cps/en/natolive/official\\_texts\\_68580.htm?selectedLocale=en](https://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_68580.htm?selectedLocale=en)

**NATO.** (2019) Peace Support Operations in Bosnia and Herzegovina. North Atlantic Treaty Organization. Recuperado de [https://www.nato.int/cps/en/natohq/Ttopics\\_52122.htm?selectedLocale=en](https://www.nato.int/cps/en/natohq/Ttopics_52122.htm?selectedLocale=en)

**NATO** (2020) NATO Member Countries 31 August 2020. North Atlantic Treaty Organization. Recuperado de [https://www.nato.int/cps/en/natohq/nato\\_countries.htm](https://www.nato.int/cps/en/natohq/nato_countries.htm)

**ACNUR-ONU** (2022) Emergencia en Ucrania. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.acnur.org/emergencia-en-ucrania.html>

**NATO** (2021) Strategic Concepts. North Atlantic Treaty Organization, 29 November 2021. Recuperado de [https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics\\_56626.htm](https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_56626.htm)

**NATO** (2022) Founding Treaty. North Atlantic Treaty Organization. Recuperado de [https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics\\_67656.htm](https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_67656.htm)

**ONU** (1945) Carta de las Naciones Unidas.  
<https://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm>

**ONU** (2001) Agreement on Provisional Arrangements in Afghanistan Pending the Re-establishment of Permanent Government Institutions. (5 december 2001). Security Council United Nations. [Letter dated 2001/12/05 from the Secretary-General addressed to the President of the Security Council](#)

**UNSCR-ONU** (1992) Resolution 781 (9 de octubre de 1992) Security Council. United Nations. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org/record/151454>

**UNSCR-ONU** (1992) Resolution 787 (16 de noviembre de 1992) Security Council. United Nations. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org/record/153793>

**UNSCR-ONU** (1993) Resolution 816 (31 de marzo de 1993) Security Council. United Nations. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org/record/164634>

**UNSCR-ONU** (1999) Resolution 1244 (10 de junio 1999) Security Council. United Nations. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org/record/274488>

**UNSCR-ONU** (2001) Resolution 1368 (12 de setiembre del 2001) Security Council. United Nations. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org/record/448051>

**UNSCR-ONU** (2001) Resolution 1373 (28 de setiembre del 2001) Security Council. United Nations. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org/record/449020>

**UNSCR-ONU** (2001) Resolution 1386 (20 de diciembre del 2001) Security Council. United Nations. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org/record/454998>

**Ortega Andres** (2014) ¿Que le Prometió la OTAN a Gorbachev?. Real Instituto Elcano. España. Recuperado de <https://www.realinstitutoelcano.org/el-espectador-global-que-le-prometio-la-otan-gorbachev/>

**Williams Daniel** (1994) Yeltsin, Clinton Clash over NATO's Role. Washington Post. December 6, 1994. EE. UU Recuperado de <https://www.washingtonpost.com/archive/politics/1994/12/06/yeltsin-clinton-clash-over-natos-role/19b7b3a1-abd1-4b1e-b4b2-362f1a236ce9/>



---

## EL CONFLICTO DEL MAR DE CHINA

### *Y su influencia Global*



*Por Mayor EA Germán Esteban Luján*  
*Profesor invitado ESGE Perú*  
[germanlujan@yahoo.com.ar](mailto:germanlujan@yahoo.com.ar)

**RESUMEN.** *Los conflictos por temas territoriales en la zona del Mar meridional de China son de larga data para todos los países que intervienen en el problema. Los intereses de potencias extra regionales, foros y mercados internacionales, convierten este conflicto en una situación problemática global.*

**Palabras clave.** *Seguridad internacional; Conflictividad; Mar de China Meridional; Rutas comerciales; Recursos Naturales.*

**ABSTRACT.** *Conflicts over territorial issues in the South China Sea area are long-standing for all the countries involved in the problem. The interests of extra-regional powers, forums and international markets turn this conflict into a global problematic situation.*

**Keywords.** *International security; Unrest; South China Sea; trade routes; Natural resources.*

### INTRODUCCIÓN

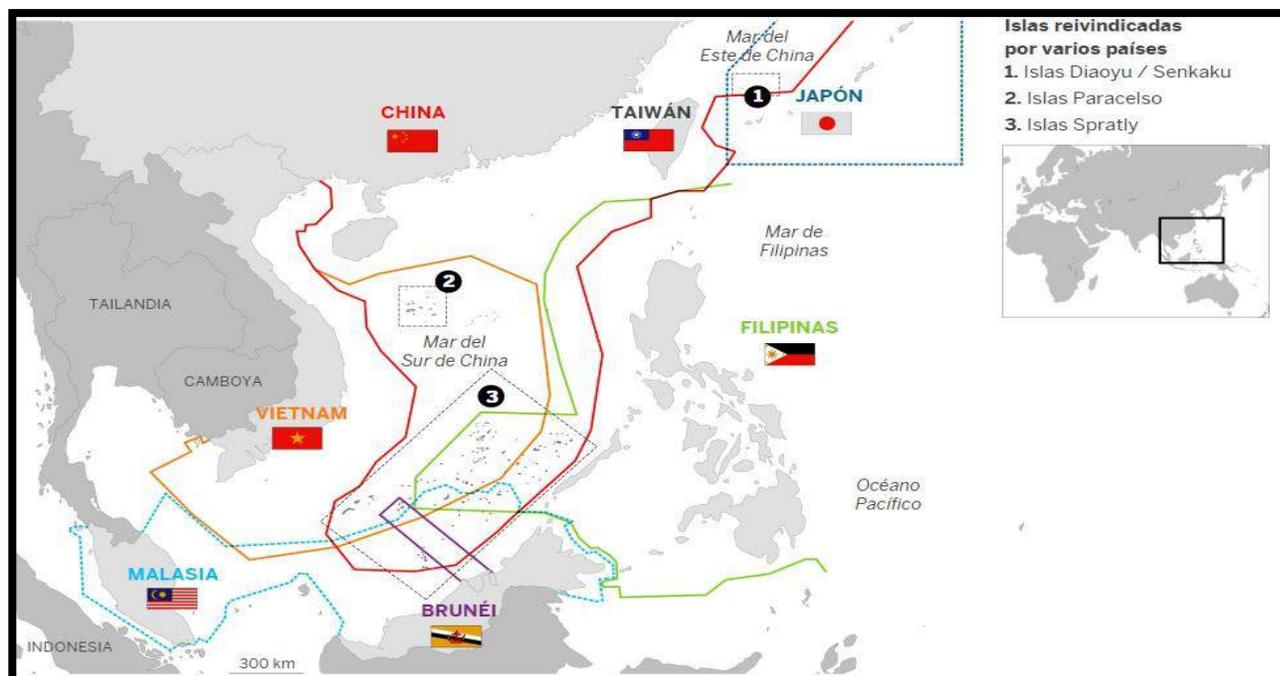
El mar de la China Meridional es un espacio de relevancia fundamental para numerosos países de la región de Asia y el Pacífico. El tráfico de mercancías, así como su rico fondo marino, han generado una situación de disputa por su control en la que no cesan de aumentar las tensiones. Si bien pareciera un problema ajeno y lejano a los países de la región sudamericana, sus efectos podrían afectar más de la cuenta la situación económica.

La zona del mar meridional de China se encuentra emplazada en la región del sudeste de Asia y bordea el sur de China. Sus aguas albergan más de 400 islas, arrecifes y bancos de arena y numerosos archipiélagos entre los que se destacan las islas de Spratly y las Paracel (Rubiolo, 2016).

Tanto su valor en recursos como su centralidad como vía de comunicación juegan un rol fundamental. Las principales riquezas de la zona son los hidrocarburos y las reservas pesqueras, además esta región es la segunda

ruta comercial más importante del mundo, por el flujo de bienes que la atraviesan. Abarca aproximadamente 3 500 000 km<sup>2</sup>, un millón de kilómetros cuadrados más que el mar Mediterráneo y dos millones más que el golfo de México (Chaparro, 2001).

En la actualidad son seis los países involucrados en el mar de China meridional y cuyas plataformas continentales se entrelazan en la zona generando una dialéctica de voluntades. Los países son China, Filipinas, Malasia, Vietnam, Brunei y Taiwán.



**Figura 1.** Reclamos Territoriales Mar de la China Meridional

**Fuente.** Reuters, IISS The Military Balance y ‘The Economist’.

El conflicto por la soberanía comienza cuando luego de la Segunda Guerra Mundial, el acuerdo de paz de San Francisco de 1951 no definió claramente a quién correspondían los archipiélagos. Esta omisión sentó las bases para el desarrollo de sucesivos enfrentamientos por la posesión de las islas y del espacio marítimo adyacente. De los países involucrados, solo China, Vietnam y Taiwán reclaman la totalidad del archipiélago (Chaparro, 2001).

China basa sus reclamos en razones históricas, donde expediciones en el siglo I y XV descubrieron las islas Spratly. En el año 1948 publicaron el primer mapa donde incluían las islas en disputa y donde se da a conocer por primera vez la línea de nueve puntos, aspecto que aun hoy reivindica el gobierno chino (Chaparro, 2001).

Los conflictos por las islas atravesaron momentos de mayor tensión en varias oportunidades previas a la última década, se destacan los enfrentamientos entre las fuerzas chinas y las de Vietnam del Sur en las islas Paracel en 1974, la disputa entre China y Vietnam en 1988, y la controversia que surgió en 1995 ante la construcción de infraestructura por parte del gobierno chino en Mischief Reef. Este arrecife se encuentra

ubicado dentro de las 200 millas náuticas de Filipinas, y es reclamado por este último desde 1962. En todos los casos, China logró reivindicar su control sobre los territorios disputados (Cuenca, 2018).

## DESARROLLO

### Evolución y causa del conflicto

A partir de los años noventa se comenzó a buscar alternativas de cooperación para mitigar el conflicto. En el año 1992 la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) declaró la necesidad de resolver los problemas de soberanía sin recurrir a la fuerza.

El conflicto escala en el año 2012 cuando China declaró como “Interés Nacional Básico” el control de más del 80 % de la región, lo que causó la reacción no sólo de los actores directamente involucrados, sino también de Estados Unidos, la ONU y la ASEAN, estados/organismos que buscan el status quo en la región (Alcaraz, 2021).

Los dos Estados que mayores disputas han tenido y cuyos conflictos han sido más intensos con China por el territorio marítimo son Vietnam y Filipinas. En el caso de Vietnam, en el 2014 la compañía estatal china CNOOC (China National Offshore Oil Corporation) colocó una plataforma petrolera en una zona aledaña a las islas Paracel bajo soberanía vietnamita.

Más recientemente, en enero de 2016, el gobierno de Vietnam presentó fuertes reclamos contra China por la movilización de una plataforma petrolera dentro de territorio marítimo que se encuentra en disputa, dado que se superponen las plataformas continentales de ambos países. Desde Pekín se insistió en que la plataforma petrolera seguía dentro de aguas territoriales chinas.

Las tensiones entre Filipinas y China por territorios en la zona en disputa comenzaron a acrecentarse a principios de 2012 cuando las fuerzas armadas de Filipinas detectaron buques pesqueros chinos en las proximidades de Scarborough Shoal, una isla que reclaman tanto Manila como Pekín, además de Taiwán. La misma se encuentra ubicada a solo 100 millas náuticas de Filipinas y a más de 500 del territorio continental de la República Popular China. El gobierno de Filipinas presentó el caso al Tribunal Arbitral de la Convención de Naciones Unidas sobre el derecho del mar, tres años más tarde, en el 2016, el fallo se resolvió a favor del gobierno de Manila, sosteniendo que no se ha encontrado base jurídica en los reclamos marítimos chinos y su línea de nueve puntos. China rechazó el fallo del tribunal (Rubiolo, 2016).

Estados Unidos, aliado político y militar de Filipinas, ha manifestado su preocupación y sus autoridades han instado a las partes a respetar el fallo internacional.

Para los dirigentes chinos, el accionar norteamericano en la zona, con el envío de buques de guerra para asegurar la libertad de navegación, representa una intervención en asuntos externos que viola la soberanía de los países de la región. Para los Estados Unidos, por su parte, el avance de China en esta región marítima no es otra cosa que un intento de Pekín por establecer una supremacía y posterior control del territorio, lo que puede traducirse en la pérdida de posiciones estratégicas norteamericanas en la región (Cuenca, 2018).

La falta de capacidad de las instituciones regionales para hacer cumplir las resoluciones de los tribunales internacionales y en definitiva poder encontrar una resolución pacífica al conflicto, ha generado un incremento en las tensiones y las capacidades militares de las naciones de la región y de aquellos países extra regionales que poseen intereses en la zona (Roberts, 2017).

Si bien los ojos del mundo están enfocados en el conflicto entre Rusia y Ucrania, no sería desatinado imaginar un avance en las pretensiones de China, aprovechando que EEUU, principal potencia que apoya a los países de la región, se encuentra orientando sus esfuerzos e inteligencia sobre el este europeo.

## CONCLUSIONES

En este conflicto se cruzan numerosas consideraciones estratégicas, energéticas y económicas, que se relacionan con la necesidad de asegurar el abastecimiento de recursos naturales y de obtener el control de la principal ruta marítima del este de Asia.

La intervención de EE. UU. es un factor de moderación, pues su narrativa predica apoyar la paz y la estabilidad de la región y asegurar la libre circulación marítima de la región, pero a su vez es un obstáculo para China, exhortada a finalizar la construcción de bases en las islas. En resumen, EE. UU. no desea perder su hegemonía en el mundo y China no quiere desaprovechar la posibilidad de alcanzar la supremacía mundial.

En este contexto, se puede inferir en la existencia de un nuevo escenario de guerra fría entre EEUU y China, cuya carrera armamentista, focalizada al poder marítimo, lleva más de una década en permanente evolución.

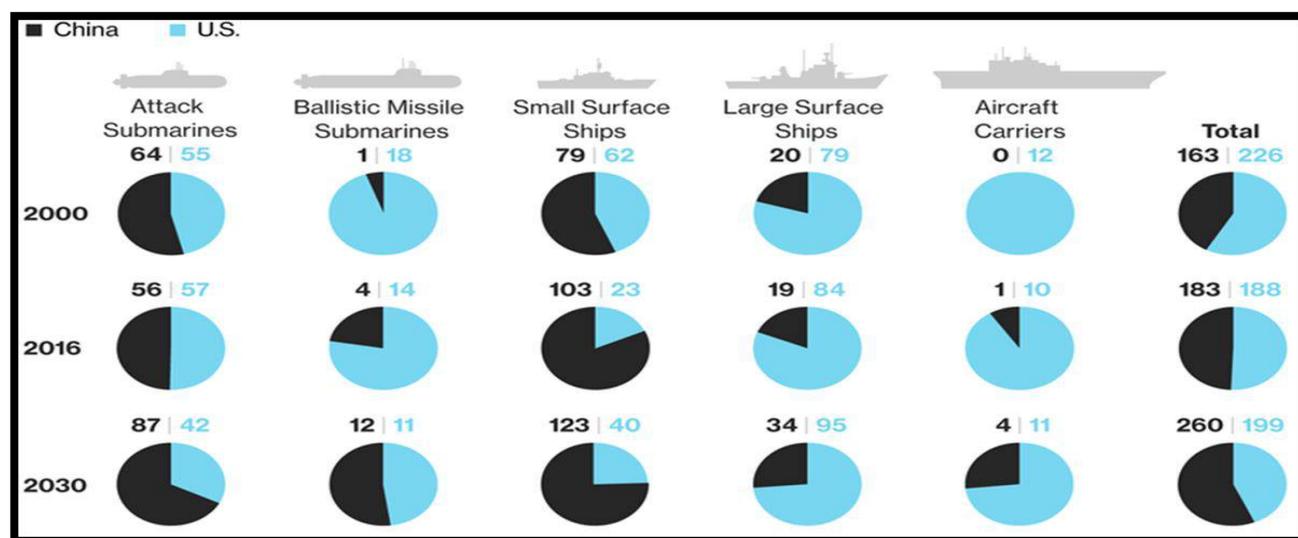


Figura 2. Proyección de armamento y desarrollo de buques de guerra

Fuente. El Orden Mundial (OEM)

Los países de América del Sur están muy ligados económicamente a esta región, gran parte de las exportaciones de las principales naciones están orientadas hacia el este asiático, por lo tanto un incremento del conflicto afectaría las rutas comerciales y por ende la débil economía regional.

Finalmente, para hacer referencia a una probable evolución, se puede concluir que no se observa una solución diplomática de corto plazo. Las disputas se mantendrán a futuro, China seguirá avanzando en su política de ocupación, infraestructura y presencia militar en la zona. La situación crítica y la permanente demostración de fuerzas, puede generar, ante un error, o mala apreciación la escalada del conflicto. Dadas estas condiciones, es de esperarse que, a menos que se alcance una resolución diplomática del conflicto que respete los intereses chinos, los enfrentamientos se intensificarán y el conflicto alcanzará una dimensión mayor con la intervención de varios actores extra regionales.

*-fin del artículo-*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Rubiolo, M. F., (2016)**, *El conflicto del Mar de China Meridional en clave Geopolítica*, Revista Voces en el Fenix, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Roberts, C., (2017)**, *The South China Sea: Beijing's Challenge to ASEAN and UNCLOS and the Necessity of a New Multi-Tiered Approach*. RSIS Working Paper.
- Klare, M. T., (2001)**, *Guerras por los recursos, el futuro escenario del conflicto global*, Colección Geopolítica Internacional Nro 21, Ediciones LAVP.
- Alcaraz, P.P. (2021)**, *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, Vol. 7.  
<http://www.seguridadinternacional.es/revista/>
- Chaparro, E. M. (2001)**, *Conflicto en el Sudeste Asiático: El Mar de China, un conflicto interestatal contenido* (Tesis de Maestría), Escuela Superior de Guerra "Tte Grl Luis María Campos".
- Cuenca, A. (2018), *Aguas revueltas en el mar de China Meridional*, El Orden Mundial (EOM), España.  
<https://elordenmundial.com/aguas-revueltas-en-el-mar-de-la-china-meridional/>



**HISTORIA**

---

## LAS GUERAS DE LOS CONQUISTADORES THE WAR OF THE CONQUERORS



*Por. Carlos Vergara C.  
Gral de División EP  
Ex Comandante General del Ejército de Perú  
Docente Universitario  
[carvercia@hotmail.com](mailto:carvercia@hotmail.com)*

**RESUMEN.** *El proceso de la conquista es en realidad un conjunto de guerras civiles; no solo entre las distintas etnias que conformaban el Tawantinsuyu, cuyas diferencias hábilmente explotadas por los españoles les permitieron hacer que se enfrenten unas contra otras para así controlar el imperio, es también el enfrentamiento entre los mismos castellanos que antes de transcurrir un lustro de su llegada ya se combatían entre sí, primero entre almagristas y pizarristas y luego entre realistas y encomenderos. En medio de este violento proceso se empieza a formar una nueva nación.*

**Palabras claves.** *Tahuantinsuyu; Manco Inca; Francisco Pizarro; Diego Almagro; encomenderos.*

**ABSTRACT.** *The process of the conquest is actually a set of civil wars not only between the different ethnic groups that made up the Tawantinsuyu, whose differences cleverly exploited by the Spanish allowed them to make them face each other in order to control the empire, it is also the confrontation among the Castilians themselves who, before five years had elapsed since their arrival, were already fighting each other, first between almagristas and pizarristas and then between royalists and encomenderos. During this violent process, a new nation begins to form.*

**Keywords.** *Tahuantinsuyu; Manco Inca; Francisco Pizarro; Diego Almagro; encomenderos.*

## METODOLOGÍA

### *El artículo de revisión*

Es un estudio bibliográfico en el que se recopila, analiza, sintetiza y discute la información publicada sobre un tema, que pueden incluir un examen crítico del estado de los conocimientos reportados en la literatura, en este caso la utilizada es la revisión sistemática.

Las **revisiones sistemáticas** (RS) son una forma de investigación que recopila y proporciona un resumen sobre un tema específico (orientado a responder a una pregunta de investigación); se deben realizar de acuerdo con un diseño preestablecido. Sackett, Strauss, Richardson, 2000).

## REVISIÓN HISTÓRICA

### *El encuentro*

Cuando Francisco Pizarro en su tercer viaje desembarcó en Tumbes y lo comparó con lo encontrado durante su segundo viaje pudo detectar signos inequívocos de acontecimientos sumamente violentos que recientemente habían assolado esas tierras, señales que se multiplicarían durante su viaje a Cajamarca y posteriormente en el que emprendería desde esa localidad hacia el Cusco.

Pizarro rápidamente comprendió lo virulento de la guerra fratricida que había assolado el Tahuantinsuyo y con gran habilidad supo sacar provecho de esta situación para enfrentar unas facciones contra otras y con unos pocos cientos de hombres dominar un gran imperio de millones de súbditos, sin embargo no pasaría más de un quinquenio para que también los castellanos, movidos por la codicia, se mataran unos a otros, de esta manera el violento choque de dos culturas enfrentadas, momento en el cual se empieza a forjar la nacionalidad peruana, nace enmarcado en un doble duelo fratricida.

Las huestes de Pizarro no fueron molestadas en su desplazamiento hacia Cajamarca. Sea por simple curiosidad, reverencia religiosa o una combinación de ambas, lo cierto es que Atahualpa dejó que se acercaran a su presencia sin tomar precauciones.

*En la corte de Huayna Cápac, Atahualpa había oído los relatos sobre los misteriosos hombres barbados llegados por mar en unas casas flotantes, y que una vez en tierra montaban enormes animales desconocidos, pero así como surgieron inesperadamente, un buen día desaparecieron. El Inca quizá pensó que volvería a suceder lo mismo y no quiso dejar de conocer a tan extraña gente. Peligroso deseo que le costaría la pérdida de sus dominios y la vida. Rostworowski (2002) p 193*

*Los curacas insistían en que el dios Huiracocha y sus acompañantes habían salido del mar a la altura de Puerto viejo...Se trataba, pues, del retorno del Hacedor de todo lo creado y no era demasiado aventurar que volvía a la tierra para bendecir el reinado de Atahualpa. Este “holgóse mucho y creyó ser el Viracocha que venía, como les había cuando se fue”, y pasando el primer momento de sorpresa dio “gracias al Viracocha porque venía en su tiempo”. Del Busto (2011) p 49*

Capturado Atahualpa el 16 de Noviembre de 1532, al día siguiente Pizarro envió a Hernando de Soto a saquear el campamento del Inca retornando con oro y miles de prisioneros que ni siquiera protestaban, los españoles escogieron algunos como criados y pretendieron poner al resto en libertad, cuál no sería su sorpresa cuando los prisioneros se negaron y manifestaron sus intenciones de servirlos de por vida, se trataba de prisioneros huascaristas a quienes en mano de los de Quito les esperaba el suplicio y la muerte, su odio hacia Atahualpa era tan grande como su gratitud a los que consideraban sus libertadores<sup>1</sup>

Pizarro debió tomar nota de este odio que tan hábilmente supo explotar a lo largo de la conquista.

*Lanzando a unos indios contra otros fueron destruyendo, en cruentas batallas, a los dos fuertes núcleos incaicos: Cuzco y Quito. Pero los cristianos no sólo azuzaron los odios mortales que dividían a las aristocracias Hanan y Hurin de estas dos metrópolis. Simultáneamente favorecieron el alzamiento de poderosos curacazgos integrantes del Imperio de los Incas. Cuzco y Quito, así, no solo se combatieron ferozmente con trágica e implacable saña...Libraron también guerras intestinas...hubieron de soportar dentro de sus respectivas áreas de influencia, una insurrección de curacas súbditos en varias de las más importantes comarcas del Tahuantinsuyu. Vega (1983) p 503*

Ajusticiado Atahualpa pese al rescate ofrecido y entregado, y habiendo sido Huáscar previamente asesinado por aquel, el Tahuantinsuyo estaba acéfalo, buscando sacar provecho de esto, el conquistador coronó como Inca a Tupac Huallpa (Toparpa) hijo de Huayna Cápac. En compañía del cual y de Calcuchimac, general quiteño tomado prisionero, partiría el 11 de Agosto de 1533 hacia el Cusco que aún se encontraba en manos de Quisquis partidario de Atahualpa.<sup>2</sup>

Durante el trayecto falleció envenenado Tupac Hualpa (octubre 1533) y aunque los indicios apuntaban a Calcuchimac como el culpable, Pizarro no tomó ninguna acción contra él, hasta que posteriormente tuvieron varios encuentros con las tropas quiteñas, las cuales los huancas (aliados de Pizarro) sostenían fueron alertadas por Calcuchimac, Pizarro temiendo ser emboscados condenó al general quiteño a ser quemado vivo.<sup>3</sup>

### ***Espanoles y Quechuas contra Quiteños***

Aunque durante el turbulento periodo comprendido entre la llegada de los españoles y la consolidación del virreinato no es posible referirse con precisión a las partes enfrentadas como la lucha entre dos facciones, (lo que se complica aún más con el muy frecuente cambio de bando de algunos de los actores) podemos syndicar un primer período comprendido entre el ajusticiamiento de Atahualpa (Jul/Ago. 1533) ) y la toma de conciencia por parte de Manco Inca de su condición de rehén, su fuga del Cusco y su llamamiento al alzamiento general contra los españoles (Abril 1536 ) como el de un enfrentamiento de los españoles con el apoyo de los quechuas y en general de todos los curacazgos entre Cajamarca y el Cusco contra las tropas quiteñas que unos años antes habían assolado estas regiones.

Manco Inca, hijo de Huayna Cápac, que había sobrevivido al exterminio de los posibles rivales de Atahualpa por encontrarse lejos del Cusco, aparentemente en Santa Cruz de la Sierra, se presentó al campamento de

---

<sup>1</sup> Del Busto (1977) La conquista del Perú p 93.

<sup>2</sup> Idem. p 123.

<sup>3</sup> Idem pp 130-132.

Pizarro el día 13 de noviembre de 1533 acompañado de 10,000 soldados quechuas. Manco aún creía posible que los españoles fueran hijos del dios Huiracocha y en todo caso las noticias de la ejecución de Atahualpa y la muy reciente quema de Calcuchimac lo convencieron de que los recién llegados eran enemigos de los quiteños.<sup>45</sup>

Manco Inca le ofreció su ayuda para expulsar a todos los de Quito por ser sus enemigos, Pizarro le dio la bienvenida y le prometió la liberación total del país y la expulsión de Quisquis del Cusco. Ambas fuerzas marcharon juntas, prodigando los españoles, con gran sentido político, honores a Manco Inca, las fuerzas de Quisquis salieron a enfrentarlos, tras algunas arremetidas de la caballería los escuadrones de Cañaris y Chachapoyas desertaron, optando Quisquis por retirarse con el resto de sus tropas.<sup>6</sup>

Manco Inca recibió la Mascaypacha de parte de Pizarro y los sobrevivientes del exterminio de las huestes de Atahualpa creyeron ver a los soldados de Pizarro como los enviados de Huiracocha.

*Las diezmadas panacas de ancianos orejones vieron a los barbudos castellanos como embajadores del divino Huiracocha, salvadores del Tahuantinsuyo y restauradores de la borla imperial. Manco Inca Yupanqui, el nuevo Señor de los Cuatro Suyos, contaba con el favor de los dioses. Del Busto (1977) p 135*

A instancias de Manco Inca, Pizarro aceptó perseguir a Quisquis, enviando a este con Hernando de Soto quienes lo alcanzaron en Cupi y le infligieron una dura derrota, pero Quisquis sobrevivió y reagrupó a sus hombres marchando sobre Jauja. Pizarro envió una nueva expedición al mando de Hernando de Soto y Almagro, Quisquis atacó Jauja antes de su llegada pero fue rechazado por la guarnición española de Riquelme y tropas Huancas, retirándose a Tarma. De Soto con auxiliares quechuas y huancas persigue a Quisquis y lo derrota a mediados de Mayo de 1534 en Maraycalla, destruyendo totalmente su ejército, Quisquis logra escapar pero muere asesinado en Quito un año después<sup>7</sup>.

La alianza entre los quechua y los huestes de Pizarro, ya había terminado; pero Manco Inca todavía no lo sabía.

### ***Quechuas contra los españoles***

Manco Inca pierde los honores que le prodigaban los españoles, sus salidas del Cusco le son limitadas y después prohibidas, poco después de que Francisco Pizarro se retira del Cusco hacia Lima es reducido a prisión en la fortaleza de Sacsayhuaman y sometido a maltratos y vejámenes. Presencia las disensiones iniciales entre Pizarristas y Almagristas y la partida de Diego de Almagro hacia Chile (junio de 1535). Es consciente de que los españoles no son dioses sino poderosos aventureros ambiciosos, cuyo papel nunca pasó de ser un rey títere y secretamente planea un levantamiento general contra sus opresores.

Aprovechando la codicia de Hernando Pizarro le ofrece traerle una estatua de oro de tamaño natural de su padre y obtiene permiso para salir del Cusco, se dirige a Yucay donde reúne a sus generales y orejones, con los que compartiendo dos keros de oro llenos de chicha les toma juramento de servirle en la lucha contra los españoles, encargando el mando general al Huillac Umo y nombrando comandos para cada uno de los Suyos.

---

<sup>4</sup> Pardo (1983) Los Incas de Vilcabamba p 45-46

<sup>5</sup> Del Busto (1977) la conquista del Perú p 132

<sup>6</sup> Idem p 134

<sup>7</sup> Idem pp 208,209, 210

Manco se desplaza hasta Calca con el aparente propósito de traer la estatua de oro, después de varios días los españoles se alarman y envían un capitán con gente armada en su búsqueda, los cuales son atacados al llegar al puente de Calca y perseguidos hasta el Cusco<sup>8</sup>

Al amanecer del 6 de Mayo de 1536<sup>9</sup> empieza el cerco y ataque al Cusco por parte de los ejércitos de Manco Inca quien también ha despachado a su General Tito Yupanqui con 25,000 hombres para cercar y atacar Lima. En el Cusco el Huillac Umo que dirige el cerco toma Sacsayhuaman desde donde con flechas incendiarias prende fuego a los techos de la ciudad generando una gran humareda y confusión entre los doscientos españoles que se defienden en el Cusco que progresivamente ven como se reduce el perímetro que ocupan hasta sólo ocupar Sunturhuasi y una parte de Huacaypata.<sup>10</sup>

Los doscientos españoles y sus miles de aliados cañaris, Chachapoyas y esclavos negros comenzaron a sufrir hambre y las opiniones se inclinan por abandonar la ciudad, Hernando Pizarro calculando que una salida de la ciudad los exponía a mayores peligros y lograrlo con éxito era muy poco probable, decide lanzar un ataque con todas sus fuerzas contra la fortaleza de Sacsayhuaman, en el exitoso asalto que según diferentes fuentes duro entre 3 y 6 días murió el orejón Cahuide lanzándose desde un torreón y Juan Pizarro hermano menor del conquistador víctima de las heridas recibidas.

Pizarro en Lima no tenía conocimiento del alzamiento de Manco, al no recibir noticias del Cusco comprobó que los caminos estaban cerrados y envió sucesivamente 5 expediciones. La primera al mando de Gonzalo de Tapia con 80 jinetes fue emboscada y exterminada por Tito Yupanqui en las faldas del cerro de Huaytará. Un 2do ejército salido de Lima de 150 españoles y algunos miles de indios aliados y esclavos negros al mando de Diego Pizarro fue emboscada en la cuesta de Parcos en la zona del río Mantaro y aniquilada. Una 3ra partida española de 30 jinetes al mando de Juan de Mogrovejo, se dispersó en la noche tras la muerte de Mogrovejo. Ante las sucesivas derrotas Francisco Pizarro decide coronar Inca a Cusi Rímac para generar la división en el bando incaico y lo pone al mando de sus indios auxiliares que marchan acompañando la cuarta expedición española de Alonso de Gaete esta expedición atacada por Tito Yupanqui se dispersó retornando sus sobrevivientes a Lima<sup>11</sup>

La quinta expedición al mando de Francisco de Godoy al enterarse del destino de las expediciones anteriores se retiró a Lima e informó a Pizarro de los sucesivos desastres. Poco después los indios de los alrededores dieron aviso de la cercanía de indios de guerra al gobernador Pizarro quien envió a Pedro de Lerma con 20 jinetes a verificar estas informaciones, De Lerma se topó con el ejército de Tito Yupanqui y regresó a Lima a darle cuenta.

Tito Yupanqui contaría con aproximadamente 25,000 hombres que se aproximaron por tres ejes, el camino de Trujillo, el del río Rímac y el de Cieneguilla. Tito Yupanqui se ubicó en la cumbre del cerro San Cristóbal, los sitiados se defendieron con el auxilio de guineos, nicaraguas y yungas, llegando posteriormente un gran contingente de Huaylas llamados por la concubina de Pizarro, detrás de estos contingentes se ubicaban los jinetes que efectuaban cargas esporádicas. Esta lucha duro 5 días sin resultados definitivos, al amanecer del

---

<sup>8</sup> Pardo (1983) pp 50-51

<sup>9</sup> No hay unanimidad en la fecha en que se inicia el cerco, pero todos los autores coinciden en que se inicia durante la primera semana de mayo.

<sup>10</sup> Pardo (1983) pp 52-53

<sup>11</sup> Idem pp 59-61

6to día Tito Yupanqui descendió del San Cristóbal, cruzó el río Rímac e ingresó a la ciudad al frente de su ejército, la carga de la caballería que se había mantenido oculta hasta el ingreso del ejército Inca a las calles de la ciudad, tomó a las tropas atacantes por ambos flancos y Tito Yupanqui pereció atravesado por la lanza de Pero Martín de Sicilia, ante la muerte de su comandante los indios se retiraron a la orilla derecha del Rímac donde permanecieron 4 días empezando posteriormente a regresar hacia la sierra. Aparentemente solo se dieron combates de magnitud en el frente Este, habiendo permanecido los otros inactivos. No se ha registrado fecha exacta del cerco de Lima pero este se habría realizado aproximadamente entre el 10 y el 26 de Agosto de 1536.<sup>12</sup>

En el Cusco después de la toma de Sacsayhuaman por los españoles, Manco Inca se replegó hasta Ollantaytambo donde permaneció por cerca de dos años. Durante los meses de Junio, Julio y Agosto los ejércitos de Manco intentaron volver a cercar el Cusco. Hernando Pizarro para evitar un nuevo cerco cambio de táctica: a los prisioneros les corto la mano derecha y los liberó, mientras que la caballería eludiendo el combate con los soldados se dedicó a matar a las mujeres que constituían la cadena logística que abastecía a las tropas, las mismas que por hambre tuvieron que retornar a sus lugares de origen y abandonar toda intención de ataque coordinado.

*Halló sus alrededores con síntomas de un nuevo cerco, por lo que insistió en matar a las mujeres proveedoras de víveres....Los escritos coinciden en afirmar que fue la falta de comida lo que a los indios hizo levantarlo. Se fueron para sembrar, nos dirá Pedro Pizarro. Del Busto (1977) pp256-257*

Hernando y Gonzalo Pizarro decidieron acabar con la resistencia de Manco Inca quien se encontraba en Ollantaytambo a 65 Kms del Cusco y partieron con 90 jinetes y algunos miles de auxiliares Cañaris y Chachapoyas, el ejército de Manco Inca premunido de las armas y caballos capturados a los españoles en los triunfos de Tito Yupanqui los sorprendió con diferentes tácticas que incluían el uso de arcabuces y caballos, fueron rechazados replegándose hacia Maras y posteriormente al Cusco.<sup>13</sup>

Aunque la batalla de Ollantaytambo constituyó una gran victoria para Manco Inca, la hambruna entre sus huestes y la alianza de diferentes etnias con los españoles, inclusive miembros de la nobleza quechua en discrepancia con que se habían aliado con los españoles, lo obligaron a retirarse a la zona de Vilcabamba, desde donde aún realizaría algunas acciones importantes sin volver a amagar Lima ni el Cusco, Manco fue asesinado en Vitcos en 1544 por españoles almagristas a los que alojaba y protegía.

En esta etapa los pueblos del Tahuantisuyo, están totalmente divididos, los Chachapoyas y los cañaris apoyaron permanentemente a los españoles contra los quechuas, los huancas aunque inicialmente por odio a los quiteños apoyaron a Manco Inca, terminaron apoyando a los españoles igual que los Huaylas por creer amenazada su libertad si triunfaban las huestes quechuas, la mayor parte de los yungas también apoyaron a los españoles “*el 28 de setiembre, el curaca Alanquiya y sus indios de Pachacamac, hicieron probanza de sus servicios al Rey, exponiendo haber luchado con los españoles en la reconquista del peñol de San Cristobal*” Del Busto (1977) p 250. El cerco a Lima de Tito Yupanqui no se completó al permanecer inactivos el Norte y el Sur donde los Tarmas, Yauyos y Chinchaycochas se habrían negado a combatir a los españoles.

---

<sup>12</sup> Del Busto (1977) pp 240-247

<sup>13</sup> Pardo (1983) pp 63-64

*En cuanto a las macroetnias andinas, superado el primer momento de estupor después de los acontecimientos de Cajamarca, la mayoría se plegó a los españoles movida por el deseo de independizarse de la hegemonía cusqueña. Los curacas ayudaron decididamente a los forasteros y les proporcionaron víveres, cargadores y tropas de apoyo, sin lo cual los españoles hubieran fracasado en su empresa. Roswuorowski (1999) p197*

### **Almagristas contra Pizarristas**

Diego de Almagro quien había salido del Cusco hacia Chile en junio de 1535, retornaba sin haber encontrado nada que satisficiera su ambición, al pasar por Arica y Tacna los almagristas se enteraron del alzamiento de Manco Inca, al recibir noticias contradictorias no pudieron precisar sus alcances y continuaron hacia Arequipa donde se realizó una junta de guerra que decide continuar hacia el Cusco partiendo hacia la capital imperial el 12 de marzo de 1537.

Pizarro y Almagro venían arrastrado serios conflictos entre ambos, Almagro creía que Pizarro había logrado ventajas indebidas en desmedro de su socios en la capitulación de Toledo, la Real Cédula del 21 Mayo de 1534 que asignaba la gobernación de Nueva Castilla a Francisco Pizarro y al sur de esta la gobernación de Nueva Toledo a Diego de Almagro terminó convirtiéndose en la principal causa de lucha entre los dos socios ya que ambos consideraban que el Cusco se encontraba en el territorio de sus gobernaciones.

Al partir Almagro hacia Chile sus ansias por el Cusco se hallan contenidas por las perspectivas de encontrar oro y un nuevo Cusco en el Sur, pero al constatar la pobreza de los territorios que le tocaron e impulsado por las ansias de sus capitanes y soldados Almagro decide apropiarse del Cusco.

*A la sombra de una oscura y tempestuosa noche del 8 de Abril de 1537, entró Almagro al Cuzco sin oposición; se hizo dueño de la plaza más la iglesia principal, estableció fuertes avanzadas de caballería en todas las avenidas para evitar una sorpresa y despacho a Orgóñez con un cuerpo de infantería para forzar el alojamiento de Hernando Pizarro. Habitaba éste con su hermano Gonzalo uno de los solares construidos por los incas para las diversiones públicas, Veinte soldados la guarnecían, los cuales al abrirse las puertas con violencia salieron valerosamente a la defensa de su capitán... hasta que al fin Orgóñez irritado puso fuego al inflamable techo del edificio...y las vigas inflamadas cayeron sobre las cabezas de sus defensores obligaron a Hernando a ceder aunque con repugnancia y a rendirse con discreción. Prescott Ct Vargas (1983) p 149*

Francisco Pizarro que se había librado del cerco de Lima, sin tener conocimiento de lo que sucedía en el Cusco envía una sexta expedición para auxiliar a sus hermanos al mando de Alonso de Alvarado quien parte de Lima el 8 de noviembre de 1536 al mando de 300 hombres, después de varios encuentros menores con las tropas de Manco llega a Jauja y solicita refuerzos a Lima, totalizando 500 hombres con los que después de varios meses de pacificar la zona parte hacia el Cusco. En el trayecto se enfrenta con las tropas de Diego de Almagro que lo derrotan el 12 de Julio de 1537 en la batalla del río Abancay.<sup>14</sup>

Pizarro envió a Nicolás de Rivera al Cusco a negociar la libertad de su hermano, firmando en el Cusco el 28 agosto 1537 un acuerdo para definir la posesión del Cusco, se nombró como juez del caso al Provincial de los

---

<sup>14</sup> Del Busto (1977) pp 259-261

Mercedarios Fray Francisco de Bobadilla. El 15 noviembre de 1537 Bobadilla falló que el Cusco hasta la definición exacta de su posición astronómica debía ser devuelto a Pizarro, si posteriormente se determinara que se encontraba en la Gobernación de Nueva Toledo sería devuelto a Almagro. El 23 de noviembre Almagro reclamó el derecho a seguir ocupando el Cusco hasta el fallo del rey a cambio de la liberación de Hernando Pizarro, habiendo liberado a este, Pizarro le remitió una real Cédula recién llegada en la cual se le conminaba a desocupar toda provincia conquistada por los Pizarro. Almagro decidió retornar al Cusco para defender su posesión.<sup>15</sup>

El 5 de Abril de 1538 ambos ejércitos acamparon frente a frente en la pampa de las Salinas y al amanecer del día 6 se enfrentaron en batalla, la superioridad numérica de los pizarristas se impuso y Diego de Almagro fue puesto en prisión, juzgado y condenado a muerte, el 8 de Julio de 1538 fue ajusticiado por garrote dentro de su celda y posteriormente su cadáver decapitado en la plaza.<sup>16</sup>



**Figura 1.** Batalla de Las Salinas  
**Fuente.** Wikipedia

<sup>15</sup> Idem pp 265-272

<sup>16</sup> Idem pp 273-281

Hernando Pizarro posteriormente viajó a España donde fue juzgado y reducido a prisión, pero en el Perú los almagristas reducidos a extrema pobreza se cansaron de esperar la llegada del juez real que resolviera sus reclamos y decidieron tomar venganza asesinando al gobernador Francisco Pizarro.

*Almagro había dejado un hijo joven del mismo nombre que él, a quien legó por testamento sus derechos a su gobernación. Muerto el padre sus amigos, partidarios y sobrevivientes de la batalla de Las Salinas, rodearon ansiosos al joven en quien veían una esperanza de restauración. Las persecuciones de que continuaron siendo víctimas con pocas excepciones, avivaron en ellos el deseo de venganza, que llegó a su colmo cuando vieron que los Pizarro disponían, como cosa propia, del territorio de la gobernación de Almagro...*

*Reunidos la mayor parte de los almagristas en Lima con el joven Almagro, resolvieron pues, la muerte de Francisco Pizarro, como único medio que les quedaba de resurgir, y un grupo de los más decididos, encabezados por Juan de la Rada, asaltó un día, al grito de Viva Almagro, el palacio de aquel, casi desguarnecido, dando los almagristas muerte al gobernador del Perú y a dos de los suyos. En seguida proclamaron a Almagro gobernador, y le hicieron aceptar por el cabildo de Lima. Vargas (1983) p 152*

Al conocer la muerte de Almagro, el Rey Carlos V nombró al licenciado Cristóbal Vaca de Castro como Juez real, dándole también autorización sobre las gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva Toledo si a su llegada Francisco Pizarro ya hubiese fallecido, tal como en efecto sucedió. Desde su llegada a Quito a fines de 1541 numerosos capitanes, cabildos y vecinos se pusieron a sus órdenes, llegado a Lima el 7 de agosto de 1542 organizó el ejército real y entró en conversaciones con Almagro las que no llegan a ningún acuerdo por las exigencias de este de que se le reconociera como gobernador de nueva Toledo, exigencia que Vaca de Castro no estaba dispuesto a aceptar. Los ejércitos se encuentran en Chupas cerca de Huamanga el 16 de Setiembre de 1542, la sangrienta batalla se prolongó hasta el oscurecer y aunque el bando ganador estuvo oscilando durante la jornada, al final la victoria fue para los realistas, Almagro el Mozo trató de escapar y refugiarse en Vilcabamba con Manco Inca pero fue capturado, conducido al Cusco donde fue juzgado y sentenciado a muerte por traición siendo decapitado en la Plaza de armas de la ciudad.<sup>17</sup>

En esta última contienda, aunque los combatientes en los bandos fueron mayormente Pizarristas y Almagristas, (sin embargo, Vaca de Castro no aceptó la participación de Gonzalo Pizarro quien regresaba de su entrada al país de la canela para evitar dar impresión de parcialidad) es también un preludio de lo que va a suceder en las siguientes, en las cuales representantes del poder real se enfrentaron con representantes de algún tipo de poder local que se sentía menoscabado.

En cuanto a las etnias indígenas su participación en ambos bandos fue mayormente forzada, no obstante Diego de Almagro el viejo entró en tratos con Manco Inca para una posible alianza que no llegó a realizarse y el Inca acogió en su reducto de Vilcabamba a almagristas sobrevivientes de Las Salinas y algunos cronistas sostienen que apoyó a Almagro el Mozo si bien no llegó a participar en la batalla de Chupas.

---

<sup>17</sup> Vargas ( 1983) p 153

## REALISTAS CONTRA ENCOMENDEROS

Los graves acontecimientos hicieron que el Rey emitiera las nuevas leyes que privan de sus encomiendas a los implicados en las luchas entre Pizarro y Almagro, también nombra virrey a Nuñez de Vela quien desembarca en Tumbes el 4 de marzo de 1544 y empieza a ejecutar las ordenanzas, el cabildo del Cusco en clara rebeldía nombra Capitán general a Gonzalo Pizarro el 26 de Marzo de 1544 quien parte a Lima al frente de los rebeldes, la audiencia de Lima desconoce al virrey, lo aprisiona y remite a Panamá el 16 de octubre de 1544, en el camino el virrey convence a los tripulantes, desembarca en Tumbes y se repliega hacia el Norte donde organiza un ejército que es derrotado por Gonzalo Pizarro en Añaquito (cerca de Quito) el 18 de Enero de 1546 siendo ejecutado el virrey y quedando Gonzalo Pizarro como dueño del Perú.<sup>18</sup>

Al tomar conocimiento de la rebelión de Pizarro el rey nombró como pacificador a Pedro De la Gazca instruyéndolo para que en caso de muerte del virrey dirigiera el Perú como presidente de la Audiencia, al desembarcar La Gazca en Panamá y enterado de la muerte del virrey logra que se le plieguen los buques de Pizarro y lo reconozcan como presidente, partiendo con la escuadra el 10 de Abril de 1547.

Ante esta noticia que significaba la pronta llegada del pacificador comienza la desafección de muchos de los capitanes de Gonzalo que aceptaban el perdón real que otorgaba el pacificador. Pizarro se retira de Lima y se enfrenta a las tropas de Centeno que se había adherido a La Gazca derrotándolo en la Batalla de Huarina. La Gazca parte de Lima con su ejército en busca del de Gonzalo Pizarro, encontrándose ambos ejércitos en Xaquixahuana, no llega a producirse el enfrentamiento ya que la mayor parte de las tropas de Pizarro defecionan y se pasan al bando realista. Pizarro y su lugarteniente Carbajal fueron apresados, condenados a muerte y ejecutados en la Plaza del Cusco<sup>19</sup>

En reemplazo de La Gazca fue nombrado Virrey Antonio de Mendoza el cual fallece el 21 de Julio de 1551 habiendo gobernado apenas un año, quedando a cargo la audiencia la misma que debía aplicar las nuevas Cédulas reales que ordenaban suspender el servicio personal de los indios, por lo que surgieron quejas y reclamos, en el Cusco en Noviembre de 1553 se rebela Francisco de Hernández Girón adoptando el título de Capitán General. En Pucará el 18 de Octubre de 1554 se enfrentan los ejércitos de la audiencia y de Girón siendo derrotado este último logra fugar pero es capturado por los indígenas huancas del valle de XAUXA y llevado a Lima donde es ejecutado por traidor el 9 de Diciembre de 1554.<sup>20</sup>

En este período el Tahuantinsuyu se encuentra totalmente desarticulado, al fallecer en 1544 Manco Inca asesinado por los almagristas que protegía, su sucesor Sayri Túpac aunque conserva su independencia en su recinto de Vilcabamba ha entablado negociaciones con las autoridades y renunciado a realizar operaciones contra los españoles.

La participación indígena en las batallas se define a nivel curacazgo y normalmente se encuentran en ambos bandos según corresponda la afiliación de sus encomenderos. Los bandos en esta etapa están divididos por la posición que adoptan los españoles frente a las Nuevas Leyes de 1542 que buscaban reducir el maltrato a los pobladores originales y limitar el poder a que habían llegado los conquistadores y encomenderos, la rebelión de Gonzalo Pizarro surge ante el malestar en los encomenderos al reducir las prerrogativas de los que

---

<sup>18</sup> Vargas (1983) p 155

<sup>19</sup> Vargas (1983) pp156, 157,158

<sup>20</sup> Idem p 160

participaron en las luchas entre pizarristas y almagristas entre ellas el poder heredar sus encomiendas a sus descendientes, la de Hernández Girón por la disconformidad ante la suspensión del servicio personal de los indios.

Los gritos de libertad que pregonaban los encomenderos en sus rebeliones resonaban como un contrasentido para toda la población indígena y para la mestiza que empezaba a surgir, en todo caso era un reclamo de libertad para un mayor abuso y opresión por lo que es imposible considerarlos como precursores de nuestra emancipación, sin embargo a nivel de sus intereses grupales si es válido concebirlos como movimientos que de triunfar hubieran creado un sistema político más independiente de la corona aunque más aberrante socialmente.

En la participación indígena en los bandos enfrentados durante la rebelión de Girón se empieza a percibir con nitidez ,particularmente en el valle de Xauxa en la sierra central, el alineamiento con las posiciones realistas sino en forma independiente si a nivel de los curacazgos que comienzan a desarrollar esquemas de fidelidad al rey prefiriéndolo a los poderes locales, fenómeno que va a contribuir a estabilizar el sistema virreinal, de hecho después de la sublevación de Girón no se volvieron a producir rebeliones contra la corona protagonizadas por españoles y tuvieron que pasar 188 años para que surgiera en 1742 con Juan Santos Atahualpa un movimiento indígena mestizo de grande proporciones contra la corona española.

#### BATALLAS ENTRE EJÉRCITOS ESPAÑOLES

BATALLA	FECHA	RESULTADO
BATALLA DE ABANCAY	12 JULIO 1537	RODRIGO DE ORDOÑEZ ( ALMAGRISTA) DERROTA A ALONSO DE ALVARADO ( PIZARRISTA)
BATALLA DE LAS SALINAS (CUSCO)	6 ABRIL 1538	HERNANDO PIZARRO DERROTA A DIEGO DE ALMAGRO
BATALLA DE CHUPAS ((HUAMANGA)	16 SET 1542	VACA DE CASTRO (REALISTA) DERROTA A DIEGO DE ALMAGRO EL MOZO.
BATALLA DE IÑAQUITO (N DE QUITO)	18 NOV 1546	GONZALO PIZARRO ( ENCOMENDERO) DERROTA A NUÑEZ DE VELA ( REALISTA)
BATALLA DE HUARINA ( CERCA TITICACA)	20 OCT 1547	FRANCISCO DE CARBAJAL ( ENCOMENDERO) DERROTA A CENTENO ( REALISTA)
BATALLA DE XAQUIXAHUANA ((CUSCO)	9 ABR 1548	LA GAZCA ( REALISTA ) DERROTA A GONZALO PIZARRO ENCOMENDERO
BATALLA DE CHUQUINGA (AYMARAES-APURIMAC)	21 MAY 1554	HERNÁNDEZ DE GIRÓN (ENCOMENDERO) DERROTA A ALONSO DE ALVARADO ( REALISTA)
BATALLA DE PUCARÁ	8 OCT 1554	PABLO DE MENESES (REALISTA) DERROTA A HERNÁNDEZ DE QUIROZ (ENCOMENDERO)

Basta observar el cuadro para apreciar que todas las batallas importantes en las que se enfrentaron ejércitos españoles se realizaron a lo largo de la cordillera andina entre Quito y el Lago Titicaca, lo mismo sucede si analizamos los principales encuentros entre los españoles y adversarios indígenas todas ellas, con la notable excepción del cerco y ataque a Lima llevado a cabo por Tito Yupanqui<sup>21</sup>, se realizaron a lo largo de los andes núcleo de cohesión geopolítica y eje de expansión de las culturas que se desarrollaron en nuestro territorio.

## CONCLUSIONES

El segundo cuarto del siglo XVI que se inicia con la guerra entre Huáscar y Atahualpa disputándose la Mascaipacha tras la muerte de su padre Huayna Cápac y se prolonga hasta la derrota de los encomenderos de Hernández de Girón, es hasta donde podemos conocer por la historia, el período más violento y mortal para los seres humanos que habitaron el espacio que hoy llamamos Perú.

Al ingresar un actor externo no esperado al juego Geopolítico cambia el curso de la historia, los otros actores buscan reubicarse y la composición de los bandos enfrentados cambia constantemente. Los españoles mucho más experimentados en el juego de las alianzas y los ardides y en lo que hoy podríamos llamar guerra psicológica obtienen rápida ventaja con relación a la contraparte indígena.

El proceso de la conquista es un conjunto de continuas guerras civiles no solo entre las etnias autóctonas también entre los invasores españoles, en un juego perverso a lo largo de más de dos décadas la composición de los bandos cambia reiteradas veces y la magnitud de la violencia generada deja su huella inclusive en el ámbito demográfico.

En medio de estos múltiples enfrentamientos fratricidas se empieza a forjar una nueva nación, no nacemos pues de una alianza pacífica sino en un choque violento que ha dejado profundas huellas que al parecer todavía no hemos aprendido a procesar. Aunque los otros países latinoamericanos pueden haber tenido procesos similares, el mayor grado de desarrollo relativo, densidad poblacional, riquezas e intereses globales comprometidos hacen que el caso peruano haya sido mucho más violento y complejo.

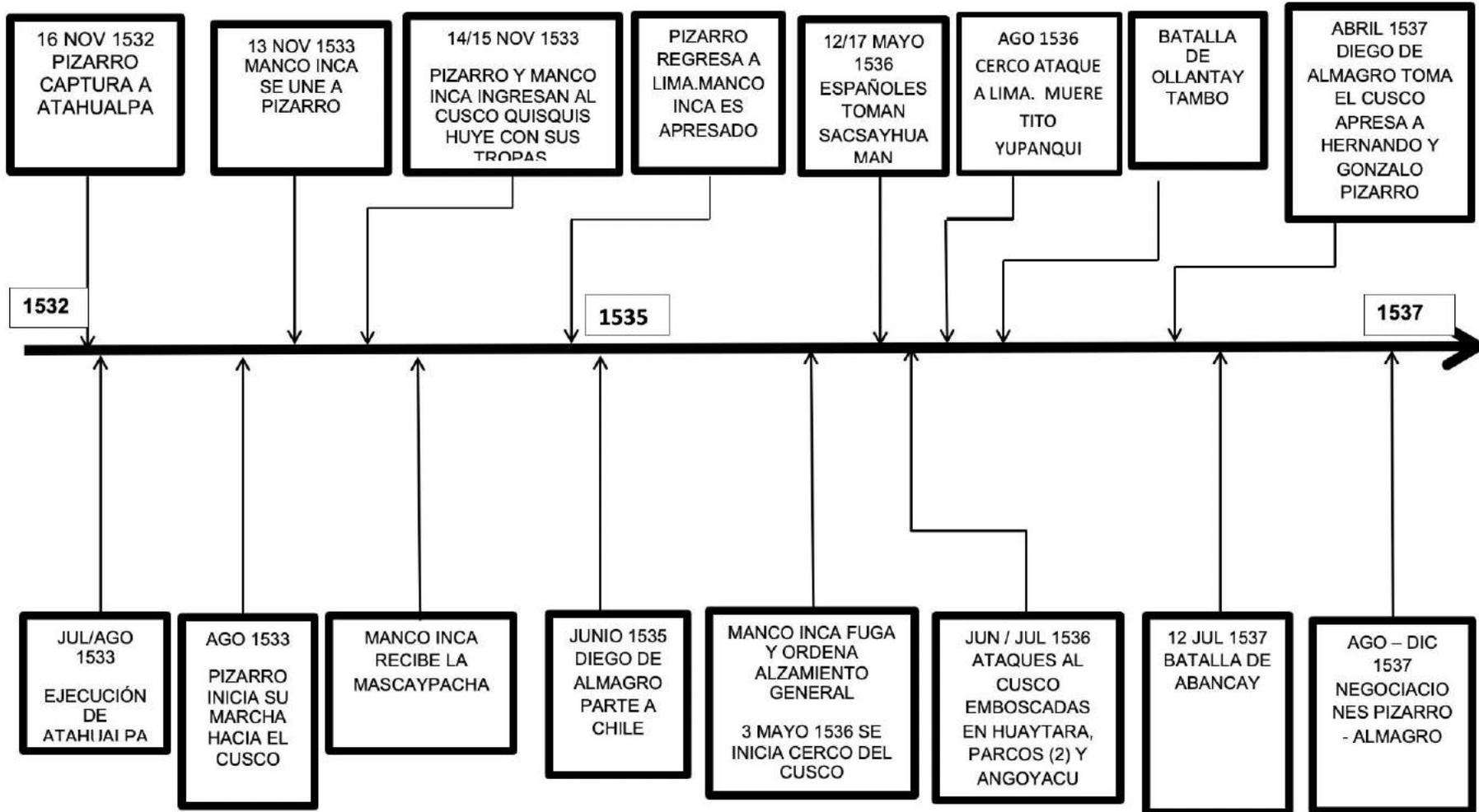
Durante el proceso histórico prehispánico las 3 grandes culturas panperuanas que definen los horizontes con que clasificamos nuestra historia Chavín, Wari e Inca se desarrollaron teniendo como núcleo de cohesión y a la vez eje de expansión a la cordillera de los Andes, durante el período estudiado todos los enfrentamientos importantes, excepto uno, se dieron en este espacio geográfico confirmando su importancia. La falta de atención a esta zona que hoy es de menor grado de desarrollo relativo reduce progresivamente su porcentaje con relación a la población total y sufre una falsa dicotomía creada por intereses particulares mucha veces perversos, entre agricultura tradicional y minería extractiva, ambas insuficientes, puede generar una peligrosa zona de fractura geopolítica que amenace la integridad de la nación.

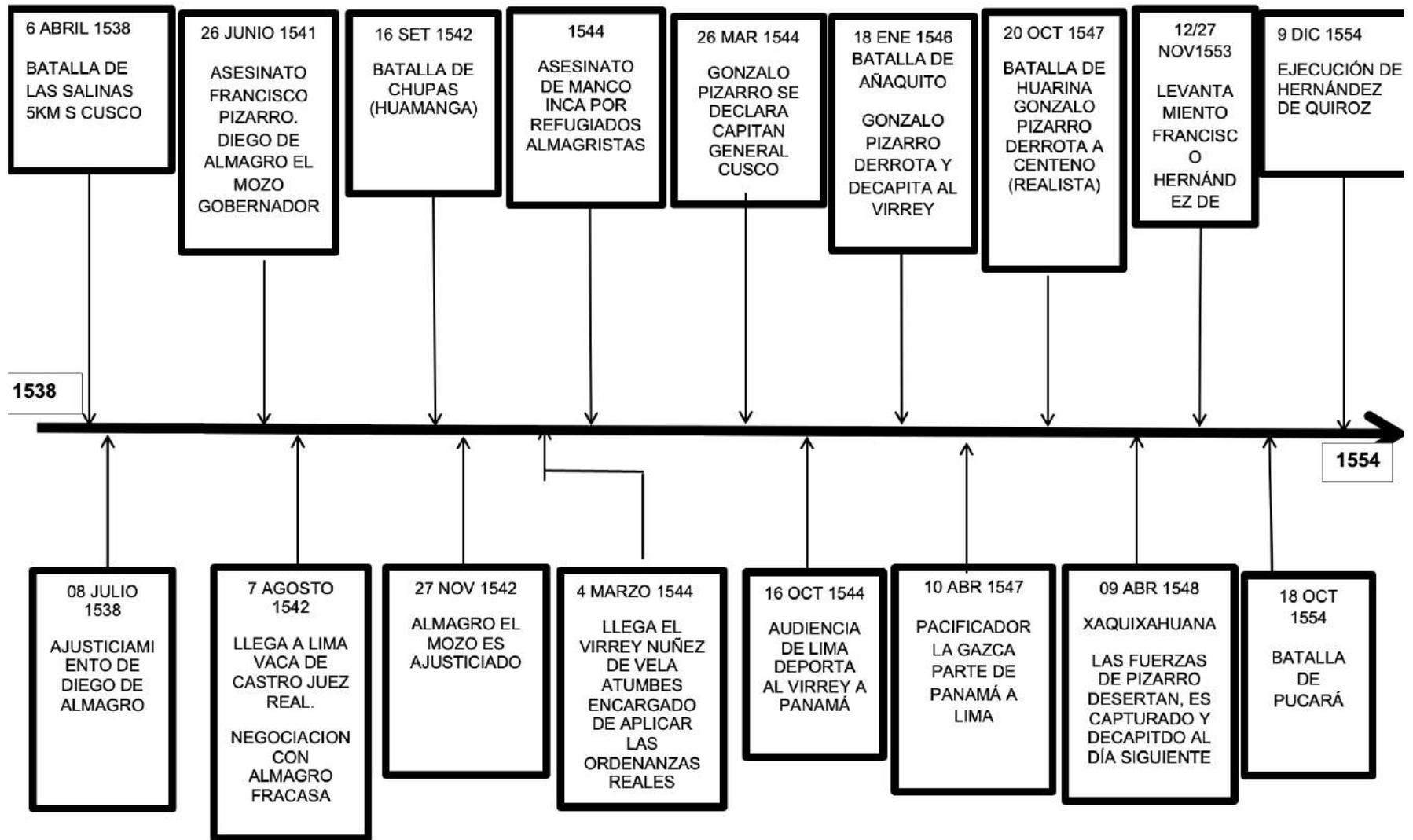
*-fin del artículo-*

---

<sup>21</sup> Tito Yupanqui general del ejército de Manco Inca realizó una notable campaña logrando sucesivas victorias sobre los españoles en la zona andina, cuando la abandono y bajo a los llanos para atacar Lima murió en batalla y sus fuerzas fueron derrotadas.

# LÍNEA DEL TIEMPO





**BIBLIOGRAFÍA**

Castro, A. (1973). *La rebelión de Juan Santos*. Editor Carlos Milla Batres. 1ra Edición.

Del Busto J. (2011) *Perú Incaico*. Ed El Comercio.

Del Busto, J. (1977) *La Conquista del Perú*. Cuarta edición. Librería Studium editores

Espino, A. (2019) *Plata y sangre. La conquista del imperio Inca y las Guerras civiles del Perú*. Madrid Desperta Ferro Editores

Flores Nuñez Darío. La participación indígena durante la revuelta de Francisco Hernández Girón (1553-1554) <https://doi.org/10.4000/e-spania.4085> recuperado 20 Marzo 2022

Pardo Luis (1983). Los Incas de Vilcabamba. El Perú virreinal. Historia General de los peruanos Tomo II. Ediciones Peisa.

Rostworowski, M. (1999) Historia del Tahuantinsuyu. IEP Ediciones.

Sackett, D. Strauss, S. Richardson, S. (2000) *et al. Evidence-based medicine: How to practice and teach EBM*. 2nd ed. London: Churchill-Livingstone; 2000.

Vargas, R. (1983). *Virreinato peruano. Historia general de los peruanos Tomo II*. Ediciones Peisa

Vega, J. (1983). *La guerra de los Viracochas. El Perú Virreinal. Historia General de los Peruanos Tomo II*. Ediciones Peisa.

---

**-BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA-  
EL HOLOCUASTO DE CANGALLO Y LA LUCHA DE LOS  
PUEBLOS DEL CENTRO DEL PERÚ, 1821-1822**



*Por. Juan Urbano Revilla  
General de Brigada EP  
Directivo del Centro de Estudios Históricos del Perú  
[jurbanor@hotmail.com](mailto:jurbanor@hotmail.com)*

**RESUMEN.** *Iniciando el año 1821 quedaba en la sierra central el paso de la primera campaña de Álvarez de Arenales con la proclamación de independencias locales, a la vez que las fuerzas realistas de Ricafort acometían contra las primeras montoneras y guerrillas, perpetuando también saqueos y castigos contra las poblaciones comprometidas con los independentistas. Esto no se detuvo en los meses siguientes. En el segundo semestre de 1821, con la evacuación de Lima por parte del virrey La Serna y los destacamentos liderados por Canterac, los realistas ocupan la sierra central como su centro de operaciones. La guerra de la independencia cambiaba de eje hacia el interior del país y si bien no generó de inmediato las batallas decisivas, si azuzó la lucha de los pueblos y una cruel represalia realista.*

*Así, a fines de 1821, al valor de los montoneros y morochucos, un infame Carratalá aplica la cruel destrucción de Cangallo, acto sin parangón en la historia de la independencia, que produjo la repulsa continental, y ante lo cual los realistas creyeron dejar “pacificada” la región huamanguina, infestada de rebeldes.*

*No obstante, las acciones del primer semestre de 1822 demostrarían que aún estaba lejos de aplacarse la acción popular y de guerrillas por la independencia; los montoneros, hombres legendarios como los Auqui, Cayetano Quiroz, mujeres como las Toledo, María Parado de Bellido y pueblos enteros en la sierra siguieron la lucha incesante contra los realistas.*

*Este texto, analiza el estado de la guerra de la independencia en la sierra central, desde 1821 hasta mediados de 1822, y se inserta en la historiografía patria a fin de dar dimensión y reconocimiento a los actores del pueblo por la independencia.*

**Palabras clave.** *Cangallo, Huamanga, Huancayo, morochucos, Carratalá, Ricafort, Canterac, La Serna.*

**ABSTRACT.** *Starting in 1821, the first campaign of Álvarez de Arenales with the proclamation of local independence remained in the central highlands, while the royalist forces of Ricafort attacked the first montoneras and guerrillas, also perpetuating looting and punishments against the populations committed to*

*the independentistas. This did not stop in the following months. In the second half of 1821, with the evacuation of Lima by Viceroy La Serna and the detachments led by Canterac, the royalists occupied the central highlands as their center of operations. The war of independence changed its axis towards the interior of the country and although it did not immediately generate decisive battles, it did incite the struggle of the peoples and a cruel royalist retaliation.*

*Thus, at the end of 1821, to the courage of the Montoneros and Morochucos, an infamous Carratalá applied the cruel destruction of Cangallo, an act without parallel in the history of independence, which produced the continental rejection, and before which the realists believed they had left "pacified" the Huamanguina region, infested with rebels.*

*However, the actions of the first half of 1822 would show that the popular and guerrilla action for independence was still far from being placated; The Montoneros, legendary men such as the Auqui, Cayetano Quiroz, women such as the Toledos, María Parado de Bellido and entire towns in the mountains continued the incessant struggle against the royalists.*

*This text analyzes the state of the war of independence in the central highlands, from 1821 to mid-1822, and is inserted into the national historiography to give dimension and recognition to the actors of the people for independence.*

**Keywords.** Cangallo, Huamanga, Huancayo, morochucos, Carratalá, Ricafort, Canterac, La Serna.

## 1. INTRODUCCIÓN

A partir de 1821, asentado el ejército libertador en la localidad de Huaura, se esperaba el desarrollo inmediato de una gran batalla que defina la independencia, esto no sucedió. Sobre esta inacción de la esperada ofensiva patriota contra los realistas, Dellepiane (1965) la refirió como un periodo de "estagnación de la guerra" (p. 93). En ese contexto, el general José de San Martín solo dispuso movimientos de fuerzas, consistente en una nueva salida del coronel José Álvarez de Arenales en campaña hacia la sierra central, así como autorizó una expedición al sur para la ocupación de Pisco con el comandante Guillermo Miller, quien extendió operaciones en puertos sureños y obtuvo el triunfo de Mirave, además se organizó una división patriota en Ica al mando del general Domingo Tristán. Empero, en el balance de este momento de la guerra, no se emprendieron operaciones regulares patriotas, aunque ello no significó inacción de la lucha, pues esta fue llevada a cabo por las guerrillas, montoneras y pueblos.

Entonces, la sierra central del Perú, desde inicios de 1821 hasta la obtención de la independencia en los campos de Junín y Ayacucho, se convirtió en el escenario de la guerra, un campo de batalla territorial por dominar esta zona de recursos, donde, frente al compromiso de los pueblos con la independencia se volcaron las arremetidas realistas con actos de bárbara destrucción.

Así, en el contexto del bicentenario de la independencia, la destrucción de Cangallo no debe quedar en el olvido, porque esta fue una de las mayores cuotas de inmolación que afrontó el pueblo, el hombre común que, ante la desmedida acción realista que azotó a los pueblos de la sierra central desde fines de 1820 dieron muestra de resistencia y valor, sacrificándose en las luchas por la independencia.

## 2. LA SIERRA CENTRAL EN LOS PRIMEROS MESES DE 1821

Como resultado de la primera campaña del general José Álvarez de Arenales en la sierra central emprendida a partir de octubre de 1820, esta región quedó evidentemente comprometida con la independencia; producto de ello, el cruel general realista Mariano Ricafort ejecutó ataques contra la población alzada de Huamanga, Cangallo y Huancayo, efectuando la primera destrucción de Cangallo el 2 de diciembre de 1820 e igual suerte corrió Huancayo; los cangallinos repetían así su apuesta contra los realistas, como lo hicieron en 1814 cuando se sumaron a los propósitos revolucionarios de la expedición de Mariano Angulo, Gabriel Béjar y Hurtado de Mendoza. Culminando 1820, Ricafort se dirige a Lima con sus tropas, mientras que por los patriotas se mantenían fuerzas dirigidas por el mayor José Félix Aldao, continuando las acciones de resistencia.

En tanto, el 29 de enero de 1821 se produce en la capital la defenestración del poder del virrey Joaquín de la Pezuela, asumiendo el cargo el general José de la Serna. Este nuevo virrey dispone que el general Ricafort retorne a la sierra para aplacar la agitación de los pueblos de Cangallo y Huancayo. Entonces, durante los movimientos de Ricafort en la zona, el 03 de marzo, éste batió a una montonera de indios en la localidad de Concepción (Dellepiane, 1964, p. 103-104).

Es más, el 25 de marzo salió de Lima hacia la sierra un refuerzo de 1,200 efectivos al mando del coronel realista Gerónimo Valdez, cuya fuerza llega entre el 08 y 09 de abril al borde del río Mantaro, allí se produce la ardorosa acción del puente de Concepción, donde los realistas fueron enfrentados por la fusilería y armas precarias de los indios campesinos del lugar, encabezados por las valientes madre e hijas Toledo, quienes cortaron el puente e infringieron bajas al contingente del jefe español (Arenales José, 1822, pp.49-52).



**Figura 1.** Virrey José de La Serna, aprobó la destrucción de Cangallo

Entonces, el coronel Valdés se dirige a Concepción, encontrándolo despoblado, pasando al saqueo del pueblo por parte de sus tropas, buscando levantar su mellada soberbia. Luego, las fuerzas realistas se dirigieron hacia Ataura, donde unos 4,000 indios intentaron oponerse a este avance, siendo diezmados por Valdés con un resultado de unas 500 muertes de los locales. De esta acción diría el coronel García Camba en sus memorias. “...importante triunfo de Ataura, de provechoso escarmiento para los alucinados indios del valle de Jauja” (p. 508). Luego, se efectuó la reunión de los contingentes de Valdés con Ricafort, en la localidad de Mito (Dellepiane, 1964, p. 104).

Posteriormente, Ricafort y Valdés se dirigen hacia Jauja, Tarma y Pasco, acometiendo contra las resistencias patriotas; luego, se encaminaron a Lima por las quebradas de San Mateo y Canta, siendo hostigados por los guerrilleros de Vidal, Quirós, Elguera y Navajas. En este escenario, entre el 2 y 3 de mayo, en la quebrada de Canta, los guerrilleros atacaron a una compañía del regimiento realista Imperial de Alejandro, componente de la columna de Ricafort, causándole unas 90 bajas entre muertos y heridos, más 45 prisioneros, en duro golpe reconocido por los realistas. Es más, el cruel general Ricafort resultó herido de consideración en una pierna y si bien salvó su vida, ingresó en camilla a la ciudad de Lima, ante atónitos espectadores y tardó meses en recuperarse. Resultó esta una suerte de venganza de los indios de Concepción y Ataura (Vargas Ugarte, 1981, p. 117).

### 3. LA LUCHA EN LA SIERRA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1821

En julio, las fuerzas realistas abandonan la capital con el virrey La Serna a la cabeza, dirigiéndose a la sierra central del Perú. En la región del valle del Mantaro, quedó el general José de Canterac al mando de importantes contingentes del ejército virreinal, con la misión de hostigar Lima que se pronunciaba por la independencia. Luego, a inicios de diciembre, La Serna se dirigiría al Cusco para establecer allí la sede de su cuartel general.



**Figura 2.** General José de Canterac, azotó los pueblos del centro

El general Canterac, asentado en Huancayo, mantenía sus fuerzas desplegadas para el control de la zona, enviando las tropas del coronel Juan de Loriga hacia Jauja; desde estos puntos, hicieron frente a la intensa actividad de guerrillas y montoneras del centro del país.

Esta zona de la sierra, desde el año anterior con la incursión de Álvarez de Arenales, era permanentemente acechada por las guerrillas huamanguinas, en particular las del partido de Cangallo donde estaban los valerosos morochucos, todas ellas facilitaban las acciones patrióticas por la independencia; de esta situación, el mismo Ricafort en diciembre de 1820 escribía lo siguiente: “Este movimiento tan preciso e inevitable, me ha impedido seguir las huellas de Arenales con la rapidez que deseaba, pero lo haré en el momento que disperse y desarme estos grupos que tanto perjudican nuestras operaciones” (Vergara, 1984, p. 522).

En setiembre de 1821, las fuerzas guerrilleras del capitán Francisco de Paula La Tapia enviadas en apoyo desde Ica por el comandante Guillermo Miller se une a los indios de Cangallo, cercan Huamanga y La Tapia le pide la rendición al capitán realista Juan James, a cargo de la custodia de dicha ciudad, quien no acepta. Se inicia entonces la lucha, los indios acometían en montoneras, casi desarmados, mientras las fuerzas de James rechazan la acción y salen con su caballería en persecución de los insurgentes, retirándose el capitán La Tapia; pero el jefe realista es detenido por las galgas arrojadas desde las alturas por los montoneros, quienes se repliegan a Cangallo (CDIP, 1971, T.V., Vol. 1, p. 369; Roel, 1986, p. 55).

Luego, el 10 de octubre de 1821, en la localidad de Anco, de Huamanga, las partidas del capitán La Tapia, más los morochucos y montoneras huamanguinas, se vuelven a enfrentar con las tropas que había dejado James en ese sector. Los realistas emprenden el ataque contra los indios quienes los rechazan firmemente con la acción efectiva de sus galgas, aniquilando a la caballería realista, ocasionándole 150 muertos y unos 300 prisioneros. Con esta acción, las partidas patriotas tomaron el dominio sobre el camino real de Huamanga a Cusco, así como el control de los desplazamientos realistas desde Arequipa a Huamanga y de allí a Huancayo (Roel, 1986, p. 56; CDIP, 1971, T.V., Vol. 1, p. 399; Leguía y Martínez, 1972. T.V, p. 563).

Por otra parte, a inicios de diciembre de 1821, el coronel Loriga emprende una incursión sobre Cerro de Pasco, encontrándose con una fuerte resistencia guerrillera al mando de Francisco de Paula Otero con cerca de 200 hombres más unos 5,000 indios que los apoyaron con sus rusticas armas; éstos, en la noche del día 6, sorprenden a los realistas provocando pánico durante su descanso, ocasionándoles bajas y la huida hacia la iglesia y alrededores, organizando su defensa hasta el amanecer. El 7 de diciembre, con la luz del día, Loriga realiza un feroz contraataque contra las montoneras armadas solo de hondas, rejonos y piedras, desencadenándose una terrible matanza de estos osados y la retirada de los demás; mientras, se reemprende el ataque de los patriotas a cargo de los efectivos de los valerosos capitanes Millán y Pringles, a los que se suman nuevamente los montoneros.

Entonces, las tropas de Loriga deciden dejar la ciudad, habían quedado unos 700 indígenas muertos, otro tanto de guerrilleros patriotas, y los realistas perdieron unos sesenta soldados, municionamientos y equipajes; es más, en su retirada, fusilan indistintamente a pobladores que encuentran, dejando atrás una ciudad saqueada, regada de sangre y restos humanos, la cual es reocupada por Otero y sus contingentes (Leguía y Martínez, 1972, T.V, pp. 554-558).

## **1. LA CRUELDAD DE CARRATALÁ Y EL HOLOCAUSTO DE CANGALLO**

Entonces, en el escenario de fines de 1821, ya sin Arenales en la zona, el virrey La Serna designa al coronel Carratalá, un jefe sin escrúpulos, sin piedad ni vacilaciones, para emprender una campaña de exterminio de las guerrillas huamanguinas y retomar el control de las vías de comunicación con Huamanga; el avezado coronel partió de Huancayo con una división compuesta de 1,500 hombres de las tres armas, llegando a Huamanga el 31 de octubre de 1821. En dicho lugar, Carratalá emite un manifiesto amenazante contra el pueblo de Cangallo, los montoneros y familiares:

*Habitantes del partido de Cangallo: ¿Es posible que aun continuéis, obcecados y criminales, al lado de los rebeldes, sin que os hayan desengañado los infinitos compromisos en que tantas veces os han puesto, y en los que os han abandonado al filo de nuestras bayonetas? [...] Seducidos, tampoco veréis que la facción de la supuesta independencia no es sino una reunión de hombres desmoralizados, usurpadores de mil derechos [...] Pero el que solo a esta manifestación, se aleje de su pueblo y siga a los malvados, sufrirá todos los rigores de la guerra y de la ley; últimamente, sus bienes serán entregados a los hombres de bien; y por tan total ruina, quedará su familia envuelta en el mayor infortunio. [...] Carratalá. Cuartel general en Huamanga, noviembre 1º de 1821. (Leguía y Martínez, 1972, T.V, pp.565-566)*

No obstante, la campaña de Carratalá no fue fácil, era constantemente hostigado por los indios. En una acometida, el jefe realista se enfrenta a la guerrilla del indio Velasco, a quien toma preso, lo fusila y coloca un cartel aterrador sobre el cadáver; sin embargo, el terror producido en algunos pueblos no amilanó a los insurgentes de Cangallo quienes continuaron en su rebelde resistencia (Roel, 1986, p. 56; Leguía y Martínez, 1972, T.V, p. 568). Las contingencias de las feroces arremetidas de Carratalá contra las montoneras, son reproducidas por el historiador Leguía y Martínez (1972):

*[...] llegóse a la jalca de Vischongos, distrito de la heroica provincia cangallina, se tropezó con los altos de Pomacocha, los más empinados de la región. La resistencia, reforzada allí y organizada por algunos destacamentos llegados de Ica, fue tremenda y desesperada. “Aquí -gritaban los indios- aquí estamos los morochucos de Cangallo”; Carratalá hubo de sostener combate recio y tenaz, casi todo un día, para deshacerse de los indígenas y abrirse paso. Al fin, la pericia y la superioridad de elementos domeñaron [sic] aquella humana barrera [...]. (T.V, p. 569)*

Asimismo, Aníbal Maurtua (1901) publica una tradición oral de profundo arraigo en el actual distrito de Chiara, por la cual refiere que el 28 de noviembre de 1821 se realizó un enfrentamiento en la planicie de la localidad de Secchapampa, entre los morochucos, liderados por Basilio Auqui y el escuadrón de caballería realista Fernandino, de unos 400 jinetes, a quienes los rebeldes infringieron una derrota que llenó de encono a Carratalá, el cual se encaminó a Cangallo.

El 17 de diciembre de 1821, será recordado como una fecha lúgubre de la crueldad realista, al llegar Carratalá a Cangallo encontró la ciudad desocupada, en abierto reto de los pobladores a los virreinales; entonces, iracundo el jefe realista dispone la destrucción de la villa, lo que fue cumplido durante el día sin dejar vivienda en pie, y al culminar la tarde Cangallo es vilmente incendiado. Aquel poblado sufrió así un nuevo holocausto, pero mucho mayor al que perpetró Ricafort el año anterior de 1820.



**Figura 3.** General José Carratalá, destruyó e incendió Cangallo

Además, para realzar el feroz castigo impuesto y seguir amedrentando a las poblaciones que se alzaron contra los realistas, Carratalá, establecido en la zona aledaña de Putica, redacta otro infame manifiesto de terror, el cual queda inscrito para la posteridad como negro baldón de las huestes peninsulares en América, que dice:

*Queda reducido a cenizas y borrado para siempre del catálogo de los pueblos el criminalísimo Cangallo, cuyos habitantes, continuando en su perfidia, se han negado, con su fuga y sus excesos, a la fraternidad con que mis tropas han mirado a los demás del partido. En terreno tan proscrito, nadie podrá reedificar, y se trasmirá la cabeza de la subdelegación a otro pueblo más digno. Mayores castigos dictará aún el brazo invencible de la justicia, para que no quede memoria de un pueblo tan malvado, que solo puede llamarse nidero de ladrones, asesinos y toda clase de delincuentes. Sirva de*

*escarmiento a todas las demás poblaciones del distrito. - Carratalá.- Cuartel General de Putica, 17 de diciembre de 1821. (Leguía y Martínez, 1972, T.V, p. 570)*

Es más, el virrey La Serna se suma a este latrocinio y desde el Cusco, en su Gaceta de Gobierno, emite el decreto del 22 de enero de 1822 con el que aprueba el cruel acto de Cangallo liderado por Carratalá, refiriendo: “[...] como sea preciso que aun semejante nombre desaparezca también de la memoria de los hombres, y que un ejemplar castigo sirva de general escarmiento [...]”, y añade en su resolución:

1° Que el partido conocido hasta ahora con el nombre de CANGALLO se titule en lo sucesivo de VILCASHUAMAN [...] 3° Que nadie podrá reedificar en el terreno que ocupaba el infame Pueblo de Cangallo, pues no debe volver a aparecer una Población que ha sido propiamente un asilo de asesinos y guarida de ladrones. [...] haciéndolo publicar por bando en esa Capital y distrito de su mando, y dándome aviso de haberlo así verificado. José de La Serna. (CDIP, 1973, T. XXII, Vol.3, pp. 136-137)

## 2. EL TURNO EN EL SACRIFICIO DE LOS PUEBLOS DEL CENTRO

Por su parte, Canterac también aplicaba todo su rigor a los pueblos del centro, aludiendo el apoyo de estos a los montoneros, destruyó y prendió fuego a los humildes poblados de Huaytará en Pasco, Ulcumayo en Tarma, Huayhuay, Chacapalpa y Munyunga en Yauli, Yallapampa y Yanama en Huancayo, Singua en Yauyos, Pachacayo en Jauja y otros (Leguía y Martínez, 1972, T.V, p. 570). Más aún, Canterac esparce las noticias de sus actos y mediante un manifiesto amenaza con emprender igual devastación a los poblados de la capital, refiriendo así:

*HABITANTES DE LIMA Y DE SU COSTA. Estoy bien penetrado de vuestra situación: [...] pero si ciegos a vuestro interés favorecéis los designios de los REVOLTOSOS, tened a la vista el castigo que acaban de sufrir los HABITADORES [sic] del Huayhuay, Chacapalpa y otros, cuyos pueblos POR SU OBCECACION han sido entregados A LAS LLAMAS. [...]. José Canterac. Cuartel General de Huancayo Febrero 5 de 1822. (CDIP, 1973, T. XXII, Vol.3, p.143)*

En tanto, Carratalá continuaba con su derrotero tiránico, y a fines de diciembre de 1821 cruzó el río Pampas e incendió también los pueblos de Sanca y Hualla, estableciéndose en Soras, desde donde lanzó otro terrífico manifiesto, similar al anterior dirigido a Cangallo, aunque esta vez contra los habitantes de Lucanas y Parinacochas; los pobladores de estos lugares, conocedores de la suerte que cernía sobre ellos, simulaban someterse al pedido realista, pero volvieron a surgir los alzamientos.

Entonces, el 12 febrero de 1822, unos 800 indios y mestizos, entre morochucos y coracorinos, junto con una columna de tropas regulares patriotas enviadas desde Ica, se posesionaron de las alturas de Pomacocha (Andahuaylas) y se enfrentan a las tropas de Carratalá compuesta por una compañía de infantería del 1er. Regimiento y un pelotón de caballería del Escuadrón San Carlos. Los rebeldes son diezmados por las tropas realistas, consumándose un nuevo martirio para los alzados. Con estos infames castigos Carratalá dio por alcanzada su despiadada misión de “pacificar” la zona y se retiró en dirección a Huamanga, desde donde informó al virrey La Serna de sus cometidos. Además, este jefe realista notificó que se le presentaron unos caudillos morochucos en aparente sumisión; sin embargo, la lucha continuaría (CDIP, 1973, T. XXII, Vol.3, pp. 142-143; Leguía y Martínez, 1972, T.V, pp.574-577).

Mientras, en la zona de la costa, San Martín había dispuesto establecer una base de operaciones en Ica, que actúe en conexión con las guerrillas huamanguinas de la sierra; entonces, se produce el desastre de las tropas patriotas desplegadas en la región de Macacona, ocurrida el 7 de abril a manos del destacamento realista organizado por el general Canterac que, partiendo desde su cuartel general de Huancayo cruzó la cordillera y reuniendo las fuerzas de sus principales jefes Monet, Loriga y Carratalá, llegaron a la planicie de Ica donde sorprenden y derrotan a los contingentes de la división del general Domingo Tristán, tomándoles gran cantidad de prisioneros y pertrechos de guerra (CDIP, 1973, T. XXII, Vol.3, pp. 241-245).



**Figura 4.** Valiente morochuco, se enfrentó a realistas

### **3. LA LUCHA INCESANTE DE LAS GUERRILLAS EN EL CENTRO**

Luego, Canterac dispone la destrucción de las guerrillas patriotas a cargo del arrojado cabecilla Cayetano Quiroz que actuaba en la sierra de Huamanga, para lo cual, el 22 de abril parte de Ica una columna realista al mando de Carratalá con 200 efectivos de infantería del segundo batallón del 1er. Regimiento, más 40 jinetes a caballo del Escuadrón de San Carlos; en marchas forzadas repasan la cordillera, llegando el 27 a Urancancha (Paras), zona de morochucos, donde Quiroz es alcanzado y diezmada su partida que tantos audaces golpes

había infringido a los realistas. En este choque muere la compañera de Quiroz, quien valientemente combatió cubriendo la retaguardia guerrillera.

Fue tal la importancia que dieron los realistas a esta acción que Carratalá la denominó “gloriosa”, alabó la decidida participación de su caballería en gravoso terreno para batir a los rebeldes, así como el esfuerzo de su infantería que cruzó tres veces la cordillera en dos días, aunque dijo que por sí sola “nunca podía ni pudo darle alcance”; además, tomó prisioneros y en su parte de combate al virrey La Serna, Carratalá pidió ascensos para sus hombres destacados y calificó de “casi heroico” el mérito de todos, aunque Quiroz logró escabullirse. El envanecido jefe realista reportó: “He destrozado esta tarde enteramente en esta Cordillera la gruesa gavilla del asesino Quiroz, que llaman sus Xefes el bravo: cuasi todos sus soldados han sido muertos o prisioneros: y apenas el Caudillo pudo escapar sin sombrero con veinte hombres [...]” (CDIP, 1973, T. XXII, Vol.3, pp. 153-155).

El 30 de abril, las tropas del Escuadrón San Carlos y Dragones de Ica, avistan a Quiroz y sus remanentes a inmediaciones de Pisco; entonces, el comandante Gerónimo Villagra, jefe del escuadrón, prepara la acción y el 2 de mayo los realistas sorprenden a Quiroz, quien llega a tomar una canoa e ingresar al mar, pero es capturado. El parte de Villagra mencionó: “siete Oficiales incluso Quiros, cincuenta soldados, cuarenta y tres armas de fuego, once sables, treinta y cinco Caballos y todos los Equipajes, fueron el fruto de esta interesante jornada”. Luego, el 07 de mayo Villagra fusiló al cabecilla guerrillero Quiroz y a uno de sus partidarios (CDIP, 1973, T. XXII, Vol.3, pp. 156-158). Así rindieron sus vidas este legendario líder guerrillero y sus hombres, los más temidos por los realistas; Guillermo Miller, que había operado con estos, refirió la aptitud combativa de Quiroz: “hombre de grandes luces naturales, acreditado valor y de un tacto extraordinario para el mando”, y sobre la bravura de su partida agregó “era la más atrevida y la más terrible de los montoneros” (Miller, pp. 332-333).



**Figura 5.** Fusilamiento de María Parado de Bellido, óleo de Consuelo Cisneros, 1929

En conexión con las acciones del contingente guerrillero de Quiroz estuvo la valiente huamanguina María Parado de Bellido, cuyo esposo e hijos militaban en dicha partida. Esta mujer fue apresada por Carratalá a fin de que delate a los partidarios de los insurgentes, pero ella se negó; con lo cual, fue vejada y sentenciada a muerte. Entonces, iniciando mayo de 1822, en la plaza de Huamanga fue paseada a modo de escarmiento hasta llegar a la pampa del Arco, donde sin venda en los ojos, enfrentó al pelotón de fusilamiento que acabó con su vida (Roel, p. 60).

Más aún, ante una delación, las tropas realistas al mando del capitán Feliciano Alarcón capturan a los aguerridos Auqui y otros cabecillas morochucos. En su parte al virrey, Carratalá confirmó que desde 1814 estos rebeldes habían liderado la lucha contra los realistas en la zona de Cangallo; fueron acusados de “asesinos contumaces y traidores”, “cabecilla reincidente”, “traidor y seductor reincidente a favor de los rebeldes”, “espionaje”, etc. Así, en Huamanga, el 8 de mayo de 1822 fueron fusilados: Alejo Auqui, Baltazar Auqui, Pedro Guaitalla, Pedro Yauta, Juan Portillo (Alcalde de Pomabamba), Norberto Conde (Alcalde de Chucchi) y Feliz Mendosa (CDIP, T. XXII, Vol. 3, pp. 155-156).

Por otro lado, el 17 de mayo, las guerrillas de Juan Vivas provenientes del sector de Yauyos, se aproximan a Huamanga e ingresan a la localidad de Chongos, enfrentándose a las guerrillas virreinales quienes rechazan la incursión; luego, los granaderos realistas del Teniente Coronel Valentín Ferráz, van en persecución de los rebeldes en dirección de la cordillera yauyina, donde los alcanzan, producen unas 50 bajas y 7 prisioneros, tomándoles ganado y armas. Es más, Ferráz, usó las cabezas de los prisioneros para amedrentar a los demás poblados. De ello, en parte al virrey, refirió el jefe realista José Ramón Rodil: “[...] reservó (Ferráz) por presentar un escarmiento con sus cabezas en cada uno de los pueblos del otro lado del río”; además, Rodil consideró que se había eliminado la amenaza guerrillera sobre Chongos, ya que: “[...] los que no fueron acuchillados, quedaron aterrados, y pasaron la cordillera en completa dispersión, y sin armas” (CDIP, T. XXII, Vol. 3, pp. 158-159).

Entonces, lejos de verse amilanada la acción de las guerrillas y pueblos de la sierra centro, la lucha continuaría incesante, meses y años después, hasta el triunfo definitivo de la independencia en Junín y Ayacucho.

#### 4. EPÍLOGO

Desde inicios del 1821, la sierra se convirtió en un verdadero campo de batalla, donde los actores no fueron los ejércitos regulares en una contienda decisiva que buscara definir la independencia en una gran acción, sino que quienes enfrentaron las acciones realistas fueron los guerrilleros, los montoneros, los morochucos, los hombres, mujeres y pueblos de la sierra central, siendo estos los que por ello recibieron una feroz represalia, de connotación continental.

En ese contexto, Cangallo es un símbolo de lucha y sacrificio del pueblo. Fue tal la conmoción que causó la bárbara destrucción de Cangallo, que se alzaron protestas en América, tal es así que en el gobierno del Río de la Plata se dispuso mediante decreto del 28 de marzo de 1822, que una de las principales vías de su capital, lleve el nombre de Cangallo, el cual se mantiene en unas calles de Buenos Aires, hasta hoy.

Mientras, en el gobierno protectoral de San Martín, en ausencia de éste, el Delegado Supremo Torre Tagle, emite un decreto del 27 de marzo de 1822 por el cual honra el sacrificio de Cangallo y manifiesta que:

[...] *La sangre y las cenizas de los que allí han padecido por la Patria a mano de los verdugos españoles, fertilizarán aquella tierra y la harán producir héroes, cuando desaparezcan los que han destruido sus inocentes hogares. Vendrá luego un día en que se reedifique, porque el poder exterminador sucumbirá bien presto, [...]. Por tanto, el Supremo Delegado ha acordado y decreta: - Art.1º Luego que las circunstancias lo permitan, se reedificará el pueblo de Cangallo, con el título de la heroica villa de Cangallo, levantándose un monumento en la plaza mayor, que se forme según el modelo que se dará. En él se inscribirán los nombres de los mártires de la Patria. [...]. Lima, a 27 de marzo de 1822. Torre-Tagle. (Leguía y Martínez, 1972, T.V, p. 571).*

Además, durante el tiempo de Bolívar en el Perú, encontrándose éste en su cuartel general de Huamanga, el 30 de agosto de 1824 dictó un decreto por el cual dispuso que Cangallo eleve de categoría de villa a ciudad, en reconocimiento a sus “[...] heroicos servicios a la libertad y sus padecimientos [...]” (Leguía y Martínez, 1972, T.V, p. 572); se dispuso también que, en adelante sea la cabeza de la provincia de Vilcashuamán.

Luego, el 28 de mayo de 1828, durante el gobierno del presidente José de La Mar, se emitió una Ley reconociendo que “los naturales de la provincia de Cangallo, desde el año de 1814, se decidieron por la independencia del Perú [...] pelearon con varias divisiones del ejército español”; asimismo, se decretó que en adelante se le denomine “heroica provincia de Santa Rosa de Cangallo”, disponiendo una rebaja en sus contribuciones por los siguientes cinco años (Leguía y Martínez, 1972, T.V, p. 573). El estado reconoció así los valiosos servicios de estos patriotas, que es certero debieron recibir mucho más.

El holocausto perpetrado sobre Cangallo y otros pueblos del centro del país, es la muestra de la atrocidad aplicada por el bando realista durante la guerra de la independencia y también es la prueba de la decisión y voluntad de lucha del hombre común, de los pueblos, de aquellos que optaron por su libertad del dominio español; es decir, no estuvieron en silencio, ni fueron indiferentes al momento independentista, se enfrentaron a las armas realistas, y estos los consideraron como enemigos, ejecutando una despiadada represalia sobre esta población. Por ello, este texto rinde homenaje a todos aquellos sacrificados que, en ocasión bicentenario, merecen el mayor reconocimiento de la patria.

*-fin del artículo-*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Arenales, José (1822). *Memoria histórica sobre las operaciones e incidencia de la División Libertadora, a las órdenes del Gen. D. Juan Antonio Álvarez de Arenales en su segunda campaña a la sierra del Perú en 1821*. Buenos Aires: Imprenta de la Gaceta Mercantil.

Colección Documental de la Independencia del Perú [CDIP] (1971). *La acción patriótica del pueblo en la emancipación. Guerrillas y montoneras*. T. V. Vol. 1. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Colección Documental de la Independencia del Perú [CDIP] (1973). *Documentación oficial española*. T. XII. Vol. 3. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

- Dellepiane, Carlos (1965). *Historia Militar del Perú*. T. I. 5a. Ed. Lima: Ministerio de Guerra.
- Leguía y Martínez, G. (1972) *Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado*. Tomo V. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Miller, J. (1910). *Memorias del General Guillermo Miller al servicio de la República del Perú*. T. I. Madrid: Librería general de Victoriano Suarez.
- Roel, V. (1986) *El Perú en el siglo XIX*. Lima: Librería y distribuidora “El Alba”.
- Vargas Ugarte, R. (1981). *Historia General del Perú*. Lima: Editor Carlos Milla Batres, impreso en España.
- Vergara, G. (1984) “El Ejército y el pueblo peruano en las expediciones de las fuerzas aliadas argentino-chilenas”, en *Historia General del Ejército Peruano*. T. IV, Vol. 2. Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.

---

(\*) *Del Autor: General EP, Master of Science in National Resource Strategy por la “National Defense University” - Washington D.C.- USA y posgrado en el “George C. Marshall, European Center for Security Studies”, en Alemania; con estudios castrenses en Canadá, China y Colombia. Se graduó en la Escuela Militar de Chorrillos el 01 Ene 1982, obteniendo el 1er. Puesto del Arma de Ingeniería Militar y el Premio a la Mayor Calificación de Carácter Militar de la 86ª. Promoción “De los Héroes de San Juan y Miraflores”. Es Investigador y Directivo del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Miembro Consultivo de la Asociación Bicentenario 2021. Ingeniero Civil en ejercicio, con posgrados en universidades nacionales. Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Historia, por la UNMSM.*

---

# LAS PRIMERAS AMETRALLADORAS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ



*Por. Julio Cassaretto Bardales*  
*Coronel EP*  
*Historiador*  
[jcassaretto66@hotmail.com](mailto:jcassaretto66@hotmail.com)

**RESUMEN.** *Las primeras ametralladoras del ejército peruano arribaron en el país hace aproximadamente un siglo y medio; fue la ametralladora Gatling proveniente de los Estados Unidos; país en el cual fue inventada por el doctor americano Richard Gatling.*

**Palabras clave.** *Ametralladoras, Modelos, Gatling, Cañones, Repetición accionada,*

**ABSTRACT.** *The first machine guns of the Peruvian army arrived in the country about a century and a half ago; it was the Gatling gun from the United States; country in which it was invented by the American doctor Richard Gatling.*

**Keywords.** *Machine Guns, Models, Gatling, Cannons, Triggered Repeater,*

## INTRODUCCIÓN

La guerra de la Secesión de los Estados Unidos proporcionó muchas experiencias bélicas, entre ellas el empleo de ametralladoras por primera vez en combate<sup>1</sup>. Unos años después, el Gobierno del coronel José Balta, se preocupó de adquirir para nuestro Ejército las primeras ametralladoras, que fueron entregadas al arma de artillería para defensa de las zonas de posiciones de sus cañones y obuses.

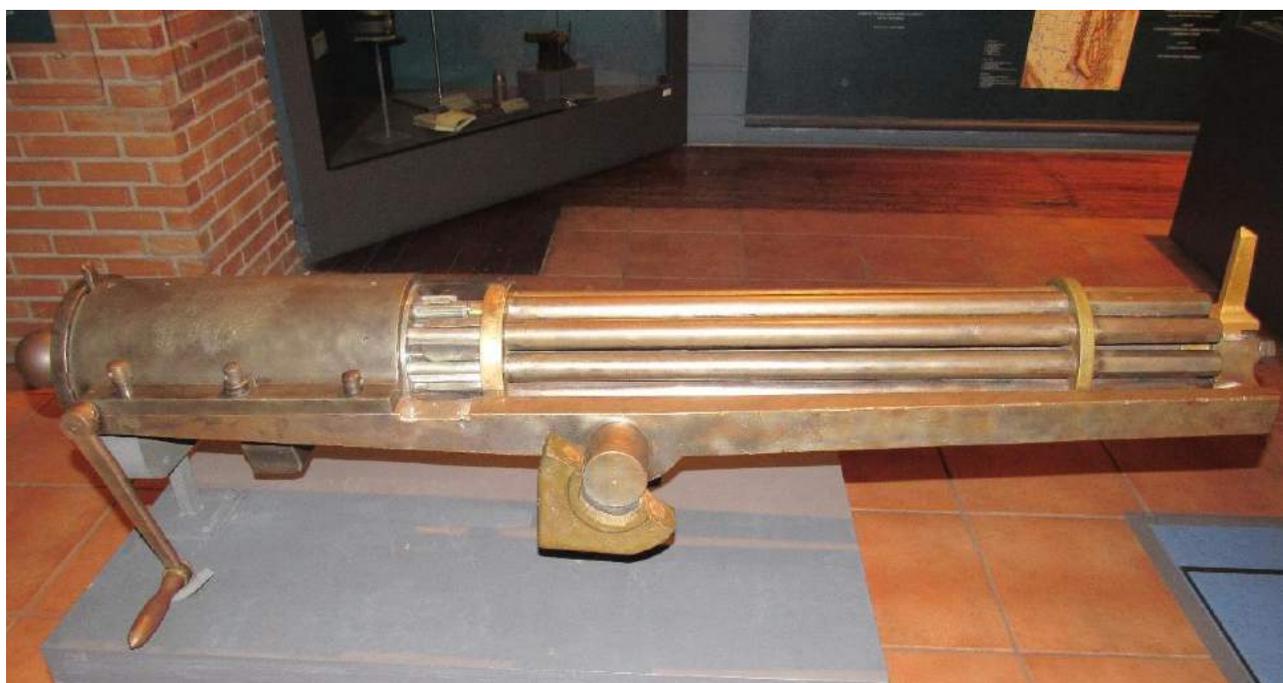
---

<sup>1</sup> Una participación muy modesta, solo doce ametralladoras participaron durante el cerco de Petersburg en Virginia.

***Ametralladora Gatling de 10 cañones calibre 0,42”***

El primer modelo de esta novedosa arma que arribó al país, fue la ametralladora Gatling fabricada por la empresa Colt, adquirida en los Estados Unidos y que fueron internadas en el Parque General de la Artillería el 29 de junio de 1870. La compra fue por cuatro ametralladoras más sus armones a un precio de US \$ 8471,11 y 40.000 cartuchos por US \$ 1902,22 (ACEHMP, 1870).

La ametralladora Gatling fue la invención del doctor americano Richard Gatling, quien en 1861 logró desarrollar la primera arma de repetición accionada por manivela que logró un éxito técnico<sup>2</sup>, comercial y en el campo de batalla, frente a modelos anteriores que no pasaron del nivel de prototipo. El modelo adquirido por el Perú, correspondía al modelo 1865, que había sufrido varias modificaciones para satisfacer el requerimiento del Imperio ruso planteadas a través del coronel Aleksander Gorlov, agregado militar ruso en los Estados Unidos y miembro del Comité de Artillería de Rusia.



**Figura 1.** Ametralladora Gatling-Colt de diez cañones, modelo 1865 llevadas al estándar ruso Gorlov, capturada por el Ejército chileno durante la guerra del Guano y el Salitre, preservada en el Museo Histórico Militar de Santiago. Foto cortesía del ingeniero Carlos Carrera Lung.

El calibre era de 0,42” (10,7 mm), tenía un peso de 163,8 kilos; 1,52 metros de largo del arma, y 826 mm de largo de los cañones (32,7”). Su cadencia de tiro era de aproximadamente 250 a 300 cartuchos por minuto con un alcance máximo de 1493 metros y su sistema de alimentación de munición, incluía un cargador angular (45° sobre la horizontal) que se encastraba al lado izquierdo del arma, con una capacidad de veinticuatro cartuchos. La ametralladora se montaba en una cureña de batalla (por su peso y volumen) acoplada a un armón halado por caballos.

<sup>2</sup> Arma patentada en 1862.



**Figura 2.** Ametralladora Gatling fabricada por la empresa Nobel de Rusia, idéntica al modelo peruano, montada sobre cureña, preservada en el Museo Militar de Sofía-Bulgaria. Foto página web Bulgarianartillery.it.

### *Adquisición de la ametralladora Claxton de cuatro cañones*

Durante el el Gobierno del general Pedro Diez Canseco, se tomó la decisión de adquirir nuevos rifles para recuperar nuestras capacidades operativas, severamente disminuidas por la guerra civil que se vivió en 1867. Para esto, se llevó adelante una licitación en la que participaron varias empresas representantes de fábricas de armas, quedando ganadora la empresa de Pedro Gavard con quien se firmó el 28 de julio de 1868, un contrato por doce mil rifles sistema Chassepot fabricados por la empresa belga Gillion, a un precio de treinta soles por cada uno (Medina, 1989).

En una de las cláusulas de dicho contrato se especificaba que también se suministraría una ametralladora<sup>3</sup>, que resultó siendo la ametralladora Claxton de 4 cañones calibre 1". El contrato fue denunciado ante el Poder Judicial y terminó convirtiéndose en un conflicto diplomático con Francia (país natal del comerciante Gavard).

Finalmente, el 30 de abril de 1870, el Gobierno del Perú llegó a una conciliación por la cual el empresario Félix Dibós asumió la responsabilidad de Gavard en el mencionado contrato, lográndose reducir el precio de

<sup>3</sup> El contrato se firmó el 28 de julio de 1868, más de un año antes de la compra de las ametralladoras Gatling, por lo que el pedido de esta única ametralladora debió haber sido con fines de experimentación.

los rifles de 30 a 28 soles cada uno, se redujo la compra a ocho mil setecientos rifles y se logró el compromiso que no serían imitación, sino rifles exactamente iguales a los usados por el Ejército francés (ACEHMP, 1870).

A su llegada al país se internó en el Parque General de la Artillería: una ametralladora Claxton de 4 cañones y 1" de calibre, cuatro cañones de repuesto, un aparato blindado (escudo o mantelete blindado) seis cajas de zinc para depósito de municiones, una cureña de madera con dos ruedas, cuatro turquesas<sup>4</sup> con sus calibradores para fundir balas, tres mil cápsulas vacías con fulminante y solo un cartucho como modelo (ACEHMP, 1870).

Esta ametralladora fue almacenada luego de ser probada y no tuvo ningún tipo de participación en operaciones, hasta 1880, cuando la amenaza de una invasión a Lima, obligó a que se le de mantenimiento y sea asignada a la Batería Mártir Olaya en el Morro Solar, donde se trabó desde el inicio de la batalla, siendo capturada por las tropas enemigas (Flores y Linares, 2016).

La ametralladora fue ideada por el norteamericano F.S. Claxton, quien presentó su arma en varias demostraciones, no encontrando acogida en su país, por lo que emigró a Francia, en donde nuevamente encontró poco interés por la ametralladora, mencionándose que era frágil y con una pobre cadencia de fuego (Chinn, 1951).



**Figura 3.** Ametralladora Claxton de cuatro cañones calibre 1", capturada por las tropas chilenas en la Batería Mártir Olaya en Chorrillos el 13 de enero de 1881. Preservada en el Museo Histórico Nacional de Santiago de Chile. Foto cortesía del señor Juan Carlos Flores

<sup>4</sup> Molde, a modo de tenazas, que servía para hacer balas de plomo (Diccionario de la Lengua Española, 2019)

*Adquisición de la ametralladora Claxton de 10 cañones*

El 18 de julio de 1871, el empresario J. Kelly ofreció al Gobierno peruano ametralladoras «de 10 bocas osciladoras» (oscilantes) de calibre 0,42”, cada arma contaba con una cureña y «una caja para pertrechos» a un costo de 4000 soles cada una (Elguera, inédito). El Gobierno adquirió solo una ametralladora como muestra, resultando ser un nuevo modelo de la empresa Claxton y al igual que la otra ametralladora de esta marca en el Ejército, luego de ser probada fue almacenada en el parque, en donde permaneció hasta 1880, cuando se le hizo mantenimiento, retornándola a la situación de operatividad para ser asignada a las defensas de San Juan el 13 de enero de 1881.

El comandante chileno Andrés Contador, en su libro *Las armas menores en la guerra del Pacífico* (2011) explica que, en el catálogo del año 1909 del entonces Museo Militar de Santiago, figura «una ametralladora de 10 cañones Claxton, construida en Beljica [sic], traída de Lima el año de 1881». Lastimosamente, esta ametralladora se extravió, quedando únicamente una fotografía de ella



**Figura 4.** Fotografía del Museo Militar de Santiago en la cual se puede apreciar una ametralladora de diez cañones con escudo blindado en el extremo inferior central de la foto, identificada en el libro de Andrés Contador como la ametralladora Claxton de diez cañones. Foto, cortesía del vicealmirante Reynaldo Pizarro Antram.

De esta manera el Ejército del Perú pudo contar con estas seis ametralladoras desde el inicio de la Guerra del Guano y Salitre, siendo asignadas las cuatro Gatling a la Armada peruana montándose dos en la fragata blindada *Independencia* una en el *Huáscar* y una en la *Unión*.

*-fin del artículo-*

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA**

Archivo del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú. Cajas 1870, 1871.

Chinn G. (1951). *The Machine Guns: History, evolution, and development of manual, automatic and airborne repeating weapons*. Washington, USA: Bureau of Ordnance Department of the Navy.

Contador A. (2011). *Las armas menores en la guerra del Pacífico*. Santiago, Chile: Legatum Editores.

Elguera V. (inédito). *2º Ejército del Sur*. Lima, Perú: Inédito, biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Flores J. y Linares E. (2019). *La última resistencia: La defensa del Morro Solar, 13 de enero de 1880*. Lima, Perú: José Carlos Juárez Ediciones.

Medina L. (1982). *Historia general del Ejército Peruano: El Ejército en la República Siglo XIX, la logística*. Lima, Perú: Comisión Permanente de Historia del Ejército.

## LA HEROICA Y EXTENSA MARCHA HACIA UNA VICTORIA THE HEROIC AND LONG MARCH TO THE VICTORY



*Por Carlos E. Freyre  
Teniente Coronel EP  
Escritor*

[carlosenriquefreyre@gmail.com](mailto:carlosenriquefreyre@gmail.com)

**RESUMEN.** *El presente texto es parte de un relato histórico, sobre la marcha del teniente coronel Oscar R. Benavides desde la ciudad de Chiclayo hasta la posición fronteriza de la Pedrera, sobre el río Caquetá, al mando del Batallón de Infantería N° 9. Es el recuento de los lugares por donde pasó, los caminos abiertos para tan magnífica empresa y la muestra de una resistencia pocas veces repetida en los recuerdos de América Latina. Miles de kilómetros entre sierras escarpadas y selvas salvajes. La resistencia al clima, a las restricciones de la geografía y el ingenio de los hombres del valeroso oficial peruano, permitieron que culmine la misión que le encomendó el gobierno de llegar hasta ese lejanísimo lugar y entablar un combate con desembarco fluvial, apoyado por la Marina de Guerra del Perú.*

*La “marcha Benavides” resulta un ejemplo de planificación, moral, disciplina, valor e incluso honor de la palabra empeñada. La profesionalización de las Fuerzas Armadas comenzaba a visibilizarse en el terreno y en la culminación de campañas muy difíciles pues se trataba de áreas que estaban bastante alejadas de los centros de poder políticos, económicos y militares.*

**Palabras clave.** *Conflicto de La Pedrera de 1911, Oscar R. Benavides, Marcha Forzada Batallón de Infantería N° 9, Victoria peruana conflicto 1911*

**ABSTRACT.** *This text is part of a historical account, about the march of Lieutenant Colonel Oscar R. Benavides from the city of Chiclayo to the border position of La Pedrera, on the Caquetá River, under the command of the Infantry Battalion No. 9. It is the account of the places through which it passed, the paths opened for such a magnificent undertaking and the show of resistance rarely repeated in the memories of Latin America. Thousands of kilometers between rugged mountains and wild jungles. The resistance to the weather, to the restrictions of the geography and the ingenuity of the men of the brave Peruvian officer, allowed him to complete the mission entrusted to him by the government to reach that very remote place and engage in combat with a river landing, supported by the Navy. of the Peruvian War.*

*The "Benavides march" is an example of planning, morale, discipline, courage and even honor of the pledged word. The professionalization of the Armed Forces began to become visible on the ground and at the culmination of very difficult campaigns, since they were areas that were quite far from the centers of political, economic, and military power.*

**Keywords.** *Conflict of La Pedrera of 1911, Oscar R. Benavides, Forced March Infantry Battalion No. 9, Peruvian victory conflict 1911*

## **METODOLOGÍA**

### ***El artículo de revisión***

Es un estudio bibliográfico en el que se recopila, analiza, sintetiza y discute la información publicada sobre un tema, que pueden incluir un examen crítico del estado de los conocimientos reportados en la literatura, en este caso la utilizada es la revisión sistemática.

Las **revisiones sistemáticas** (RS) son una forma de investigación que recopila y proporciona un resumen sobre un tema específico (orientado a responder a una pregunta de investigación); se deben realizar de acuerdo a un diseño preestablecido. Sackett, Strauss, Richardson, 2000).

## **REVISIÓN HISTÓRICA**

### ***Una llegada inesperada***

El general Isaías Gamboa estaba sofocado de calor, espantando la plaga de mosquitos que le estaba acabando la vida, cuando se acercó a su cabaña un sargento con una noticia: «no son de nosotros. Habían sido peruanos». Gamboa quedó extrañado. Lo que esperaban era el retorno de parte de la armada que se encontraba siguiendo el curso del mismo Caquetá en territorio brasileño. El mensajero prosiguió: «El peruano ha venido en un bote. Es el subteniente Alberto E. Bergerie, y viene acompañado de un corneta, el cabo Coloma». Además, le explicó que venía con el pabellón peruano en popa y bandera blanca de parlamentario en proa. Gamboa ordenó que pase a su puesto de 92ossible, que no era más que otra cabaña hecha de material de la zona, bastante rústica y con algunos estantes para guardar lo poco que no era devorado por las alimañas. Bergerie se 92ossibl y el entregó el 92ossible que había escrito su comandante:

*“A bordo de la cañonera “América”, julio 10 de 1911.*

*Señor General Comandante de las tropas colombianas:*

*“Habiendo encontrado el Caquetá peruano, o sea la margen derecha de este río, ocupada por fuerzas colombianas, que usted comanda, me veo en el caso de notificarlo para que dicha tropa desocupe la margen citada, en el término de dos horas que comenzarán a contarse desde el momento de la entrega de esta intimación. Transcurrido el plazo sin que haya procedido a la desocupación que exijo, me veré precisado a emplear la fuerza para hacer respetar la integridad nacional de mi Patria. Creo que solo un error involuntario haya podido dar lugar a que usted y sus tropas ocupen la margen derecha del Caquetá y no la izquierda, pues los derechos de mi Patria sobre la primera, por no ser 92ossible ni siquiera discutirlos, han sido siempre y son*

*reconocidos por las demás naciones (...) Advierto a usted que todo movimiento de tropas en su campamento que puede hacer suponer preparación para resistir a la intimación que hago, lo consideraré como un acto hostil y procederé en consecuencia”.*

Además de la firma de Oscar R. Benavides estaba la conminación a no atentar contra la vida del mensajero. Gamboa trató inútilmente de posponer la ofensiva peruana, intentado así conseguir que el resto de las fuerzas colombianas, que se hallaba en Tefé. Pero lo que más le causaba sorpresa y, de paso, admiración, era cómo habían podido llegar hasta allí sin ser descubiertos por lo que tenía que ser un paso obligado. Incluso cuando apareció la cañonera peruana, los soldados colombianos vitorearon su llegada en la creencia que se trataba de sus refuerzos, estacionados al este.

Más que el combate, lo resuelto en estas páginas tienen que ver con el titánico desplazamiento del BIM N° 9, al mando de Benavides y parte de las peripecias que significó el trayecto, una vez que recibió la orden presidencial de Augusto B. Leguía de desalojar a las fuerzas colombianas que se hallaban en la Pedrera

### ***Las etapas de la travesía***

El Batallón de Infantería N° 9, tenía la siguiente composición:

- Cuatro (04) compañías de fusileros.
- Una (01) sección de ametralladoras.

Su efectivo en total era de 21 jefes y oficiales y 280 individuos de tropa. En el camino, se incrementó a 400 hombres, que fueron de la zona donde operaría la unidad.

La OPC inicial fue la siguiente:

OPC DEL BI N° 9	
<b>Jefe de la Expedición</b> <b>Estado Mayor</b> Segundo Jefe Tercer Jefe Ayudante Mayor Oficial de Detall	Tte. Crl. Oscar R. Benavides  My. Manuel Ramírez Hurtado My. Pablo Rosell Cap. Felipe Mejía Tte. César Pinglo
<u>Primera compañía</u> Comandante de Cía. : Jefes de Sección :  Efectivo de tropa : 68 hombres Total : 73 hombres	Cap. Rafael Zaraus Tte. Benigno Álvarez Tte. Modesto Cavero Stte. Alberto Bergerie Stte. Carlos Muñoz
<u>Segunda compañía</u> Comandante de Cía. Jefes de Sección  Efectivo de tropa : 62 hombres Total : 65 hombres	Cap. Enrique Orihuela Tte. Fernando del Valle Stte. Alberto Vinatea
<u>Tercera compañía</u> Comandante de Cía. Jefes de Sección	Cap. Emilio Iriarte Tte. Abel Grados Montes

Efectivo de tropa : 31 hombres Total : 34 hombres	Stte. Nicanor Morón
<u>Cuarta compañía</u> Comandante de Cía. Jefes de Sección  Efectivo de tropa : 67 hombres Total : 70 hombres	Cap. Alfonso Oviedo Tte. Carlos Charún Stte. Isaías Morón
Banda de músicos y personal de servicio : 45 hombres	

OPC del BI N° 9<sup>1</sup>

Ni bien tomó el mando del batallón, la primera labor del comandante Benavides, fue la reorganización de la unidad. Simultáneamente, planificaba con el mejor detalle posible la enorme marcha que debía de afrontar. Fuera, quizás, de alguna expedición colonizadora o un ejercicio individual, resultaba ser el mayor desafío de desplazamiento de una unidad militar desde la misma costa hasta los confines del país. Al terminar la reorganización, recibió la orden de trasladarse a Iquitos, para lo cual realizaría un desplazamiento combinado, de acuerdo con el siguiente detalle<sup>2</sup>:

ORÍGEN	DESTINO	MEDIO DE TRANSPORTE	DISTANCIA APROX. EN KM	DURACIÓN	FECHA INICIO
CHICLAYO	PUERTO ETEN	FERROCARRIL	20	1	25 FEB
PUERTO ETEN	PACASMAYO	BARCO A VAPOR	70	2	26 FEB
PACASMAYO	CHILETE	FERROCARRIL	131	2	28 FEB
CHILETE	CAJAMARCA	A PIE	40	3	2 MAR
DESCANSO EN CAMAJARCA				8	5 AL 13 MARZO
CAJAMARCA	CELENDÍN	A PIE	69	3	13 MAR
CELENDIN	BALSAS	A PIE	30	1	17 MAR
BALSAS	CHACHAPOYAS	A PIE	103	9	18 MAR
DESCANSO EN CHACHAPOYAS				7	26 MAR AL 2 ABR
CHACHAPOYAS	MOYOBAMBA	A PIE	170	10	3 ABR
DESCANSO EN MOYOBAMBA				5	14 AL 19 ABR
MOYOBAMBA	BALSAPUERTO	A PIE	93	6	20 ABR
CONSTRUCCIÓN DE FLOTA FLUVIAL				8	26 ABR AL 3 MAY
BALSAPUERTO	YURIMAGUAS	EN CANOAS	95	3	4 MAY
ESPERA PARA EL EMBARQUE HACIA IQUITOS				3	7 AL 10 MAY

<sup>1</sup> En MOLINOPAMPA, se incorporó el Cap. Manuel Rodríguez.

<sup>2</sup> El "Tiempo en días", incluye la permanencia de la unidad en el punto al cual arribó.

YURIMAGUA S	IQUITOS	EN LANCHAS	566	2	11 MAY
TOTAL DE LA MARCHA			1387 Km	73 días	

*Marcha de distancia y días del BI N° 9 desde Chiclayo a Iquitos*

Haremos a partir de aquí, un resumen de las etapas de la marcha

### **CHICLAYO – ETEN - PACASMAYO**

Las primeras etapas de la travesía; por lo menos las referidas a la costa, fueron las menos complicadas, pues implicaron el uso de ferrocarril y barco. La marcha se inició el 25 de febrero, a las 0900 horas, partiendo de Chiclayo con dirección a Puerto Eten en tren. Una vez allí, se embarcaron en el vapor “Iquitos”.

Mientras que abordaron todo el material de la unidad, dio la tarde, por lo que la embarcación salió a las 0500 del día 26, llegando a PACASMAYO, donde arribaron a las 1000 horas. El desembarco se realizó en lanchones y a las 1500, la unidad completa se encontraba en la playa, con su equipo completo. En esta localidad, se le dio raciones a la tropa para los 3 días de marcha que vendrían en la siguiente etapa.

### **ETAPA PACASMAYO – CHILETE - CAJAMARCA**

El día 28, durante todo el día, se movilizó al batallón por tren a CHILETE, donde culminaba la línea ferroviaria, que era en realidad, una vía inconclusa. El tren demoraba 3 horas y media para completar el recorrido entre ambas poblaciones. Incluyendo el tren que llevaba el ganado, el BIM N° 9 se completó en CHILETE a las 1600 horas.

El batallón hizo vivac en las afueras del pueblo, que era demasiado pequeño y no tenía las condiciones para recibir repentinamente tantos medios humanos y logísticos. A partir de ese momento, la unidad se dividió en dos agrupamientos de marcha, al mando de los mayores Rosales y Ramírez. El 1 de marzo, se dieron disposiciones para el recorrido hacia CAJAMARCA, que se iniciaría al día siguiente. Salieron a pie hacia CAJAMARCA el 2 de marzo las 0615 horas. El recorrido se efectuó siguiendo la sinuosidad del río Magdalena, con numerosas quebradas de fuerte pendiente, que pasaba por alturas superiores a 2720 metros sobre el nivel del mar.

Llegaron al final del día a MAGDALENA donde pernoctaron. Se reinició la marcha el día 3 de marzo, a las 0610; con una distancia de media hora entre ambos agrupamientos. Una de las partes más difíciles de la marcha fue la cuesta “Cansa Caballo”, donde el agotamiento extremo forzó a un alto. Llegaron a CAJAMARCA a las 2215 horas del día 3 de marzo.

En CAJAMARCA, el batallón permaneció 10 días. La demora fue porque el prefecto del departamento no cumplió con los medios de movilidad solicitados por el jefe de la expedición. Después de varias coordinaciones, que llegaron hasta Lima, el ministro de Gobierno logró que las dificultades sean superadas. Esta ciudad tenía facilidades para el albergue de las tropas y alimento para el Ganado.

### **ETAPA CAJAMARCA – CELENDÍN - CHACHAPOYAS**

El BI N° 9 salió con dirección a CELENDÍN, el día 13 de marzo a las 0800 horas. Durante el recorrido, se cruza el río Maiscon, que estaba en plena creciente y al no haber puente, se tuvo que tomar un desvío con cuestras de más de 2 horas de subida llegando a la hacienda POLLOC, en dónde se detuvieron a descansar a las 1630.

El día 14 de marzo prosiguieron. El camino a partir de aquí, estaba lleno de precipicios, hasta que se alcanza la puna, que se atravesó en plena lluvia, llegando a SENDAMAL; a 3395 metros. A pesar de la pequeñez del lugar, fueron recibidos muy amablemente. El 15 de marzo se reinició la marcha estando oscuro, aprovechando que había cesado la lluvia para poder pasar la puna de Cuchimachay. Después de pasar por Guanambra, llegaron a CELENDÍN a las 1550 horas. Se alojaron en varios locales para pasar la noche, antes de partir hacia BALSAS, el 17 de marzo. Para ese trayecto, partieron a las 0400 horas, iniciando un descenso.

De BALSAS se partió hacia CHACHAPOYAS, el 18 de marzo. La etapa se realizó en 8 días recorriendo un terreno muy difícil de escasos recursos y con violentos cambios de clima. El 20 de marzo arribaron a LEYMEBAMBA, donde pernoctaron en la iglesia y descansaron un día.

El 22 de marzo llegaron al río Santo Tomás. Pasaron la noche allí y el día 23 reiniciaron el trayecto hacia MAGDALENA y el 24 a LEVANTO, último punto, antes de llegar a CHACHAPOYAS, el 26 de marzo, a las 1240 horas. Las mulas quedaron inutilizadas y no pudieron continuar el recorrido con este apoyo. Permanecieron en esa ciudad 7 días, hasta el 2 de abril, donde se ultimaron los preparativos puesto que estaba por ingresarse a la etapa de mayor sacrificio.

### **ETAPA CHACHAPOYAS – MOLINOPAMPA- RIOJA - MOYOBAMBA**

El 3 de abril se reinicia la marcha. El 7 de abril pasan por TINGO, RAMOS, CEDRUCHIS, CHOCA y llegan a ALMIRANTE. El 8 de abril a pesar de la fuerte lluvia la expedición avanza, cruzando pantanos y muchos pasos peligrosos hasta PUCATAMBO donde duermen sentados, porque el agua cubría la extensión. El 9 de abril, a las 0715 horas, se salió de PUCATAMBO, con el agua hasta las rodillas, con malos pasos hasta un lugar llamado Chucurmacuna (baño de jabalíes). No paró de llover. En Urco-Chaqui las ametralladoras, que eran cargadas por la tropa, es cargada por mulos. A las 1620 llegaron a VISITADOR, donde acamparon.

El 10 de abril, a las 0810 horas, se emprende el trayecto hacia VISITADOR- RIOJA, con sus dos agrupamientos. Con gran dificultad y riesgo se pasa el río Negro. Este curso de agua no poseía puente y se cruza el cauce sobre una delgada pasarela. Después de esto, el primer agrupamiento de marcha llegó a RIOJA a las 1700 horas. El segundo agrupamiento solo pudo presentarse al día siguiente; es decir, el 11 de abril a las 1530 horas.

A medida que la expedición va penetrando en tierra selváticas, las dificultades y peligros van en aumento y se hace necesario resolver diversos problemas para vencer los obstáculos naturales del recorrido que se multiplican a partir de la ceja de montaña. El 12 de abril a las 0800 horas, el batallón sale de RIOJA y atraviesa el río Yonchuman en canoas; operación que demandó más de 2 horas. Por la noche llegan a CALZADA. Al día siguiente atravesaron el río Indoche en canoas antes de llegar a MOYOBAMBA, donde se alojaron en el antiguo cuartel de la gendarmería.

Entre CHACHAPOYAS y MOYOBAMBA; el recorrido fue de 170 kilómetros por caminos casi inexistentes e intransitables. Se encontraban todavía en el periodo de lluvias, de proporciones torrenciales. A partir de MOYOBAMBA no existía siquiera esa trocha, que había desaparecido bajo la acción de la exuberante vegetación selvática, por lo que hubo necesidad de abrirse paso machete en mano. Significaba atravesar abundantes quebradas y zonas pantanosas con el lodo hasta la cintura.

En MOYOBAMBA se permaneció 5 días, del 14 al 19 de abril, para reorganizar la expedición, que ingresaría por otro tipo de selva. Se dotó a la tropa de ponchos, carpas, y bolsas enjebadas. Se les dio víveres para 6 jornadas, en vista que el análisis arrojaba que no había en absoluto alimentos en el recorrido y que solo en BALSAS y dos caseríos anteriores, había yucas y plátanos. El personal se organizó en equipos, que se turnaban por horas. Mientras unos equipos abrían el camino con los machetes, los otros transportaban el material, equipos y ametralladoras.

Los caballos de las plazas montadas y los mulos de las ametralladoras y de la impedimenta fueron dejados en MOYOBAMBA, porque era absolutamente imposible utilizarlos; se recurrió a los servicios de los famosos “cargueros”, indígenas de la región.

### **ETAPA MOYOBAMBA – BALSAPUERTO**

Para esta etapa del recorrido, salieron el 20 de abril, a las 0630 horas. Entre MOYOBAMBA y BALSAPUERTO, los puntos de mayor peligro fueron la catarata de Caya-Caya y el cruce del río Shanusi. En CAJAMARCA, el comandante previó dotar al personal con machetes, que sirvieron para esta etapa. El camino entre ambas localidades se encontraba abandonado, unos 5 años, por lo que en ocasiones era más fácil abrir un camino nuevo que despejar el antiguo.

Después de haber atravesado los fragosos y empinados caminos de la sierra, las difíciles trochas de la ceja de montaña y los estrechos senderos selváticos, el Batallón de Infantería N° 9 llegó, sin haber dejado un solo hombre ni fusil en el camino, a BALSAPUERTO. La distancia entre estos dos puntos de la selva es de 93 km, que se coronaron después de 6 días de avance agotador en que llegaron a BALSAPUERTO, a orillas del río Cachiyacu. Era el 25 de abril de 1911. La selva había sido vencida.

### **PREPARACIÓN PARA LA PRIMERA ETAPA FLUVIAL DESDE BALSAPUERTO A YURIMAGUAS**

La única manera viable para recorrer el trayecto entre BALSAPUERTO y el puerto de YURIMAGUAS, era por vía fluvial, por lo cual debían de preparar el desplazamiento siguiendo el curso de los ríos Cachiyacu y, posteriormente, el Paranapura.

A partir de BALSAPUERTO se va a iniciar el ciclo fluvial de la expedición, el cual iba a ser bastante complejo, porque en la región solo existían 23 canoas. La distancia hasta YURIMAGUAS era de 95 kilómetros, por lo que, si se empleaban solo los medios locales, el viaje hubiera tardado 75 días. Esto llevó a tomar una decisión: preparar una flota.

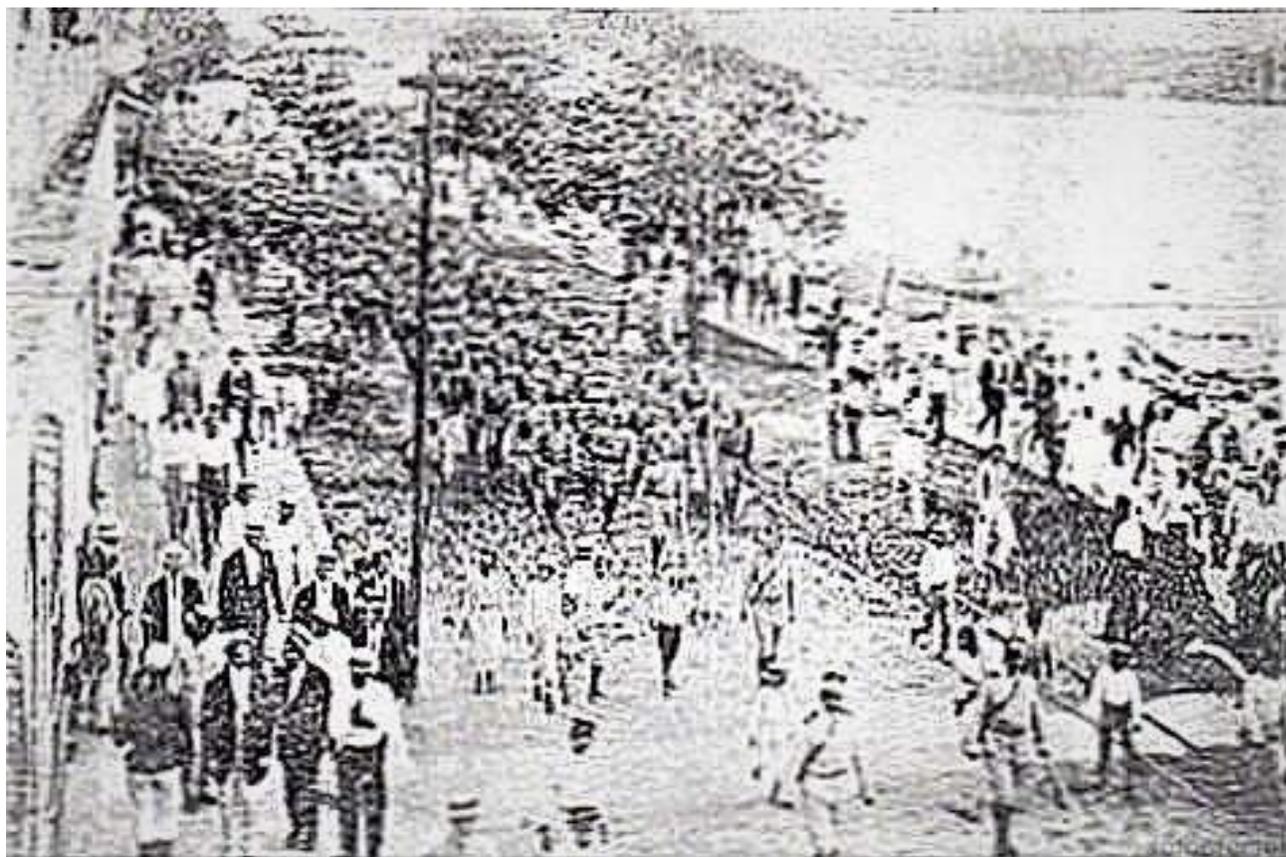
Las tropas construyeron sus propios medios de transporte, con la ayuda de los pobladores que enseñaron a los soldados a construir balsas. Tardaron 8 días para contar con una flota de transporte, incluyendo balsas y canoas.

El 3 de mayo quedó todo listo y al día siguiente a las 0830 horas, se inició el recorrido. El itinerario fue recorrido en 3 días saliendo de BALSAPUERTO, por el río Cachiyacu e internándose en el Paranapura, hasta llegar a YURIMAGUAS.

El desplazamiento de 95 kilómetros fue en medio de un gran número de remolinos y correntadas. El 6 de mayo, a las 1815 horas, llegaba el Batallón de Infantería N° 9 a YURIMAGUAS, a orillas del río Huallaga. Al terminar el desembarque de los dos agrupamientos, se improvisó un marcial desfile. Las autoridades locales expresaron el deseo de dar la bienvenida a las tropas y oficiales. Se alojaron en tres acantonamientos locales.

### **YURIMAGUAS – IQUITOS**

El 7 de mayo el comandante Benavides dispuso una minuciosa revista de todo el equipo; el transporte a Iquitos se efectuaría en la lancha “Loreto”. Dos días después, la embarcación atracó en el puerto, junto a dos “albarengas”<sup>3</sup>. Las tropas iniciaron el recorrido entre YURIMAGUAS e IQUITOS, que debía de ser unos 566 kilómetros por vía fluvial.



**Figura 1.** Llegada de cañonera América al puerto de Iquitos 1911

**Fuente.** Historia y Arqueología Marítima

---

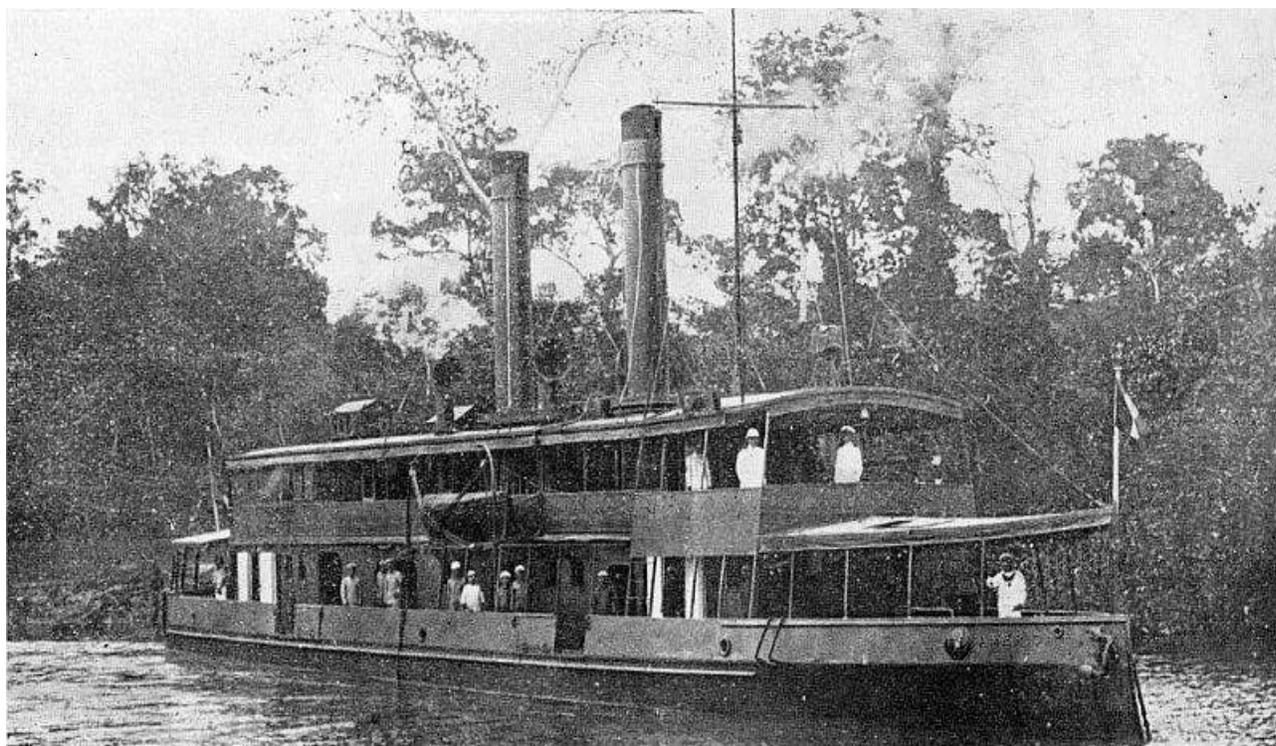
<sup>3</sup> Especie de lanchones, que van sujetas de la nave principal.

El BI N° 9 arribó a las 3 de la tarde del 13 de mayo de 1911, después de recorrer los últimos 1387 kilómetros. Demoró 73 días; es decir, dos meses y dos semanas de recorrido por tren, a pie y en embarcaciones; por desiertos, sierras escarpadas y selvas llenas de peligros. Sus hombres desfilaron por las calles de la ciudad con toda gallardía y marcialidad siendo objeto de una calurosa y entusiasta recepción del pueblo loretano.

### **DESPLAZAMIENTO PARA EL COMBATE DE LA PEDRERA**

El batallón dispuso en Iquitos de muy pocos días para rehacerse de las fatigas del recorrido, aclimatarse y acostumbrarse a la alimentación y usos de la población. Casi de inmediato, recibió la orden de trasladarse al río Caquetá con la misión de hacer respetar la soberanía nacional. Recibida la disposición, el comandante Benavides, preparó el movimiento del batallón.

Fueron puestas a disposición del comandante Benavides la cañonera “América” y las lanchas comerciales “Loreto”, “Estefita” y “Tarapoto”, en la que fueron embarcadas tres compañías, una sección de ametralladoras y la banda de músicos, quedando una compañía en Iquitos. La expedición partió de Iquitos en la noche del 28 de junio de 1911 y tardaría 13 días en llegar su objetivo.



**Figura 2.** Cañonera América

**Fuente.** Historia y Arqueología Marítima

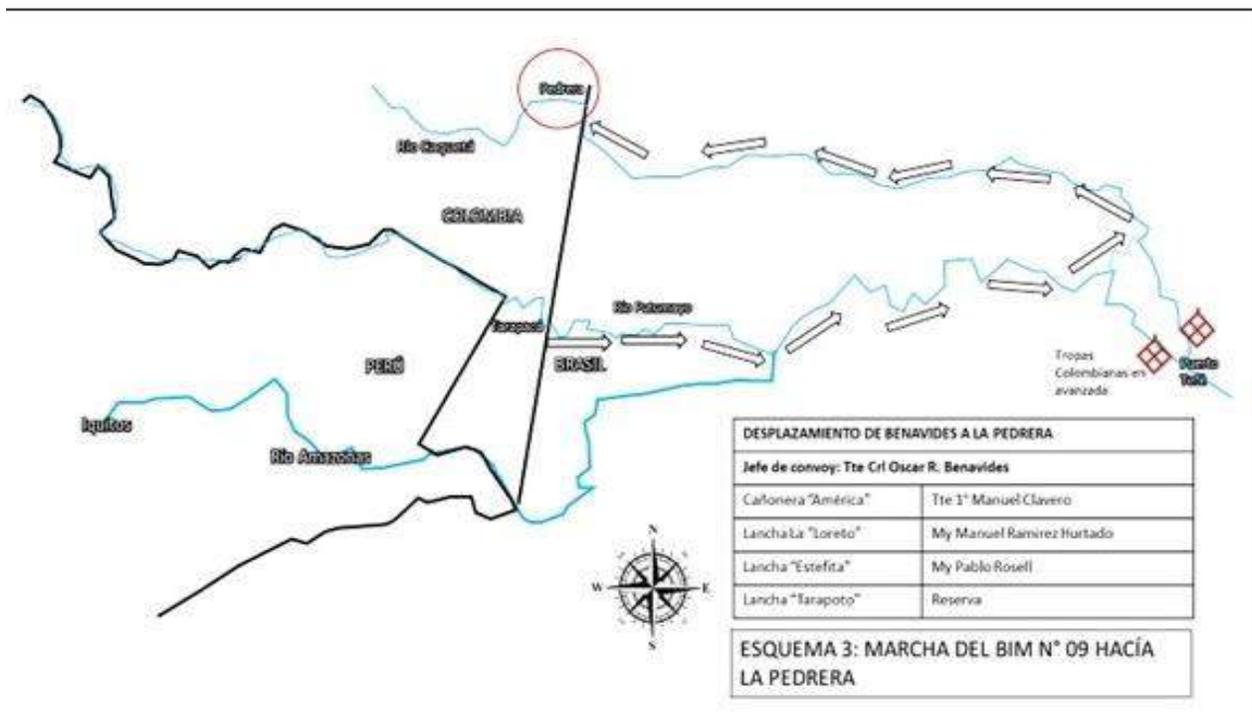
El comandante Benavides, hizo que las lanchas tocaran en Cabalococha, pueblo situado en la margen derecha de un “caño” que desemboca en el Amazonas, a unos 350 kilómetros de la capital del departamento, siguiendo el río. Fue informado de que tropas colombianas habían surcado el Amazonas brasilero con autorización del gobierno de ese país, para seguir al Caquetá y reforzar la importante guarnición que ocupaba la margen derecha del río. Benavides concibió un plan de evitar que esos dos destacamentos se unieran, o para batirlos, en caso necesario, separadamente.

**PLAN Y EJECUCIÓN PARA EVADIR A LOS COLOMBIANOS EN TEFÉ**

Después de Caballococha, la expedición debía de seguir por Tabatinga, para internarse por territorio brasileño. Una vez que tomó contacto con el jefe de la guarnición local, lo invitó a la “América” y después de un diálogo amistoso, pudo seguir la ruta sin hacer los trámites portuarios. El 1 de julio, al amanecer, el BIM N° 9, embarcado, junto al personal de la Marina de Guerra del Perú, continuó por al río Amazonas y pasó por la confluencia de ese río con el Putumayo, el día 2 de julio.

Las embarcaciones peruanas debían llegar a Tefé, que es donde se confluye con el Caquetá, para poder surcar aguas arriba, hacia La Pedrera. Pero allí se encontraba apostada la marina colombiana que posiblemente los esperaba, por lo que el comandante se detuvo en San Joaquín o Puerto Roma, donde tomó una ruta alterna. La dificultad es que el atajo era lento y penoso; lleno de peligros. Las naves podían encallar. Sin embargo, se tomó el riesgo y el 2 de julio, se reinició la marcha por la ruta elegida. Las dificultades fueron las previstas y, aun así, lograron tocar el Caquetá (llamado en territorio brasileño Yapurá), el día 4 a las 0350 horas, para iniciar una reorganización logística, antes de continuar. Se recorrió aproximadamente 420 kilómetros.

El 5 de julio, la flotilla continuó por el Caquetá, reabasteciendo varias veces en el camino, de casi 563 kilómetros hasta La Pedrera. El 8, al atardecer, cruzaron el puerto de Apaporis, que en ese tiempo era el punto fronterizo de los 3 países. En este lugar, hicieron la última parada, para avituallar, organizar los medios y estar en condiciones de entrar en combate. A las 1230 horas, después de 6 horas de recorrido saliendo de Apaporis, la flotilla peruana apareció en La Pedrera, con sus banderas flameando. Habían recorrido 1433 km por vía fluvial desde Iquitos, en solo 13 días. Si a esto se le suma la marcha desde Chiclayo, tenemos que esa fuerza, hizo un viaje de 2820 km, solo para buscar la victoria y hacer valer los intereses de la República del Perú.



**Figura 3.** Desplazamiento de tropas peruanas a La Pedrera

## CONCLUSIONES

La Pedrera significa una doble victoria. La primera es la lógica, en el campo de batalla. Y la otra, el enorme despliegue de energías y compromiso del BI N° 9, liderado por su comandante y oficiales que se entregaron a una de las empresas más difíciles de la historia del país y de la misma América. A veces, la violencia del combate, no permite visualizar la real dimensión del sacrificio previo. Este recorrido, casi imposible incluso en esta época, es la demostración de la voluntad de nuestros hombres para preservar los derechos del país. Gloria y gratitud a ellos, por siempre.

*-fin del artículo-*

# SALUD



---

**LOS ALIMENTOS Y LA ENFERMEDAD DE CHAGAS**  
*Estrategias para disminuir el riesgo de infección con Trypanosoma cruzi*

**FOOD AND CHAGAS DISEASE**  
*Strategies to reduce the risk of infection with Trypanosoma cruzi*



*Por Nancy Monsalve Estrada*  
*Profesional en Ciencia y Tecnología de Alimentos*  
*Docente de la Universidad de los Llanos (UNILLANOS)*  
**ORCID: 0000-0002-8764-8699**



*Por Diego Montenegro López*  
*PhD. en Medicina Tropical*  
**ORCID: 0000-0003-3820-890X**

**RESUMEN.** *Las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETAs), abarcan una gran variedad de infecciones humanas con implicaciones en salud pública y crecimiento exponencial en los continentes. Son el resultado del consumo de alimentos con microorganismos patógenos o sustancias químicas que afectan la salud del consumidor. Dentro de éstas se encuentra la enfermedad de Chagas-ECh; causada por el parásito Trypanosoma cruzi, es endémica en 21 países de América, presentándose principalmente en población con escenarios de vulnerabilidad social. En la actualidad, el T. cruzi se encuentra dentro del top 10 de patógenos asociados a alimentos que causan enfermedades de alto interés sanitario, social y económico en todo el mundo. El consumo de alimentos contaminados con el protozoo mencionado puede representar entre el 40,0 y 70,0% de los casos agudos anuales de ECh en varios países suramericanos. Su sintomatología puede ser asociada a una virosis y si no recibe tratamiento adecuado y oportuno, ocasiona afecciones irreparables en el corazón, vías digestivas y llegar hasta la muerte. Por lo anterior, este documento se desarrolló con el*

*objetivo de brindar cinco estrategias de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos para disminuir el riesgo de adquisición humana del patógeno en las áreas endémicas del continente americano.*

**Palabras clave.** *Trypanosomiasis americana, ETAs, BPM, Prevención, Riesgo, Peligro, Protozoo.*

**ABSTRACT.** *Foodborne diseases encompass a wide variety of human infections with implications for public health and exponential growth on the continents. They are the result of the consumption of food with pathogenic microorganisms or chemical substances that affect the health of the consumer. Among these is Chagas disease-CD; Caused by the parasite Trypanosoma cruzi, it is endemic in 21 countries in the Americas, occurring mainly in populations with scenarios of social vulnerability. Currently, T. cruzi is among the top 10 food-related pathogens that cause diseases of high health, social and economic interest throughout the world. The consumption of food contaminated with the protozoan can represent between 40.0 and 70.0% of the annual acute cases of CD in several South American countries. Its symptoms might be associated with a virosis and if it does not receive adequate and timely treatment, it can cause irreparable affections in the heart, digestive tract and even death. Therefore, this document was developed with the objective of providing five strategies of Good Food Handling Practices to reduce the risk of human acquisition of the T. cruzi in endemic areas of the American continent*

**Keywords.** *American trypanosomiasis, Food-borne illnesses, GMP, prevention, Risk, Hazard, Protozoan.*

## INTRODUCCIÓN

Los patógenos que se pueden adquirir por el consumo de alimentos contaminados abarcan un amplio espectro; desde bacterias, virus, hongos, protozoos hasta helmintos y priones. Todos ellos ocasionan enfermedades que se agrupan en Enfermedades Transmitidas por los Alimentos (ETAs). Las ETAs son un problema de salud pública más cotidiano de la humanidad y pueden causar enfermedades agudas leves hasta enfermedades crónicas incapacitantes, como es el caso de la enfermedad de Chagas-ECh.

Esta enfermedad es endémica de las áreas rurales de 21 países del continente americano y se concentra en población con escenarios de vulnerabilidad social, con aproximadamente 7 millones de personas infectadas. Específicamente en el territorio peruano, hay notificaciones de casos de ECh desde el año 1919 (Escomel 1919) y se han mantenido con picos exponenciales hasta la actualidad.

Las vías de adquirir el parásito son: i. vía vectorial (insectos triatomíneos infectados), ii. Oral (alimentos contaminados), iii. Congénita (madre infecta a hijo), iv. Transfusional (donación de sangre infectada), v. Donación de órganos infectados y, vi. Accidentes de laboratorio (OMS 2021). En la ECh aguda, los síntomas pueden desaparecer o ser confundidos con cualquier virosis, pero la infección con este parásito persistirá, si no se trata a tiempo; en la enfermedad crónica, la infección puede permanecer asintomática durante décadas o incluso de por vida; sin embargo, puede causar complicaciones incapacitantes de por vidas en el corazón y otros órganos del aparato digestivo (CDC, 2017).

## Los alimentos y la enfermedad de Chagas

Desde el descubrimiento de la ECh a principios del siglo XX por Carlos Justiniano de las Chagas (Chagas 1909), pasaron cerca de una década en la que se levantó la sospecha que el parásito causante de la enfermedad (*Trypanosoma cruzi*) también podría entrar por vía oral en los mamíferos (Nattan-Larrier 1921). No obstante, solo hasta 1968 se levanta la sospecha, dentro de un escenario eco-epidemiológico de un brote masivo de ECh agudo en Brasil, que los alimentos podrían también funcionar como vehículos de entrada del *T. cruzi* a los humanos (da Silva et al. 1968). Durante los años siguientes la hipótesis anterior ha sido reforzada en diferentes brotes de Chagas en Brasil, Colombia, Venezuela y Perú hasta casi ser una teoría actualmente (Alarcón, Noya, and Robertson 2015; Coura 2006; Rueda et al. 2014; Murillo-Godínez, 2018).

Llegamos al Siglo XXI con una alta diversidad de alimentos incriminados en brotes de ECh (açai, mandarina, guayaba, jugos de caña, vino de palma, carnes, etc.) (Velásquez-Ortiz and Ramírez 2020), todo dentro de un escenario eco-epidemiológico circunstancial (**Figura 1**). Solo hasta el año de 2019 se tiene la primera evidencia científica de la transmisión del *T. cruzi* por un alimento; por primera vez se evidencia por biología molecular que el açãí contaminado con *T. cruzi* es el responsable de un brote masivo de Chagas en Brasil (Santana et al. 2019).

En la actualidad el *T. cruzi* ha sido priorizado entre el top 10 de patógenos asociados a alimentos que causan enfermedades de alto interés sanitario, social y económico en todo el mundo (FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) and WHO (World Health Organization) 2014). Por otro lado, hay registros históricos de casos agudos de ECh donde el consumo de alimentos contaminados con el parásito puede representar entre el 40,0 y 68,0% de las infecciones humanas (INS 2019; de Oliveira et al. 2015).



**Figura 1.** Las frutas (A) y bebidas (B) contaminadas con heces de pitos y que no han pasado por buenas prácticas de manipulación de alimentos son factores de riesgo para infección con *T. cruzi*.

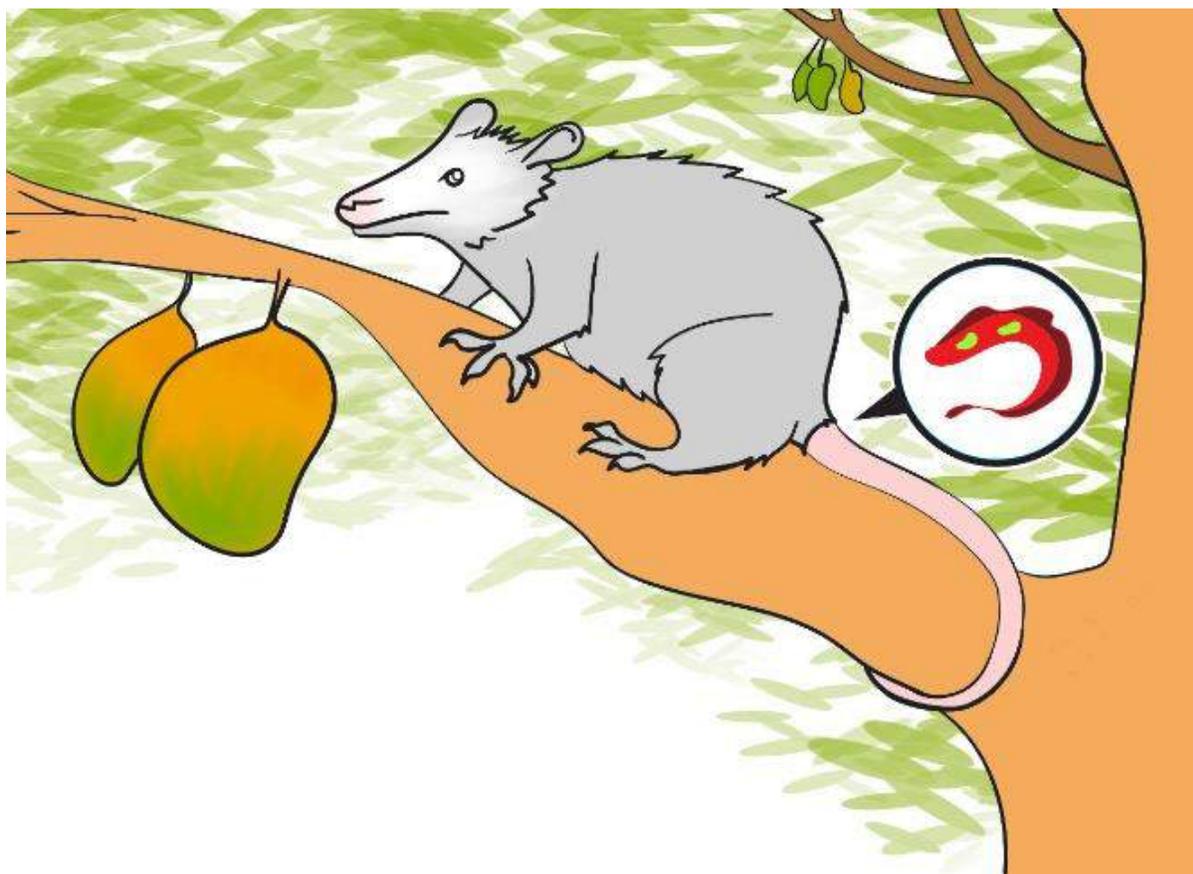
### Los alimentos y el *T. cruzi*

La contaminación de los alimentos con *T. cruzi* puede ocurrir en cualquier etapa del proceso, desde la cosecha y producción hasta el consumo de estos. Dicha contaminación puede ser causada por el agua contaminada, por vehículos biológicos o mecánicos (otros animales u objetos) y por las prácticas de manipulación inadecuada de los insumos alimenticios.

En la ruta biológica, el parásito llega a los alimentos a través de las heces de los pitos, trituración de éstos o por deyecciones anales de marsupiales, principalmente el *Didelphis marsupialis* (Deane, Lenzi, and Jansen 1984). (Figura 2).

En el caso del hombre, en la ruta oral de infección con *T. cruzi*, se puede presentar generalmente, por los siguientes escenarios (PANAFTOSA-VP/OPAS/OMS, 2009):

- La ingestión de alimentos contaminados con el *T. cruzi* a partir de insectos triatominos (pitos) y/o sus deposiciones.
- El consumo de carne cruda o mal cocida de mamíferos infectados, principalmente silvestres.
- La ingestación de alimentos (frutas, bebidas y comidas) contaminados por orina o secreción anal de marsupiales infectados.
- Por medio de hábitos primitivos de ingestación de triatominos.
- Por consumo de sangre cruda de mamíferos.
- Por otros insectos, tales como moscas y cucarachas; pueden infestarse en fómites con el *T. cruzi* y cargarlos hasta los alimentos.
- Por el uso de utensilios, por ejemplo, cuchillos con los que despresan mamíferos, principalmente silvestres contaminados y posteriormente cortar otras frutas y verduras de consumo fresco.



**Figura 2.** El parásito llega a los alimentos a través de las heces o las deposiciones de roedores y marsupiales.

A pesar de la incriminación de los alimentos con la reemergencia de la ECh en varios países de la región, hasta el momento, solo Brasil ha establecido algunos procesos y políticas para prevenir y vigilar la contaminación de los alimentos con el *T. cruzi*. (PANAFTOSA-VP/OPAS/OMS. 2009, Perez-Gutierrez *et al.* 2006). No obstante, no hay avances en relación con las buenas prácticas en la manipulación-BPM para evitar la contaminación de los insumos alimenticios con el protozooario. Por esta razón, se crea el presente documento, en el que se abordan cinco estrategias para disminuir el riesgo de contaminación de los alimentos con *T. cruzi*.

## **CINCO ESTRATEGIAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS POR EL T. CRUZI**

### ***ESTRATEGIA 1: EL MANIPULADOR DE ALIMENTOS Y SUS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS***

El manipulador de alimentos es toda persona que interviene directamente en forma permanente u ocasional, en actividades de cría, cultivo, caza, fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos (MSPS, 2013).

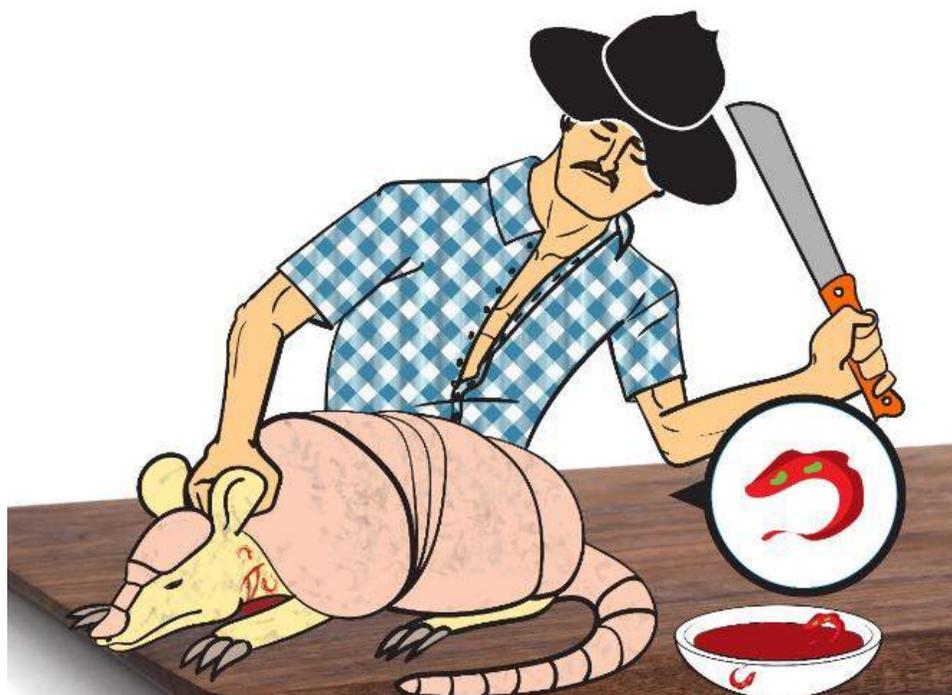
En el caso de infección con el *T. cruzi*, el manipulador primario son los primeros expuestos, una vez que el animal mamífero este infectado. Si la persona cuenta con lesiones en las manos y no usa guantes, el parásito puede penetrar por las lesiones cutáneas (**Figura 3**).

Por otro lado, el manipulador es fundamental en la calidad e inocuidad de los alimentos; es quien garantiza que estos sean seguros para él, su familia y otros consumidores, por lo cual, es importante que esté entrenado en manejo higiénico de los alimentos y sea consciente de la responsabilidad que tiene frente a las personas que consumen los alimentos que el mismo prepara y por lo tanto, están obligados a cumplir y a hacer cumplir las prácticas higiénicas y medidas de protección establecidas en la Resolución 2674 de 2013 de Colombia (MSPS, 2013).

Los hábitos higiénicos son muy importantes a la hora de realizar la manipulación de los alimentos; es necesario tener unos cuidados básicos en la higiene personal:

1. Bañarse diariamente.
2. Lavarse los dientes por lo menos 3 veces al día.
3. Mantenga sus uñas y manos limpias.
4. Lavarse las manos frecuentemente con agua potable y secarlas con una toalla limpia.
5. De ser necesario, utilice tapabocas y guantes para preparar los alimentos; especialmente para animales de monte.
6. Mantenga el cabello recogido.
7. Utilice ropa limpia.
8. Recoja y lave los utensilios sucios y las sobras de los alimentos rápidamente, para evitar insectos.
9. Evite tener animales domésticos en el lugar en el que esté cocinando.
10. No utilice accesorios como anillos, relojes, pulseras, ni otros adornos, ya que estos pueden estar contaminados.

11. Si es cazador, en la medida de lo posible, usar equipos de protección personal: gafas transparentes de seguridad, camisa manga larga y pantalón (de preferencia de colores claros), dos pares de medias largas; uno por dentro del pantalón y el otro por fuera, botas largas y tres pares de guantes quirúrgicos puestos. El primer par para manipular la herramienta de caza y la posible presa, si este se ensucia de sangre o ha manoseado la presa, quitarlo y almacenarlo junto a la presa en un recipiente cerrado hermético, el segundo para continuar las actividades en el campo. Una vez en la casa, si es el mismo encargado del beneficio del animal quitarse el segundo par y colocar uno nuevo encima del primero. Después del manejo de la carne de caza, desinfecte los guantes con hipoclorito de sodio casero, deposítelos en una bolsa y realice un nudo, antes de echar a la basura, ya que hipoclorito de sodio al 1% elimina al *T. cruzi* (CFSPH, 2009). En el caso de las partes sobrantes del animal, por favor realice el siguiente procedimiento (Minsalud, 2021): Si no puede enterrar el animal o sus partes inmediatamente, adicione creolina, para evitar que otros animales puedan comer esa carne. Para realizar el entierro, abra una fosa de 1,5 m y sepulte el animal o sus partes y cúbralas con tierra a 40 cm, posteriormente adicione una capa de cal viva y luego cubra con tierra totalmente. No se debe compactar la tierra una vez finalizado el proceso. Aplicar sobre la fosa y hasta a 2 metros alrededor de ella, carbonato de sodio. Finalmente, se debe cercar todo el perímetro del lugar de entierro para evitar la entrada de animales.
12. Antes y después y después de la manipulación de los alimentos debe lavar las manos con abundante agua potable y jabón. Puede usar las mismas técnicas pregonadas para disminuir el riesgo de COVID-19. *No obstante, reforzamos lo siguiente:*
- i. Aplíquese abundante agua potable fría o tibia del codo hacia abajo.
  - ii. Adiciónese abundante jabón desinfectante y estriéguese las manos y antebrazos.
  - iii. Hágase un lavado más profundo entre los dedos y las uñas.
  - iv. Enjuáguese con agua potable.
  - v. Séquese sus manos con una toalla limpia.
- Para realizar la desinfección de las manos, también puede aplicarse alcohol en gel al 70%, ya que el *T. cruzi* se destruye en presencia de este desinfectante (CFSPH, 2009).
13. Revise periódicamente la vivienda y el sitio de preparación de los alimentos. Con la priorización de:
- i. Evite la presencia de los pitos (triatominos) en la vivienda, los cuales se pueden ubicar en los techos de palma o en las grietas de las paredes de bahareque, barro o similares.
  - ii. Si usted fumiga con insecticidas para eliminar los pitos, evite que este químico pueda contaminar los alimentos que va a consumir.
  - iii. Almacene limpiadores, desinfectantes y químicos para fumigar, fuera del alcance de los niños.



**Figura 3.** La manipulación de animales silvestres sin medidas de bioseguridad personal es factor de exposición a patógenos, incluyendo el *T. cruzi*.

## **ESTRATEGIA 2: POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**

Se deben seguir las siguientes recomendaciones realizadas por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, 2021) y el Ministerio de Salud y protección Social de Colombia (Minsalud, 2021):

- i. Solo use productos a base de hipoclorito de uso doméstico sin olor, que sean aptos para desinfección e higiene, según se indica en la etiqueta. La etiqueta debería indicar que contiene 4,5 o 5,25% de hipoclorito de sodio. No use hipoclorito con aroma, ni para ropa de color, ni con limpiadores agregados.
- ii. Si el agua que va a desinfectar está turbia, permita que se asiente y fíltrela haciéndola pasar por un paño limpio, servilleta de papel o filtro de café. El agua por clorar debe ser transparente, limpia.
- iii. Con ayuda de un gotero limpio, exclusivo para esto, adicione entre 2 y 5 gotas de hipoclorito por cada litro de agua (Tabla 1). Duplique la cantidad de hipoclorito si el agua está turbia, tiene algún color o está muy fría.
- iv. Mezcle y deje reposar durante 30 minutos. El agua debería tener un olor suave a cloro. De lo contrario, repita la dosis y deje en reposo durante otros 15 minutos antes de usar.
- v. En caso de que el el sabor a cloro sea demasiado intenso, vierta el agua pasándolo de un recipiente limpio a otro y deje reposar durante algunas horas antes de usarla.
- vi. Almacene el agua potable tratada en recipientes protegidos y tapados.

El *T. cruzi* también se puede eliminar con soluciones a base de yodo, por lo que este es ideal también para desinfectar el agua, en caso de no hervirla o no tener hipoclorito de sodio. Es probable que tenga yodo en el gabinete de medicamentos o equipo de primeros auxilios. Agregue cinco gotas de tintura de yodo al 2% por cada litro de agua que desinfectará. Si el agua está turbia o tiene color, agregue 10 gotas de yodo. Mezcle y deje que el agua repose durante al menos 30 minutos antes de usarla.

**Tabla 1.** Dosificación de hipoclorito de sodio casero recomendado para clorar el agua

Volumen de agua	Hipoclorito 4,5	Hipoclorito 5,25%
1 litro	4 gotas	3 gotas
2 litros	8 gotas	6 gotas
4 litros	16 gotas	12 gotas
8 litros	32 gotas	24 gotas
16 litros	4 y media cucharadas soperas	3 cucharadas soperas
32 litros	9 cucharadas soperas	6 cucharadas soperas

**Fuente:** elaboración propia con base en las recomendaciones de MINSALUD (2021)

### **ESTRATEGIA 3: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE UTENSILIOS Y SUPERFICIES**

Importante tener en cuenta que el hipoclorito de sodio al 1% elimina al *T. cruzi* (CFSPH, 2009), por lo que antes de realizar la preparación de los alimentos, se establecerán unas etapas previas para limpieza y desinfección que nos ayuden a acondicionar el área en la que cocinamos y de los utensilios de uso diario. Básicamente hay dos opciones sencillas:

1. Limpieza: retire el polvo, mugre y residuos de la cocina.
2. Desinfección: puede realizarse con hipoclorito de sodio-HS (1%) o agua caliente (superior a 40°C) para eliminar los microorganismos, principalmente al *T. cruzi*.

Recuerde preparar pequeñas cantidades de desinfectante de HS al 1%, ya que después de seis horas de preparado, este pierde su acción desinfectante. Use un frasco con spray para facilitar la aplicación del desinfectante. Para la preparación casera del desinfectante puede seguir los siguientes pasos.

- i. Utilice agua potable tratada, siguiendo el procedimiento que se señaló anteriormente.
- ii. Busque una jeringa limpia, para dosificar el hipocloritosa.
- iii. Busque HS de uso doméstico que haya estado guardado a temperatura ambiente durante menos de un año.
- iv. Use la **Tabla 2** que está a continuación, como una guía para decidir la cantidad de hipoclorito de sodio que debe agregar al agua; por ejemplo:
  - a. Agregue 56 ml de HS de 4.5% y complete con 194 ml de agua potable tratada, para conseguir el 250 ml de hipoclorito de sodio al 1%.
  - b. Agregue 48 ml de HS de 5.25%, y complete con 202 ml de agua potable tratada, para conseguir el 250 ml de HS al 1%.

- v. Vierta el desinfectante en un frasco de spray limpio y proceda a agregar a las superficies.
- vi. Realice la misma preparación, para sumergir los utensilios y tablas y cuchillos de picar que vaya a utilizar para preparar los alimentos.
- vii. Permita que el desinfectante permanezca en contacto con las superficies durante 10 minutos y luego enjuague con agua potable.

**Tabla 2.** Preparación de hipoclorito de sodio al 1% a partir de hipoclorito de uso doméstico al 4,5% o al 5,25%

HS 4,5% (ml)	C-S*	Agua (ml)	HS 5,25% (ml)	C-S	Agua (ml)
56	4	194	48	3	202
112	8	388	96	6	404
168	12	582	144	9	606
224	16	776	192	12	808
280	20	970	240	15	1010
560	24	940	288	32	1212

C-S = Cucharada sopera

Fuente: propia

### Para tener en cuenta

Si no tiene un vaso medidor, tome una botella de gaseosa personal, lávela y con ayuda de la jeringa, adicione 50 ml de agua y realice una marca manual, luego adicione otros 50 ml y realice otra marca; así sucesivamente hasta que llegue a los 300 ml.

## ESTRATEGIA 4: PREPARACIÓN HIGIÉNICA DE LOS ALIMENTOS

### 4.1. Buenas prácticas de manipulación de frutas secas, preparación de jugos y pulpas

Si recoge los alimentos de su huerta, patio o del bosque, debe realizar la limpieza y desinfección de las manos, de las frutas y hortalizas, al igual que los utensilios con los que va a preparar los alimentos. Recuerde que los frutos y vegetales del campo pueden contener triatominos y/o sus heces y otros fluidos de roedores y marsupiales. En la medida de lo posible, aplique los siguientes pasos:

- i. Realice la recolección con guantes o tenga a mano alcoholgel al 70%.

- ii. Al bajar los frutos de los árboles, disponga de plásticos limpios en el suelo, para evitar que estos tengan contacto con el suelo, ya que podría estar contaminado con pitos, parte de estos, sus deyecciones o las de otros animales.
- iii. Lave con agua hervida o clorada (con hipoclorito de sodio casero) los frutos y hortalizas y vegetales en general que haya recolectado.
- iv. Desinfecte los vegetales. A un litro de agua potable, adicione entre 4 y 5 gotas de hipoclorito de sodio casero.
- v. Escalde las frutas; después de lavar y desinfectar, ponga a calentar agua y cuando esté hirviendo, sumérgalas entre 3 y 5 minutos, luego las saca y las sumerge en agua potable helada (choque térmico). Recuerde que el *T. cruzi* se destruye a temperaturas superiores a 40-45°C y el choque térmico ayudará a destruir otros microorganismos y sustancias que hacen que la fruta dure menos tiempo.
- vi. Si desea preparar una pulpa, empáquela en una bolsa limpia, haga un nudo para cerrar la bolsa y póngala en congelación o en refrigeración (**Figura 4**).
- vii. Si consume jugos artesanales, tales como: vino de palma, jugos de naranja, guarapos de cañas o de otros vegetales de ventas callejeras, cerciórese que el manipulador y el lugar cumplan con lo establecido en todas las estrategias anteriores (1 al 4). Recuerde que solo usted o el consumidor tiene la opción de evitar el riesgo de exposición al *T. cruzi* por vía oral.



**Figura 4.** Etapas para la inocuidad de los alimentos vegetales para disminuir el riesgo de contaminación con *T. cruzi*.

#### 4.2. Buenas prácticas para la preparación de los alimentos

1. Lave y desinfecte los vegetales y las hortalizas.
2. Realice el picado de estas en tablas y con cuchillos limpios y desinfectados.
3. Proceda a realizar sus alimentos picados higiénicamente en agua hirviendo (sopas, coladas, cremas, arroz) para garantizar la destrucción del *T. cruzi*.
4. Mantenga en su huerta, plantas medicinales y condimentarias tales como cidrón, hierba luisa (cedrón), orégano, perejil bravío (milenrama), clavo y albahaca para cocinar, ya que inhiben al *T. cruzi*.

5. Cerciórese que los platos o vasijas para servir la comida estén limpios e higienizados.
6. Mantenga en su huerta, plantas medicinales y condimentarías tales como cidrón, hierba luisa (cedrón), orégano, perejil bravío (milenrama), clavo y albahaca, ya que los aceites esenciales de estas plantas han demostrado inhibir las formas infecciosas del *T. cruzi* (Rojas, Solis., & Palacios , 2010). Puede usar estas plantas para condimentar o para tomar en infusiones.
7. Si usted procesa algún alimento u obtiene subproductos (caña, açãí, queso artesanal) evite al máximo la presencia de pitos, roedores, marsupiales y otros insectos en el lugar de producción. Tenga presente que los triatomíneos son altamente atraídos por la luz artificial (los bombillos) y pueden ser macerados o sus heces mezclarse con los subproductos alimenticios.
8. Una vez cocido lo alimentos, evite mezclarlos con otro alimentos cárnicos crudos o vegetales no higienizados.
9. Cerciórese que los platos o vasijas para servir la comida estén limpios e higienizados.

#### **4.3. Buenas prácticas para la manipulación de la carne de caza**

La diferencia entre la seguridad y el riesgo radica en seguir o no pautas higiénico-sanitarias desde la captura hasta el consumo. La caza tiene su origen en la necesidad del ser humano de conseguir alimentos por lo que se deben tomar precauciones sanitarias de manipulación y consumo.

Se debe respetar unas normas higiénico-sanitarias básicas que garanticen la seguridad de su consumo. El traslado de la carne debe hacerse a la mayor brevedad posible y en condiciones de limpieza que favorezcan el enfriamiento de la canal (El cuerpo de un animal después de sacrificado, degollado, desollado, eviscerado quedando sólo la estructura ósea y la carne adherida a la misma sin extremidades (Minsalud, 2007)). La carne se debe transportar a temperaturas inferiores a 4°C y las piezas procedentes de la caza menor se colgarán para facilitar su enfriamiento. También la canal debe conservarse en frío hasta su consumo.

Seguir unos simples consejos cuando se obtienen piezas de caza silvestre marca la diferencia entre la seguridad o el riesgo en el momento de consumirse:

1. Si es el encargado del beneficio del animal de cría o silvestre, del desposte y lavado, aplique los hábitos higiénicos para la manipulación de los alimentos.
2. De prioridad el uso de dos pares de guantes para manipular animales beneficiados recientemente.
3. Evitar la manipulación de animales muertos, enfermos o con comportamientos extraños y ponerlo en conocimiento de las autoridades competentes. En caso de que esto se presente, recuerde el tratamiento de entierro que deben tener estos animales, tal y como se menciona en la *estrategia 1*.
4. Utilizar guantes de protección y tapabocas en el desuello y posterior manipulación de los animales cazados hasta su cocinado.

5. Tener mucho cuidado en su manipulación y procesado para evitar una posible contaminación cruzada con otros alimentos.
6. No dar nunca de comer vísceras crudas, ni otras partes crudas a los perros, ya que se ha encontrado que estos también pueden ser portadores del *T. cruzi* (Blandenier & López-Loyo, 2017).
7. Consumir la carne de animales silvestres cocinada. El calor higieniza el alimento, por tanto, se recomienda el consumo de la carne de caza cocinada a temperaturas superiores a 70°C o hecha en olla a presión por 15 minutos.
8. Ante cualquier duda sobre el estado sanitario de los animales abatidos, debe desecharse su consumo o consultar al veterinario.
9. Aplique los hábitos higiénicos para la manipulación de carne cruda, proveniente de animales de cría o silvestre.
10. Evite el consumo de carne de monte cruda u oreada, Cocínela completamente en olla a presión u olla pitadora. Ya que se requiere una temperatura de 121°C promedio, por 15 minutos, para eliminar al *T. cruzi* (CFSPH, 2009).
11. Evite el consumo de sangre de animales. Recuerde que el *T. cruzi* en muchos mamíferos puede estar presente sin que exista una afección aparente en el animal portador.
12. Si consume armadillo, fara o zorro chucho, recuerde tener el máximo cuidado. Con alta frecuencia son portadores de *T. cruzi*.
13. Una vez cocido lo alimentos, evite mezclarlos con otro alimentos cárnicos crudos o vegetales no higienizados.

#### **ESTRATEGIA 5: MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS**

1. Si vas a guardar los alimentos a temperatura ambiente, por favor hágalo en recipientes con tapa, preferiblemente hermética, para evitar que puedan ingresar insectos o animales que los contaminen.
2. Si los va a guardar en refrigeración debe ser entre 0 y 4°C, de igual manera utilice recipientes con tapa y de un orden a la nevera, separando los productos crudos de los cocidos La buena manera de almacenar o guardar los alimentos, evita un riesgo de contaminación. Si los va a guardar en congelación, realice el mismo procedimiento.
3. La refrigeración y la congelación por sí solas no inactiva al *T. cruzi*, pero la cocción arriba de 40-45°C si lo hacen (PANAFTOSA-VP/OPAS/OMS, 2009), al igual que el escaldado, el hervido y el pitado en olla a presión de alimentos, ya que estos métodos alcanzan temperaturas superiores a los 100°C aproximadamente.

4. Cuando saque los alimentos preparados para servirlos, recalientelos a mínimo 70°C por 10 minutos. Esta temperatura servirá para evitar que el parásito sobreviva, en caso de que algún alimento se halla contaminado (PANAFTOSA-VP/OPAS/OMS, 2009).

## CONCLUSIONES

El manipulador hace parte de toda la cadena de producción de los alimentos, desde su recolección o compra, hasta su preparación, servido y almacenamiento. Por lo tanto, es vital que no omita ninguno de los pasos que se han señalado: uso de agua, limpieza y desinfección, preparación y almacenamiento de los alimentos. Cualquier omisión puede costar la salud de su familia y allegados.

Use agua segura para la preparación de los alimentos. El agua puede contener microorganismos que afectan la salud, por ejemplo, *T. cruzi* puede estar presente en esta, si no se trata adecuadamente.

El hipoclorito a 1% destruye el *T. cruzi* y a otros microorganismos patógenos, por lo tanto, puede usarlo para desinfección de frutas, verduras y limpieza de los utensilios de cocina

El *T. cruzi* se destruye a temperaturas superiores a los 45°C, por lo tanto, es importante que el tiempo y la temperatura de cocción de los alimentos sea completo. Si cocina piezas grades de carne asegúrese que el centro de estas se encuentre pardo, no rosado, para garantizar su cocción completa.

Mantenga los alimentos almacenados adecuadamente. Almacene sus alimentos en recipientes con tapa, preferiblemente hermética para evitar el ingreso de algún insecto o animal que pueda transportar el parásito. De igual manera, recuerde almacenarlo en temperaturas inferiores a los 4°C y prepararlos a temperaturas superiores a los 45°C. Así evitará la contaminación de los alimentos.

Finalmente, se debe tener siempre presente que nuestra casa es la principal fábrica de alimentos de la cual nosotros y nuestra familia nos nutrimos, cualquier cuidado es poco para disminuir el riesgo de adquirir el *T. cruzi* u otras ETAs.

*-fin de este artículo-*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Alarcón, B., O. Noya, and L. Robertson. 2015. *Trypanosoma Cruzi as a Foodborne Pathogen*. edited by R. Hartel. Springer.
- Blandenier, C., & López-Loyo, E. (2017). Enfermedad de Chagas canina: Presentación de dos casos en perros de raza Huski siberiano con miocarditis chagásica procedentes de Paracotos, Estado Miranda, Venezuela. *Gaceta Médica de Caracas*, 4(125), 328-336. Obtenido de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0367-47622017000400006&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0367-47622017000400006&lng=es&tlng=es).
- Chagas, Carlos. 1909. “Nova Tripanozomiazé Humana: Estudos Sobre a Morfologia e o Ciclo Evolutivo Do Schizotrypanum Cruzi n. Gen., n. Sp., Ajente Etiolojico de Nova Entidade Morbida Do Homem.” *Memórias Do Instituto Oswaldo Cruz* 1(2):159–218.
- CDC. (2017). *Centro para el Control y la prevención de las enfermedades de EEUU*. Obtenido de Centro para el Control y la prevención de las enfermedades de EEUU: <https://www.cdc.gov/parasites/chagas/es/informativa/detallada.html>
- CFSPH. (septiembre de 2009). *The Center Food Security & Public Health*. Obtenido de Iowa State University: <https://cutt.ly/jEb4LNa>
- Consumer Eroski. (28 de octubre de 2010). *Consumer Eroski*. Obtenido de Consumer Eroski: <https://www.consumer.es/seguridad-aalimentos-de-caza-precauciones-sanitarias.html#limentaria/>
- Coura, José Rodrigues. 2006. “Transmission of Chagasic Infection by Oral Route in the Natural History of Chagas Disease.” *Revista Da Sociedade Brasileira de Medicina Tropical* 39 Suppl 3:113–17.
- Deane, M. P., H. L. Lenzi, and a. Jansen. 1984. “Trypanosoma Cruzi: Vertebrate and Invertebrate Cycles in the Same Mammal Host, the Opossum Didelphis Marsupialis.” *Memorias Do Instituto Oswaldo Cruz* 79(4):513–15.
- de Oliveira, Stefan Vilges, Lidsy Ximenes Fonseca, Keline Medeiros de Araújo Vilges, Fernanda Voietta Pinna Maniglia, Simone Valéria Costa Pereira, Eduardo Pacheco de Caldas, Pedro Luiz Tauil, and Rodrigo Gurgel-Gonçalves. 2015. “Vulnerability of Brazilian Municipalities to Hantavirus Infections Based on Multi-Criteria Decision Analysis.” *Emerging Themes in Epidemiology* 12(1):15.
- Escomel, E. 1919. La trypanosomias humaine existe dans les forts orientalis du Perou. *Bull. Soc. Pat. Exot.*, Paris 12:723-726. ([https://ais.paho.org/hip/viz/cha\\_cd\\_vectorborndiseases.asp](https://ais.paho.org/hip/viz/cha_cd_vectorborndiseases.asp)).

EPA. (21 de junio de 2021). *Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos*. Obtenido de EPA en Español: <https://cutt.ly/uEvSpca>

FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) and WHO (World Health Organization). 2014. *Multicriteria-Based Ranking for Risk Management of Food-Borne Parasites*. FAO/WHO.

INS. 2019. *Boletín Epidemiológico Semanal: 16 Al 22 de Junio*. Bogotá.

INS. (2020). *Instituto Nacional de Salud*. Recuperado el 15 de 08 de 2021, de Boletín Epidemiológico Semanal - Semana Epidemiológica 31: [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2020\\_Boletin\\_epidemiologico\\_semana\\_31.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2020_Boletin_epidemiologico_semana_31.pdf)

Minsalud. (2007). *Decreto 1500 de 2007*. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

Minsalud. (11 de octubre de 2020). *Colombia reduce enfermedad de Chagas por transmisión oral*. Obtenido de Ministerio de Salud de Colombia: <https://cutt.ly/pEvDqFp>

Minsalud. (6 de octubre de 2021). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social: <https://www.minsalud.gov.co/salud/PServicios/Paginas/manejo-cadaveres-animales.aspx>

Minsalud. (21 de septiembre de 2021). *Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia*. Obtenido de Agua para Consumo Humano: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ambiental/Paginas/agua-para-consumo-humano.aspx>

MSPS. (2013). *Resolución 2674 de 2013*. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

Murillo-Godinez, G. (2018). Enfermedad de Chagas (trypanosomiasis americana). *Medicina Interna de México*, 34(6), 959-970. doi:<https://doi.org/10.24245/mim.v34i6.2217>

Nattan-Larrier, L. 1921. "Infectious à Trypanosomes et Voies de Penetration Dos Virus." *Bull Soc Pathol Exot Filiales* 14:537-42.

OMS. 2021. "La Enfermedad de Chagas (Trypanosomiasis Americana)." *Organización Mundial de La Salud* 5. Retrieved September 9, 2021 ([https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/chagas-disease-\(american-trypanosomiasis\)](https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/chagas-disease-(american-trypanosomiasis))).

- PANAFTOSA-VP/OPAS/OMS. (2009). Guía para vigilancia, prevención, control y manejo clínico de la enfermedad de Chagas aguda. Río de Janeiro: Organización Panamericana de la Salud. [https://bvsms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/guia\\_vigilancia\\_prevencao\\_doenca\\_chagas.pdf](https://bvsms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/guia_vigilancia_prevencao_doenca_chagas.pdf)
- Pérez-Gutiérrez, E., Agrelo, R. S., & Figueroa, R. (2006). Consulta técnica em epidemiologia, prevenção e manejo da transmissão da doença de Chagas como doença transmitida por alimentos. *Revista Da Sociedade Brasileira de Medicina Tropical*, 39(5), 512–514. <https://doi.org/10.1590/S0037-86822006000500020>
- Rojas, J., Solis, H., & Palacios, O. (2010). Evaluación in vitro de la actividad anti Trypanosoma cruzi de aceites esenciales de diez plantas medicinales. *Anales de la Facultad de Medicina*, 71(3), 161-166. Recuperado el 29 de septiembre de 2021, de <[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-55832010000300004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832010000300004&lng=es&nrm=iso)>
- Rueda, Karina, Jorge Eduardo Trujillo, Julio César Carranza, and Gustavo Adolfo Vallejo. 2014. “Transmisión Oral de Trypanosoma Cruzi: Una Nueva Situación Epidemiológica de La Enfermedad de Chagas En Colombia y Otros Países Suramericanos.” *Biomédica* 34(4):631–41.
- Santana, Rosa Amélia G., Maria Graças V. B. Guerra, Débora R. Sousa, Kátia Couceiro, Jessica V. Ortiz, Maurício Oliveira, Lucas S. Ferreira, Kenny R. Souza, Igor C. Tavares, Romulo F. Morais, George A. V. Silva, Gisely C. Melo, Gabriel M. Vergel, Bernardino C. Albuquerque, Ana Ruth L. Arcanjo, Wuelton M. Monteiro, João Marcos B. B. Ferreira, Marcus V. G. Lacerda, Henrique Silveira, and Jorge Augusto O. Guerra. 2019. “Oral Transmission of Trypanosoma Cruzi, Brazilian Amazon.” *Emerging Infectious Diseases* 25(1):132–35.
- da Silva, N. N., D. T. Clausell, H. Nólíbos, A. L. de Mello, J. Ossanai, T. Rapone, and T. Snell. 1968. “Surto Epidêmico de Doença de Chagas Com Provavel Contaminação Oral.” *Revista Do Instituto de Medicina Tropical de Sao Paulo* 10(5):265–76.
- Velásquez-Ortiz, N. and JD Ramírez. 2020. “Understanding the Oral Transmission of Trypanosoma Cruzi as a Veterinary and Medical Foodborne Zoonosis.” *Research in Veterinary Science* 132:448–61.

# MEDIO AMBIENTE



---

# DERRAME DE PETROLEO EN LAS PLAYAS DE VENTANILLA DESASTRE MEDIOAMBIENTAL EN LAS COSTAS DE LIMA Y CALLAO

## OIL SPILL ON THE BEACHES OF VENTANILLA ENVIRONMENTAL DISASTER ON THE COAST OF LIMA AND CALLAO



*Por Dr. Jorge Paucar Luna*  
*Licenciado en Ciencias Militares - EMCH*  
*Profesor de la UNMSM*  
*ORCID: 0000-0002-8287-4064*  
*Código Renacyt: P0116341*  
[\*jorge.paucar@xauxa.net\*](mailto:jorge.paucar@xauxa.net)

**RESUMEN.** *El presente es un artículo de revisión en el cual se inicia con una revisión de términos, legislación vigente sobre desastres medioambientales e información disponible a través de los medios de comunicación principalmente internacional, comunicados de la empresa REPSOL y autoridades del Estado peruano; para poder entender los hechos ocurridos que terminaron con el peor desastre medioambiental en las costas del Perú. Terminando con preguntas de sentido común y que la razón nos exige plantearnos de por qué suceden este tipo de desastres.*

**Palabras claves.** *Desastre medioambiental, emergencia medioambiental, Derrame de petróleo en Ventanilla Perú, Planes de contingencia en casos de derrame de Petróleo, fiscalización ambiental en el Perú.*

**ABSTRACT.** *This is a review article in which it begins with a review of terms, current legislation on environmental disasters and information available through the mainly international media, communications from the REPSOL company and authorities of the Peruvian State; in order to understand the events that ended with the worst environmental disaster on the coast of Peru. Ending with questions of common sense and that reason requires us to ask ourselves why these types of disasters happen.*

**Keywords.** *Environmental disaster, environmental emergency, oil spill in Ventanilla Peru, contingency plans in cases of oil spill, environmental control in Peru.*

## INTRODUCCIÓN

El sábado 15 de enero del 2022 la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA), que incluye el Centro Nacional de Huracanes, el National Weather Service (NWS) emitió el mismo día un aviso de tsunami en la costa oeste de Estados Unidos tras el que ha afectado a la isla de Tonga en el Pacífico Sur. Al mismo tiempo la Oficina Nacional de Emergencias de Chile (Onemi) emitió una alerta preventiva y pidió evacuar las costas de siete regiones de todo el país, además de la Isla de Pascua y otras zonas del país, sería largo enumerar la relación de países que emitieron una alerta similar. En nuestro país la Dirección de Hidrografía y Navegación perteneciente a la Marina de Guerra del Perú es decir al Ministerio de Defensa comunicó en su aviso especial N° 02 la presencia de “oleaje anómalo” el mismo día 15 de enero del 2022 a través de todos sus canales de información. Lo que sí es concreto es que ocurrió un derrame de petróleo en el mar de Ventanilla, según la empresa Repsol propietaria de la Refinería de petróleo la Pampilla, informó que se debió a “la violencia del oleaje” mientras se encontraba en plena faena de descarga del crudo del buque italiano Mare Dorium. En un principio Repsol indicó que fueron 7 galones de petróleo, después el Ministro del Ambiente, Rubén Ramírez Mateo, indicó que eran 6 mil barriles los derramados al mar y que Repsol podría ser multada hasta con 30 mil UIT. Expertos han manifestado que la cifra podría subir hasta los 18 mil barriles. Hasta el cierre de la edición del presente artículo Repsol no ha presentado a la opinión pública un relato cronológico y detallado del desastre ocurrido, no existen fotos de la embarcación ni si el choque ha sido causado por algún tipo de choque contra las instalaciones del muelle, y lo más grave si continuaron o no la descarga del petróleo. Lo que si REPSOL ha manifestado es que ellos no tienen ninguna responsabilidad en el hecho, tampoco se sabe la cantidad aproximada real de cuanto petróleo fue vertido al mar. Es la intención de este artículo hacernos una serie de preguntas de sentido común, y posibles acciones respuesta ante esta catástrofe ambiental por parte de todas las entidades y personas involucradas.



**Figura 1.** Alerta de Tsunami en los Estados Unidos de América

**Fuente.** National Weather Service (NWS). Servicio Nacional del Clima

	<b>PERÚ</b>	<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>Marina de Guerra del Perú</b>	Dirección de Información de la Marina
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------	------------------------------	----------------------------------	---------------------------------------

**MARINA DE GUERRA DEL PERÚ**  
**COMUNICADO Nro. 01-2022**

La Marina de Guerra del Perú, en relación a las condiciones inusuales del mar en nuestro litoral, informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1.- La Marina de Guerra, a través del Centro Nacional de Alerta de Tsunamis, efectúa el monitoreo constante de las condiciones del mar; en ese sentido, tras la erupción volcánica en Nukualofa - Tonga , se realizó la evaluación respectiva y se determinó que dicho fenómeno no ocasiona una alerta de tsunami en nuestras costas.
- 2.- Sin embargo, se han presentado en algunas zonas costeras comportamientos inusuales que se han intensificado con la presencia de oleajes anómalos, aunando la fase de marea ascendente (pleamar); no habiéndose presentado las condiciones técnicas requeridas para la determinación de la alerta de tsunamis de acuerdo a los protocolos establecidos por el Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis.
- 3.- Al respecto, las Capitanías de Puerto del litoral, en coordinación con la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina, están disponiendo el cierre de algunos puertos, playas y caletas como medida de prevención ante el comportamiento anómalo del mar; en tal sentido, se recomienda a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes y/o daños personales y materiales.
- 4.- La Marina de Guerra, a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento oceánico para la continua prevención y seguridad de toda la población.

**La Perla, 15 de enero 2022**

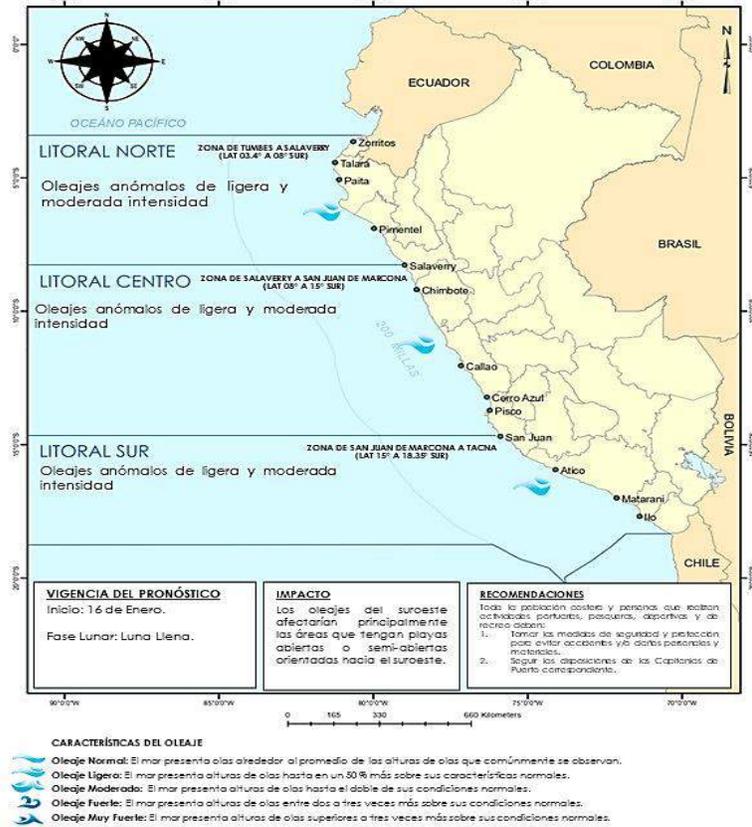
**Figura 2.** Comunicado N° 01-2022 del 15 de enero del 2022

**FUENTE.** Marina de Guerra del Perú



**AVISO ESPECIAL Nro. 02**

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente se encuentran en un monitoreo constante de las condiciones del mar, tras la erupción volcánica en Tonga, que se encuentran generando oleajes anómalos de ligera y moderada intensidad en el litoral peruano.



Callao, 16 de Enero 2022

**Figura 3.** Aviso especial N° 02 oleaje anómalo

**Fuente:** la Dirección de Hidrografía y Navegación perteneciente la Marina de Guerra del Perú

**DISCUSIÓN**

Para entrar en contexto en la temática del tema se definirán los siguientes términos:

*Un desastre medioambiental*

Es un desastre en el medioambiente natural debido a la actividad humana

*Emergencia medioambiental*

Una Emergencia ambiental es una catástrofe repentina o un accidente como resultado de factores naturales, tecnológicos o provocados por el hombre, o una combinación de los anteriores, que causa o amenaza con

causar graves daños ambientales, así como la pérdida de vidas humanas y propiedades. Este término se usa cada vez más frecuentemente para indicar la relación entre los desastres y el medio ambiente, entendiendo esta como la relación entre los desastres, la vida y salud de los seres humanos y el medio ambiente.

### *Oleaje anómalo*

Según la legislación peruana se define como “En nuestro litoral, cuando las olas alcanzan alturas mayores a las normales, se reconoce a esta alteración como oleaje anómalo o maretazo. Estas olas son generadas por las corrientes de vientos y afectan las actividades de los puertos y las caletas, generando inundaciones. Marina de Guerra del Perú

### *Derrame de petróleo*

También conocido como marea negra es un vertido de este hidrocarburo que se produce debido a un accidente que contamina el medio ambiente, especialmente el mar. Estos derrames afectan todo el ecosistema donde se produce el evento a lo cual perjudica gravemente la vida marina y la pesca, así como a las costas con efectos que pueden llegar a ser muy persistentes en el tiempo.



**Figura 4.** Derrame de petróleo en el mar de ventanilla

**Fuente.** Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2022-01-19/un-derrame-de-petroleo-en-el-mar-contamina-dos-reservas-naturales-en-peru.html#:~:text=PILAR%20OLIVARES%20\(REUTERS\)](https://elpais.com/internacional/2022-01-19/un-derrame-de-petroleo-en-el-mar-contamina-dos-reservas-naturales-en-peru.html#:~:text=PILAR%20OLIVARES%20(REUTERS))

### *Práctico*

Es un capitán de barco que conduce los barcos en aguas peligrosas o de intenso tráfico, como puertos, canales angostos o ríos. No obstante, el práctico es solo un asesor, en tanto legalmente el capitán continúa al mando del buque. El practicaaje es una de las profesiones más antiguas y menos conocidas, no obstante, es una de las

más importantes en la seguridad de la navegación. El riesgo económico, ambiental y para las vidas humanas que representan los grandes buques de carga de la actualidad, hacen que el rol del práctico sea esencial. En el Perú es una persona certificada y autorizada por la empresa nacional de Puertos ENAPU – PERU.

### *Alerta de Tsunami*

Es un estado que se declara con el fin que los organismos operativos activen protocolos de acción para que la población tome precauciones específicas debido a la “posible” ocurrencia de un Tsunami que afecta a una determinada zona. En el Perú la entidad encargada de realizarla es el Centro Nacional de Alerta de Tsunami entidad adscrita a la Marina de Guerra del Perú y su responsable político es el Ministro de Defensa.

### *Plan de Contingencia*

Según la Ley N° 28551 del 17 de junio del 2005 se define como “instrumentos de gestión que definen los objetivos, estrategias y programas que orientan las actividades institucionales para la prevención, la reducción de riesgos, la atención de emergencias y la rehabilitación en casos de desastres permitiendo disminuir o minimizar los daños, víctimas y pérdidas que podrían ocurrir a consecuencia de fenómenos naturales, tecnológicos o de la producción industrial, potencialmente dañinos.

### *Las medidas cautelares*

Son la modalidad de la actividad judicial que tiene por finalidad el resguardo de los bienes o situaciones extraprocerales con trascendencia jurídica, que, por falta de custodia, podrían frustrar la eficacia de la sentencia a expediente (Cas. 2479-2014, Callao).

### *Técnicas de recuperación de petróleo en la costa y playas*

La recuperación y limpieza de la costa afectada por un derrame implica varias actuaciones ya que se trata de dos espacios naturales manchados por la marea negra: el agua del mar y la costa. Incluso en otras ocasiones han de sumarse playas colindantes.

### *La técnica de recogida y limpieza del hidrocarburo se realiza con los siguientes equipos profesionales:*

1. **Contención del petróleo mediante barreras inflables** de tamaño medio o barreras de contención auto inflables como la Seamaster. Dependiendo del volumen del derrame también se utilizan barreras de flotadores sólidos cilíndricos y barreras de contención con flotadores sólidos planos.



**Figura 5.** Barreras flotantes de contención de petróleo

**Fuente.** Petro BT servicio de petróleo SA. Recuperado de <http://petrobt.com.ec/>

Si el derrame del petróleo se ha producido en la playa utilizaremos la barrera selladora de playas Serie S que contiene el petróleo independientemente de las mareas, impidiendo que este vuelva a entrar en el mar.

## 2. Uso de sorbentes

Productos sólidos designados para absorción de petróleo, disponible en diversas formas: hojas, rollos, almohadas, fregonas Uso flexible, en cantidades de petróleo limitadas:

- Recuperar el petróleo flotante
- Limpiar las rocas, estructuras o equipamiento con petróleo
- Proteger la superficie



**Figura 6.** Uso de sorbentes

**Fuente.** ABC sociedad

*Sistema SCADA de automatización industrial*

REPSOL para el control de descarga de petróleo cuenta con este sistema SCADA de supervisión, control y adquisición de datos que ayuda a mejorar la toma de decisiones en remoto desde una cabina de mando en la Industria 4.0. que tiene las siguientes características:

- Controlar los procesos industriales a nivel local o en ubicaciones remotas.
- Supervisar, recopilar y procesar datos en tiempo real.
- Interactuar de forma directa con dispositivos como sensores, válvulas, bombas, moteros, etc. A través del software de interfaz hombre-máquina (HMI).
- Registrar los eventos en un archivo de registro.

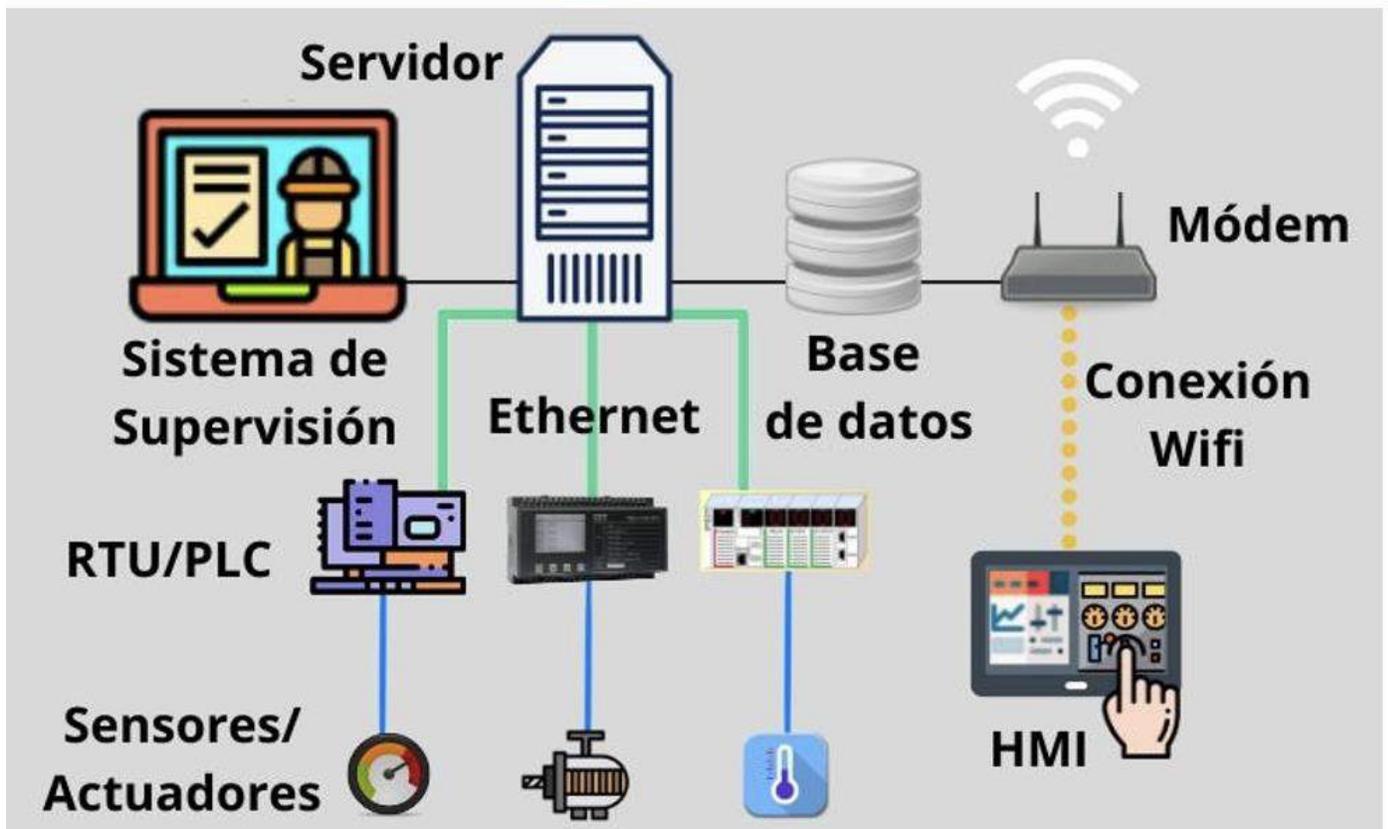


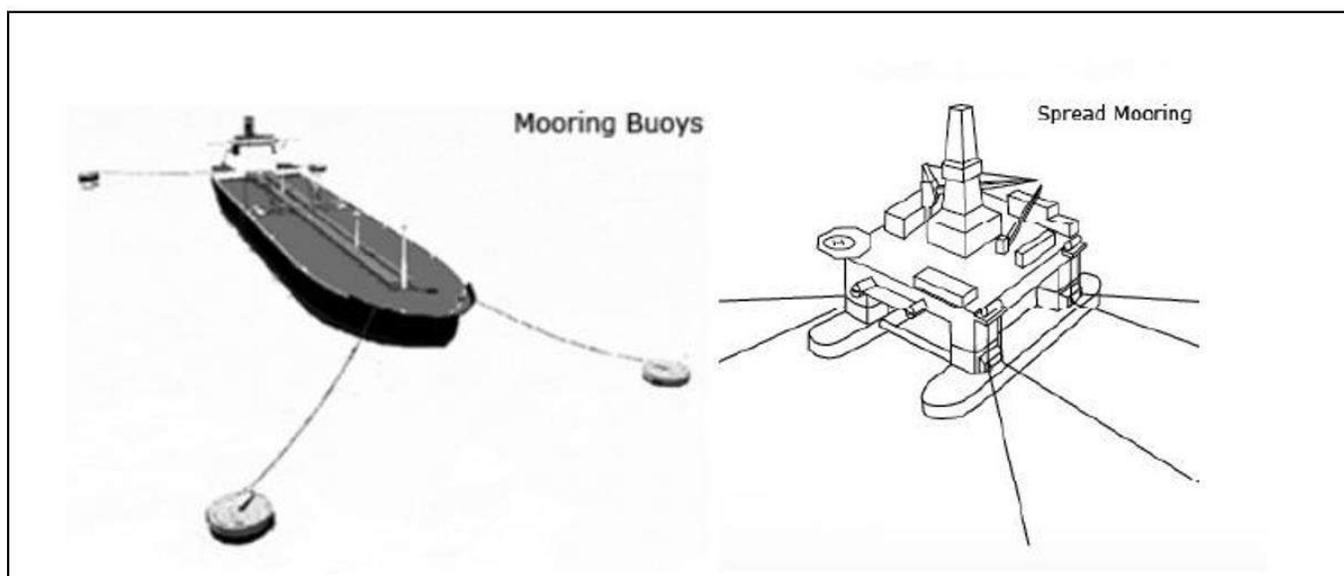
Figura 7. Diagrama básico de un Sistema SCADA

Fuente. Sigma 21

### ***Sistema Multiboya (MBM)***

Es un sistema compuesto por múltiples boyas fijadas al fondo marino mediante líneas de amarre y anclas marinas. Las boyas están instaladas permanentemente en un patrón rectangular que permite el amarre seguro de un barco que se coloca entre las boyas.

Estos sistemas a pesar de que pueden soportar cualquier tipo de embarcaciones normalmente son utilizados para aquellas entre los 5.000 y los 60.000 DWT, permitiendo mantener una posición segura durante el periodo de tiempo necesario, típicamente se utilizan entre 2 y 8 boyas de amarre que se encontraran unidas al lecho marino, lo que le permitirá a la nave mantenerse estable sin la necesidad de utilizar sus anclas.

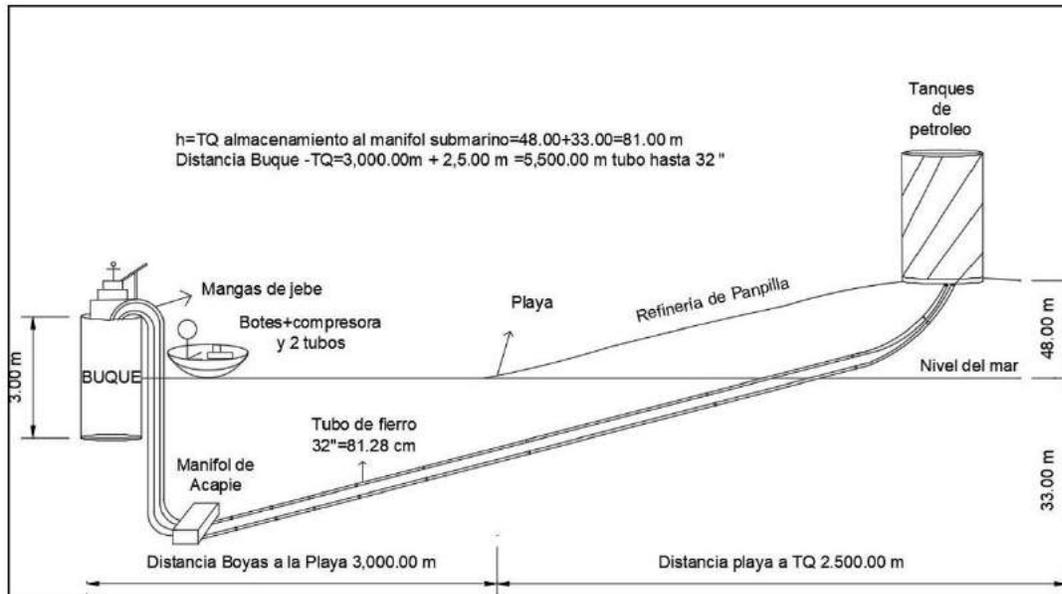


**Figura 8.** Sistema de amarre multiboya

**Fuente.** <http://www.dredgingengineering.com/moorings/overview/Tool%20Ib.html>

### ***Esquema de descarga de petróleo en Refinería La Pampilla***

La refinería La Pampilla cuenta para la descarga de petróleo con el terminal Multiboyas N° 2 de 250 Toneladas que puede recibir buques de 100 mil a 120 mil toneladas con un calado de 14.30 metros y una capacidad de soportar oleajes anómalos de hasta 3.5 metros de altura. Tiene un manguerote de 18 pulgadas para la conexión hacia el barco que soporta una presión de hasta 130 psi (libras por pulgada cuadrada).



**Figura 9.** Esquema de descarga de petróleo en la Refinería La Pampilla

**Fuente.** Elaborado por *Jecid Laguna Ramirez*

## PREGUNTAS

1. Habiendo una alerta de oleaje anómalo el día 15 de enero del 2022 e información global de una alerta de tsunami ese mismo día ¿porque la empresa REPSOL el día 16 de enero del 2022 continuaba descargando petróleo en los muelles de la Refinería la Pampilla?
2. Siendo el derrame el peor desastre ecológico sucedido en la costa peruana, ¿Porque conocidos ambientalista como el ex sacerdote Arana, la Premier Mirtha Vasquez y ONGS como OXFAM, la red MUQUI, Asociación Nacional de Centros, etc. No han tenido ningún pronunciamiento ni organizado marchas, tomas de carreteras en protesta de tan lamentable hecho.
3. ¿Porque la prensa peruana (salvo honrosas excepciones) casi no toca el tema e inclusive minimizan el hecho sucedido? La prensa internacional le está brindando mucha más cobertura.
4. ¿Contará la empresa Respol con un plan de contingencia en caso derrame durante la descarga de petróleo desde el mar? De ser así, ¿la empresa ha ejecutado los simulacros en caso de derrame?
5. Si REPSOL cuenta con un sistema SCADA para el control de toda la operación de descarga de combustible, ¿Por qué no se solicita el DATA LOADER que contiene los registros de toda la maniobra (son como una caja negra) esto puede proporcionar información real de que realmente sucedió?
6. Según la legislación peruana, OSINERMIG, INDECI, ENAPU – PERU, SUNAFIL, Capitanía de Puertos, Ministerio de Trabajo son los encargados de fiscalizar la elaboración y los simulacros del mencionado plan de contingencia contra derrames de petróleo, ¿Habrán realizado su labor de fiscalización? ¿tendrán pruebas físicas de la mencionada fiscalización?

7. ¿Porque el práctico del buque petrolero, no se dio por enterado de la alerta de oleaje anómalo y alerta de tsunami global (salió en todos los medios de comunicación con horas de anticipación) y aplicó todas las medidas de las cuales está entrenado y capacitado? ¿Porque ninguna autoridad, ni la prensa busca las declaraciones de esta persona?
8. REPSOL en todo momento indica en todo momento que el derrame se debe al oleaje anómalo, pero no debe descartarse que tal vez el personal en tierra haya cerrado las válvulas y esto puede causar una contrapresión de hasta 20 veces la recibida, sumado al estado físico en que se encontraría el manguerote esto también podría haber causado la rotura.
9. ¿Porque no ha sido detenido el buque y se presentan fotos de los daños en su casco e infraestructura portuaria para poder tener un cálculo de la gravedad del desastre?
10. ¿Porque hasta la fecha ninguna autoridad distrital, regional, fiscalía, Ministerio del ambiente, ha solicitado una medida cautelar contra las cuentas bancarias y bienes de la empresa Repsol, para asegurar el pago por la remediación ambiental ante este desastre?
11. ¿Tendrá la empresa Repsol un seguro en caso de este tipo de desastres ambientales como todas las petroleras del mundo tienen en sus países de origen?
12. ¿Porque no se está usando técnicas de última generación para el recojo del petróleo del mar y playas de ventanilla?
13. Serán suficientes las 30 UIT con que ha sido multada Repsol para afrontar los costos de remediación del ecosistema dañado.
14. Siempre en caso de desastre nadie tiene mejor idea que enviar a nuestras Fuerzas Armadas a solucionar el problema. Se tendrá en cuenta que el personal que debe realizar la limpieza deberá ser altamente calificado y contar con equipos de protección personal (EPPs) para salvaguardar la vida y salud de estos trabajadores.
15. Repsol cotiza sus acciones en Bolsas como las de Nueva York y la Unión Europea, en casos similares, comunidades indígenas y países han presentado demandas en sus cortes para obtener justicia ya que tienen jurisprudencia. El Estado Peruano tiene todo el derecho de presentar una demanda judicial para exigir la remediación ambiental. ¿El Perú recurrirá a juzgados internacionales o a la Corte superior de justicia del Callao?
16. Si Repsol no es el responsable de este desastre medioambiental. ¿Es el Estado Peruano el responsable?

## CONSIDERACIONES AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN

Al cierre de esta edición de la Revista solo se han podido confirmar las siguientes informaciones:

1. Quedo totalmente descartado que nuestra Marina de Guerra del Perú haya tenido siquiera un ápice de responsabilidad en el desastre ecológico.

2. La cantidad de petróleo crudo derramado en nuestro mar fue de 12,000 barriles aproximadamente.
3. Cerca de 18 Km<sup>2</sup> de playas han sido afectadas en los distritos de Santa Rosa y Ancón, que se han expandido hasta 115 Km. Según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el área afectada sería de casi dos millones de metros cuadrados.
4. Se calcula que la limpieza de las playas y litoral demorara dos años.
5. No se conoce si Repsol ha contratado a una empresa especializada en estas remediaciones ambientales de este tipo solo se puede constatar que han contratado a personal de la zona con equipos artesanales y maquinaria de construcción para la limpieza de la playa.
6. La Comandancia de Operaciones Guardacostas de la Marina peruana, el 26 de enero del 2022, informó un segundo derrame de petróleo por parte de la refinería La Pampilla en la zona de Ventanilla.
7. El día 28 de enero del 2022 Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de la Corte de Punte Piedra-Ventanilla dictó el impedimento de salida del país por 18 meses contra Jaime Fernández-Cuesta Luca de Tena, gerente general de la refinería La Pampilla, administrada por Repsol Perú.
8. El 31 de enero del 2022, (OEFA), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, ordenó la paralización de las actividades de carga y descarga de hidrocarburos u otros productos en los Terminales Multiboyas N.º 1, 2 y 3, así como en el Terminal Monoboya T-4, de la Refinería La Pampilla, medida totalmente anti técnica que tuvo que ser suspendida el 4 de febrero del 2022 ante un inminente desabastecimiento de combustible en sectores prioritarios de la economía y defensa nacional por lo que tuvo que autorizar la descarga de crudo en principio por diez (10) días calendario “y bajo supervisión”.
9. Los 2500 pescadores que han perdido sus trabajos, solo han recibido una canasta de víveres por parte del estado, está pendiente el bono de 1,000 soles prometido por el presidente Castillo y no están de acuerdo con el bono de 3,000 que ofrece Repsol, están sobreviviendo gracias a las donaciones de alimentos y ollas comunes que enaltece la solidaridad entre peruanos.



**Figura 10.** Ollas comunes de diferentes asociaciones de trabajadores del puerto de Chancay  
**Fuente.** ANDINA/Jhonel Rodríguez

10. Nunca la opinión pública ha recibido hasta la fecha una versión oficial y creíble tanto de Repsol como del Estado Peruano de lo que realmente sucedió, se ha omitido informar los datos que posee el sistema SCADA y hacer públicas los resultados de las investigaciones tanto del Ministerio Público como de todos los organismos del Estado Peruano que tienen algo que ver en el asunto.
11. Al 21 de marzo recién la OEFA recién ha iniciado (2 meses y 6 días después) procedimientos administrativos sancionadores contra Refinería La Pampilla S.A.A. (Repsol), cuyas multas podrían superar los 78 millones de soles, por las infracciones que se detallan a continuación:
  - a. Incumplimiento de la medida administrativa de identificación de zonas afectadas por el derrame, cuya multa va hasta 4000 UIT (18 millones 400 mil soles).
  - b. Incumplimiento de la medida administrativa de limpieza de todas las zonas afectadas, cuya multa va hasta 4000 UIT (18 millones 400 mil soles).
  - c. Incumplimiento de la medida administrativa de contención y recuperación del hidrocarburo, cuya multa va hasta 4000 UIT (18 millones 400 mil soles).
  - d. Presunta presentación de información falsa en el Reporte de Emergencias Ambientales, cuya multa va hasta 1000 UIT (4 millones 600 mil soles).
  - e. Incumplimiento de la medida administrativa de contención, recuperación y limpieza de la bahía de las Áreas Naturales Protegidas y en otras áreas marinas, cuya multa va hasta 4000 UIT (18 millones 400 mil soles).
12. El Municipio de Ventanilla hasta la fecha no ha presentado ninguna demanda por indemnización o de reparación civil ante juzgado internacional (corte de Nueva York, por ejemplo) a pesar que tiene todo el derecho y potestad de poder hacerlo, hay jurisprudencia al respecto (derrame del oleoducto en el Ecuador) donde la población hizo valer sus derechos recibiendo pagos billonarios.

## CONCLUSIONES

Después de las referencias expuestas y de las preguntas que el sentido común y la razón nos exigen hacer, espero que el lector tenga elementos de juicio para crear su propia opinión ante este desastre medioambiental que está ocurriendo en nuestro país.

*-fin del artículo-*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Congreso de la República del Perú (2005) la Ley N° 28551 Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia

Corte Superior de Justicia del Callao (2014) SENTENCIA CASATORIA N° 2479-2014-CALLAO

Dirección de Hidrografía y navegación – Marina de Guerra del Perú (2021) Normas técnicas Hidrográficas N° 08. Segunda edición. recuperado de <https://www.dhn.mil.pe/Archivos/Oceanografia/normastecnicas/NormasTecnicasHidrograficasN%C2%B008.pdf>



**LITERATURA**

## OLLANTAY

### *Reseña*



*Por Dr. Jorge Paucar Luna*  
*Licenciado en Ciencias Militares - EMCH*  
*Profesor de la UNMSM*  
*ORCID: 0000-0002-8287-4064*  
*Código Renacyt: P0116341*  
[\*jorge.paucar@xauxa.net\*](mailto:jorge.paucar@xauxa.net)

### PERSONAJES

PACHACÚTEC, Inca.

CUSI-CCOYLLUR [Estrella alegre], princesa, hija de Pachacútec.

TÚPAC-YUPANQUI, príncipe, hijo de Pachacútec.

OLLANTA, general de Anti-Suyu.

IMA SÚMAC [¡Qué bella!], hija de Cusi-Ccoyllur y Ollanta.

RUMI-ÑAHUI [Ojo de piedra], general de Anan-Suyu.

HUILLCA-UMA, sumo sacerdote.

ORCCO-HUARANCCA [Hombre de la montaña], general.

ANCCO-ALLU-AUQUI [El que es constante en el amor], príncipe anciano.

PIQUI-CHAQUI [Pie de pulga], criado de Ollanta.  
CCOYA, esposa de Pachacútec y madre de Cusi-Ccoyllur.

MAMA-CCACCA [Mama roca], matrona de las vírgenes del Sol.

PITU-SALLA, nodriza de Ima Súmac.

UN INDIO CAÑARI.

UN INDIO.

UNA DOMÉSTICA.

Coro de niños.

Coro de niñas.

Séquitos, de Ollanta y Orcco-Huarancca.

### AUTORÍA

Desde el Siglo XIX, el historiador inglés Clements R. Markham quien afirmaba que Antonio Valdéz, cura de Sicuani, era el autor del Ollantay. Esta teoría fue seguida por historiadores, como el doctor Raúl Porras Barrenechea. Pero siempre careció de sustento histórico, al no haber ningún registro documental. Lo más

seguro es que este sacerdote se limitara simplemente a copiar textos antiguos que halló en La Paz o en alguna otra ciudad en la época virreinal.

También se sospechó que el autor fuera Justo Pastor Justiniani, pero luego se comprobó que este solo fue un simple copista. Asimismo, en algún momento se creyó que Juan Espinoza Medrano el Lunarejo, célebre escritor mestizo del siglo XVII, fuera su autor. Todas estas suposiciones fueron desbaratadas, en vista de no existir documentos probatorios, lo que para muchos abonaría más a favor de su procedencia inca.



**Figura 1.** Escenificación del Ollantay Raymi 2019  
**Fuente:** Andina Agencia peruana de noticias

### *Las tres hipótesis sobre su origen*

Con respecto a su origen han surgido tres posiciones:

**Tesis incaica:** La primera sostiene que el texto es auténticamente incaico, basándose en que la historia, personajes, ambientes, lenguaje, todo pertenece a la época prehispánica (o sea, antes de la llegada de los españoles a América). Además, se basa en que la obra transcurre en un total de quince escenarios, lo que no ocurre en obra alguna del teatro español del Siglo de Oro. Esta posición ha sido defendida por intelectuales de distintas nacionalidades, como los peruanos José Sebastián Barranca, Gavino Pacheco Zegarra, el argentino Vicente Fidel López, el boliviano Jesús Lara, el español Francisco Pi y Margall, entre otros.

**Tesis hispana:** La segunda posición sostiene que el texto es de origen español y escrito durante el período colonial, tesis mantenida por escritores como Ricardo Palma, Bartolomé Mitre, Arturo Oblitas, Marcelino

Menéndez Pelayo. Su estructura, así como otras características de fondo, como la presencia del “gracioso” o bufón, y el acto del perdón imperial al final de la obra, de presumible influencia cristiana, harían sustentar esta procedencia occidental. Sin embargo, contra esta posición está el hecho tangible de que «graciosos» han existido en todas las literaturas, tanto de Occidente como de Oriente, y en cuanto a lo del perdón, este no era ajeno al estilo de gobernar de los incas, según se sabe de las crónicas.

**Tesis hispano-incaica:** Tiempo después surgió una tercera posición, que buscaba conciliar las dos anteriores. Planteaba que el núcleo del Ollantay es de origen incaico o prehispánico, que presumiblemente era representada en forma dramática durante los días de fiesta y otras grandes solemnidades imperiales, pero que fue adaptada por escritores hispanos para su escenificación según modelo del teatro español, mediante una serie de interpolaciones con arreglo en las escenas, el lenguaje, la técnica en general, lo que debió darse desde el siglo XVI hasta culminar en la versión copiada por el padre Valdés, en el siglo XVIII. Esto lo han sostenido José de la Riva Agüero y Osma en el Perú y Ricardo Rojas en Argentina.

### ARGUMENTO

El general de los ejércitos incas, Ollantay, es un guerrero de origen humilde que por sus excelentes servicios ha sido elevado a la nobleza de privilegio y al que se le han concedido el rango de general de Anti-Suyu. Pero se enamora de Cusi Coyllur (Lucero Alegre o Estrella), hija del Inca Pachacútec (El restaurador del mundo), amor prohibido, pues de acuerdo con las leyes de Imperio, nadie, salvo otro de linaje inca, puede casarse con una princesa. No obstante, Ollantay, enceguecido por el amor, se une a Cusi Coyllur, secreto que comparte la reina madre Ccoya o Anahuarqui.

Pese a los augurios en contra que le da el Huillac Uma o sumo sacerdote, Ollantay decide pedir al Inca que apruebe formalmente su unión con Cusi Coyllur. Pachacútec le recuerda a Ollantay su origen humilde y le señala su increíble audacia de querer “subir demasiado alto”; luego, enfurecido, lo expulsa de su presencia. Cusi Coyllur es encerrada en un calabozo de la casa de mujeres escogidas o Acllahuasi, donde deberá expiar su falta; allí dará a luz una niña, fruto de su amor con Ollantay, a la cual llamará Ima Súmac (Bella Niña).

Ollantay, al enterarse que Cusi Coyllur ya no está en el palacio de la reina madre, cree que ha sido asesinada y decide abandonar el Cuzco, junto con Piqui Chaqui (Pies ligeros), su confidente y servidor, no sin antes amenazar con volver y destruir la ciudad imperial. Se instala en la ciudad que lleva su nombre, Ollantaytambo, donde se atrinchera y se hace independiente, dispuesto a resistir con las armas a las huestes del Inca.

El Inca ordena a su general Rumi Ñahui (Ojo de Piedra) que reúna fuerzas y marche a combatir a Ollantay. Por su parte, Ollantay envía a su general Orco Huaranca (Mil Montañas) quien tiende a Rumi Ñahui una emboscada en un desfiladero, derrotándolo. Diez años después el Inca Pachacútec muere sin haber conseguido su deseo de derrotar a Ollantay; le sucede su hijo Túpac Yupanqui (El estimado por la realeza).

Mientras tanto, en el Acllahuasi, Cusi Coyllur tiene a su favor a una de las acllas o vírgenes del Sol, Pitu Salla, pero como fiera oponente a la dura Mama Caca (Madre Roca), la gobernanta del Acllahuasi. No obstante haber pasado diez años de férrea prisión, Cusi Coyllur aún conserva alguna esperanza de salir de ella. Su hija, Ima Súmac, ha sido criada por Pitu Salla como una escogida más, pero sin enterársela nada de sus padres; la niña

descubrirá por casualidad a su madre, proponiéndose desde entonces ir donde el nuevo Inca a fin de pedir clemencia para ella.

Consiguientemente, Túpac Yupanqui se propone derrotar y capturar a Ollantay, para lo cual envía a Rumi Ñahui, quien le promete rehabilitarse de su anterior derrota. Esta vez Rumi Ñahui decide emplear la astucia: se presenta ante Ollantay cubierto de heridas y pretende que así lo ha tratado el nuevo Inca; de esa manera se gana su confianza y aprovechando una fiesta nocturna, abre las puertas de Ollantaytambo para dar acceso a sus tropas, las cuales, sin ninguna resistencia, logran capturar a Ollantay, a Orco Huarancca y a otros oficiales, que son llevados al Cuzco, ante la presencia de Túpac Yupanqui. Este pregunta a sus consejeros qué debería hacer con los rebeldes. El Huillac Uma, que siempre hace de pacificador, pide clemencia; mas Rumi Ñahui pide la muerte de ellos. Túpac Yupanqui aprueba la pena capital; pero a último momento no solamente perdona a los rebeldes, sino que les confiere puestos todavía más altos. Ollantay es nombrado general mayor y lugarteniente del Inca en caso de ausencia de este por asuntos bélicos. Orco Huarancca es nombrado jefe del Antisuyo.

Pero Ollantay tendrá otra dicha más por recibir: su reencuentro con su amada Cusi Coyllur. Ello ocurre en efecto, gracias a la casualidad: Ima Súmac, desde su niñez valiente, ingresa al palacio imperial y se arrodilla ante la presencia del Inca, pidiéndole piedad para su madre, encadenada en lo más recóndito del Acclahuasi. aunque por el momento no sabe de quién se trata, el Inca se interesa por el asunto y junto con Ollantay se dirige al Acclahuasi, donde encuentran a la mujer prisionera, que más que persona les parece un espectro cubierto solo por su larga cabellera.

Finalmente, el Inca reconoce en ella a su hermana (lo que es una bonita anagnórisis) de cuyos labios oye su penosa historia. Entonces Túpac Yupanqui, magnánimo, la libera y allí mismo la desposa con Ollantay, terminando así, con final feliz, el drama inca.

*-fin de la reseña-*



Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú

*ISSN*

*2789 - 1046*

Visítanos en  
[www.xauxa.net](http://www.xauxa.net)

